



Asamblea General

Distr. general
28 de mayo de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones

Tema 140 del programa*

Presupuesto por programas para 2022

Proyecto de presupuesto por programas para 2022

Parte II

Asuntos políticos

Sección 3

Asuntos políticos

Misiones políticas especiales

Estimaciones respecto de misiones políticas especiales

Resumen

El presente informe se refiere a las medidas relacionadas con las misiones políticas especiales, incluidas las de buenos oficios y las misiones de diplomacia preventiva y consolidación de la paz después de los conflictos, adoptadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad en respuesta a solicitudes de los Estados Miembros o a recomendaciones del Secretario General.

Es la primera adición al informe del Secretario General sobre el proyecto de presupuesto por programas para 2022 y contiene información sobre el total de recursos necesarios para 38 misiones políticas especiales autorizadas por la Asamblea General o el Consejo de Seguridad. En cinco adiciones a la sección 3 ("Asuntos políticos") figura información detallada sobre cada misión política especial ([A/76/6 \(Sect. 3\)/Add.2](#), [A/76/6 \(Sect. 3\)/Add.3](#), [A/76/6 \(Sect. 3\)/Add.4](#), [A/76/6 \(Sect. 3\)/Add.5](#) y [A/76/6 \(Sect. 3\)/Add.6](#)).

Nota: En el presente documento se ha empleado el masculino genérico en algunos casos para aligerar el texto, entendiéndose que se aplica tanto a mujeres como a hombres.

* [A/76/50](#).



En cumplimiento de la resolución [72/266](#) A de la Asamblea General, el total de recursos necesarios propuestos para las misiones políticas especiales, que asciende a 730.666.300 dólares, deducidas las contribuciones del personal (782.500.900 dólares en cifras brutas), se incluye en la sección 3 (“Asuntos políticos”) del proyecto de presupuesto por programas para 2022. El total de recursos incluye 1.742.200 dólares necesarios para sufragar la parte que corresponde a las misiones políticas especiales en la financiación del presupuesto del Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, de conformidad con la resolución [69/307](#) de la Asamblea General.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	4
A. Situación de la renovación o prórroga de los mandatos.....	4
B. Misiones concluidas o interrumpidas en 2021	6
C. Organización de los informes sobre las necesidades de las misiones políticas especiales	6
D. Información sobre la labor realizada	6
E. Entorno operacional y cuestiones fundamentales de política relacionadas con las misiones políticas especiales	8
F. Requisitos de presentación de informes sobre las misiones políticas especiales que dimanen de la Asamblea General o de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	13
II. Análisis de las necesidades de recursos para las misiones políticas especiales	27
Anexos	
I. Resumen de las medidas tomadas en respuesta a las decisiones adoptadas y solicitudes formuladas por la Asamblea General, incluidas las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea	56
II. Departamento rector y mandatos de las misiones políticas especiales	62
III. Plazas de apoyo financiadas con cargo a los presupuestos de las misiones políticas especiales, 2021 y 2022	65
IV. Recursos extrapresupuestarios estimados para las misiones políticas especiales, 2021 y 2022	73
V. Apoyo proporcionado gratuitamente a misiones políticas especiales por los países anfitriones	74
VI. Arreglos de participación en la financiación de los gastos en las misiones políticas especiales	76
VII. Recursos para las operaciones aéreas de las misiones políticas especiales, 2020-2022	84
VIII. Vuelos especiales de las misiones políticas especiales, 2020 y 2021	88
IX. Recursos para la adquisición de imágenes de satélites, 2021 y 2022	92
X. Recursos de tecnología de la información y las comunicaciones para las misiones políticas especiales, 2021 y 2022	94
XI. Recursos relacionados con la seguridad para las misiones políticas especiales, 2021 y 2022	100
XII. Servicios médicos y proveedores de servicios médicos de las misiones políticas especiales, 2021 y 2022	104
XIII. Recursos para viajes oficiales de las misiones políticas especiales, 2021 y 2022	108
XIV. Cumplimiento en las misiones políticas especiales de la política de reserva con 16 días de anticipación, 2017 a 2020	112
XV. Comparación de las tasas de vacantes de las misiones políticas especiales, 2021 y 2022	114
XVI. Distribución por sexos del personal civil de las misiones políticas especiales, al 31 de diciembre de 2020	126
XVII. Cambios en las plazas de personal civil de las misiones políticas especiales, 2022	128

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución [72/266](#) A de la Asamblea General y contiene el total de recursos necesarios propuestos para 38 misiones políticas especiales en 2022, calculado teniendo en cuenta las medidas adoptadas o previstas por la Asamblea General o el Consejo de Seguridad en respuesta a solicitudes de los Estados Miembros o recomendaciones del Secretario General.
2. El total de recursos necesarios para las misiones políticas especiales se sigue presentando en la sección 3 (“Asuntos políticos”) del proyecto de presupuesto por programas. A raíz de la aprobación de la resolución [72/266](#) A y la confirmación de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto relativas a la presentación de las propuestas presupuestarias con mayor antelación y la armonización de las propuestas presupuestarias para las misiones políticas especiales con el resto del presupuesto ordinario (véase [A/72/7/Add.24](#), párr. 59), el total de recursos necesarios se calcula ahora a partir de las necesidades de recursos de cada una de las misiones y se presentan en las adiciones 1 a 6 de la sección 3.
3. Las necesidades de recursos para una misión política especial, a saber, la Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar, cuyo mandato dimana de la Asamblea General y cuyas necesidades se incluyen en el presente informe a fin de consolidar el total de recursos necesarios para todas las misiones políticas especiales, también se señalarán a la atención de la Asamblea, de conformidad con el artículo 153 del Reglamento de la Asamblea.
4. Las nuevas necesidades derivadas de mandatos adicionales o de cambios en los mandatos se presentarán a la Asamblea General en informes del Secretario General sobre las estimaciones resultantes de esos mandatos o de cambios en los mandatos.
5. El total de recursos necesarios propuestos para las 38 misiones políticas especiales que se mantienen en 2022 asciende a 730.666.300 dólares. Estos recursos se complementarían con recursos extrapresupuestarios previstos por valor de 11.241.400 dólares. Los recursos permitirían ejecutar los mandatos de las misiones políticas especiales de forma eficaz y eficiente.

A. Situación de la renovación o prórroga de los mandatos

6. De las 38 misiones políticas especiales que se mantienen, 12 misiones tienen mandatos de duración indefinida, 7 tienen mandatos prorrogados hasta 2022 o más tarde y 19 tienen mandatos que expiran en 2021 y que se espera que la Asamblea General o el Consejo de Seguridad renueven o prorroguen hasta 2022 o más tarde:
 - a) Misiones políticas especiales con mandatos de duración indefinida:
 - i) Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre;
 - ii) Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio;
 - iii) Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental;
 - iv) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución [1559 \(2004\)](#) del Consejo de Seguridad;
 - v) Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra;
 - vi) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria;
 - vii) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África;
 - viii) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos;
 - ix) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen;
 - x) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central;

- xi) Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano;
- xii) Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria;
- b) Misiones políticas especiales con mandatos renovados o prorrogados hasta 2022 o más tarde:
 - i) Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea;
 - ii) Grupo de Expertos sobre el Sudán;
 - iii) Grupo de Expertos sobre Libia;
 - iv) Grupo de Expertos sobre el Yemen;
 - v) Aplicación de la resolución [2231 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad;
 - vi) Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1540 \(2004\)](#) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva;
 - vii) Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS);
- c) Misiones políticas especiales cuyos mandatos expiran en 2021 y se espera que se renueven o prorroguen hasta 2022 o más tarde:
 - i) Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar;
 - ii) Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo;
 - iii) Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana;
 - iv) Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur;
 - v) Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad [1526 \(2004\)](#) y [2253 \(2015\)](#) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas;
 - vi) Oficina del Ómbudsman establecida en virtud de la resolución [1904 \(2009\)](#) del Consejo de Seguridad;
 - vii) Grupo de Expertos sobre Malí;
 - viii) Grupo de Expertos sobre Somalia;
 - ix) Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo;
 - x) Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh (UNITAD);
 - xi) Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM);
 - xii) Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA);
 - xiii) Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL);
 - xiv) Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia;
 - xv) Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA);
 - xvi) Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH);
 - xvii) Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS);
 - xviii) Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA);
 - xix) Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI).

B. Misiones concluidas o interrumpidas en 2021

7. De conformidad con la resolución [2512 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) concluyó el 31 de diciembre de 2020. Durante 2021, la misión siguió un plan amplio en etapas de separación del personal, que permitió la transición de responsabilidades y la reducción gradual sin tropiezos y tras el cual quedó un equipo residual que, bajo la dirección del Departamento de Apoyo Operacional, llevó a cabo las actividades de liquidación y las completó el 28 de febrero de 2021.
8. En una declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad ([S/PRST/2020/12](#)), el Consejo declaró que había tomado nota del informe del Secretario General sobre la misión de evaluación estratégica de la labor de las Naciones Unidas en Burundi (véase [S/2020/1078](#), anexo), alentó a que se mantuvieran conversaciones entre el Secretario General y el Gobierno de Burundi a fin de permitir tiempo suficiente para una transición fluida de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi, pidió al Secretario General que dejara de presentar informes periódicos sobre la situación en el país y aguardaba con interés que el Secretario General se ocupase de Burundi como parte de sus informes periódicos sobre la región de los Grandes Lagos y África Central. Tras las conversaciones bilaterales mantenidas a principios de 2021, la Secretaría y el Gobierno de Burundi acordaron que la Oficina del Enviado Especial se cerraría antes del 31 de mayo de 2021 y que su liquidación finalizaría antes del 30 de junio de 2021 (véase [S/2021/323](#)).

C. Organización de los informes sobre las necesidades de las misiones políticas especiales

9. De conformidad con la resolución [72/266](#) A de la Asamblea General, los informes del Secretario General sobre las necesidades de las misiones políticas especiales para 2022 siguen presentándose en grupos temáticos, mientras que las necesidades de la UNAMA y la UNAMI se presentan individualmente, en informes separados. Las necesidades de las misiones para 2022 se presentan en los siguientes informes, cada uno de los cuales constituye una adición a la sección 3 (“Asuntos políticos”) del proyecto de presupuesto por programas para 2022:
 - a) Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General ([A/76/6 \(Sect. 3\)/Add.2](#));
 - b) Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos ([A/76/6 \(Sect. 3\)/Add.3](#));
 - c) Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones ([A/76/6 \(Sect. 3\)/Add.4](#));
 - d) UNAMA ([A/76/6 \(Sect. 3\)/Add.5](#));
 - e) UNAMI ([A/76/6 \(Sect. 3\)/Add.6](#)).
10. Con arreglo a la resolución [72/266](#) A de la Asamblea General, y de conformidad con los procedimientos presupuestarios establecidos, los informes sobre las necesidades de recursos propuestas para las misiones políticas especiales constarán de dos partes: a) el plan del programa para 2022 y la información sobre la ejecución en 2020; y b) las necesidades de recursos relacionados y no relacionados con puestos, que se presentarán por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para que la Asamblea las examine.

D. Información sobre la labor realizada

11. En 2020, las misiones políticas especiales siguieron desempeñando un papel fundamental de apoyo a los Estados Miembros en la prevención, gestión y resolución de conflictos en el marco de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), entre otras cosas mediante la prestación de asistencia a los Estados miembros en su respuesta a la pandemia. El Consejo de Seguridad y la

Asamblea General han seguido pidiendo a las misiones políticas especiales que cumplan una amplia gama de mandatos que contribuyen al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en diferentes entornos operacionales, muchos de los cuales se caracterizan por la inestabilidad de las situaciones de seguridad y la fragilidad de los acuerdos de paz.

12. Los diversos enviados y asesores especiales nombrados por el Secretario General, presentados en el grupo temático I, siguen interponiendo sus buenos oficios y facilitando las negociaciones, a menudo difíciles, entre otras cosas valiéndose en mayor medida de las tecnologías, con miras a negociar acuerdos de paz. Además de interponer sus buenos oficios, el Enviado Especial del Secretario General para Siria dedicó grandes esfuerzos para convocar periódicamente al Comité Constitucional facilitado por las Naciones Unidas y al grupo de trabajo humanitario y al grupo de trabajo de alto el fuego del Grupo Internacional de Apoyo a Siria. En relación con una mayor inclusión de género, durante 2020 el Enviado Especial siguió realizando esfuerzos para interactuar con las representantes sirias, incluso a través de reuniones periódicas de la Junta Consultiva de Mujeres Sirias y otros grupos de la sociedad civil. En Myanmar, la Enviada Especial del Secretario General sigue colaborando estrechamente con las principales partes interesadas para abordar los recientes acontecimientos en el país, incluida la crisis política que se desencadenó a principios de 2021. Para ello, la Enviada Especial mantiene contactos estrechos con las partes interesadas de la región y otros Estados Miembros interesados con miras a facilitar un apoyo internacional coherente y constructivo para ayudar a Myanmar. La Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen siguió aplicando una diplomacia itinerante en el marco de la pandemia, centrándose en la declaración conjunta, cuyo objetivo era que las partes en conflicto llegasen a un acuerdo sobre un alto el fuego a nivel nacional, medidas humanitarias y económicas y la reanudación de las consultas sobre una solución política, así como el seguimiento y la evaluación de la aplicación del Acuerdo de Riad, firmado en noviembre de 2019.
13. Los diversos equipos, grupos y paneles de vigilancia presentados en el grupo temático II siguen prestando apoyo sustantivo al Consejo de Seguridad en la aplicación de los correspondientes regímenes de sanciones. En su resolución [2551 \(2020\)](#), el Consejo pidió al Grupo de Expertos sobre Somalia que presentase al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución [751 \(1992\)](#) relativa a Somalia actualizaciones periódicas, incluidos al menos cuatro informes temáticos diferentes, además de la actualización a mitad de período y el informe final. El Consejo también solicitó al Grupo que formulara recomendaciones al Comité sobre la forma de apoyar al Gobierno Federal de Somalia en la gestión de las armas y municiones, incluidos sus esfuerzos por crear una comisión nacional sobre las armas pequeñas y las armas ligeras. En la misma resolución, el Consejo renovó la exención humanitaria a las medidas de congelación de activos en el régimen de sanciones para Somalia y, por primera vez, no especificó una fecha de expiración para la exención.
14. En su resolución [2564 \(2021\)](#), el Consejo de Seguridad solicitó al Grupo de Expertos sobre el Yemen que en los informes que se le habían encomendado incluyera información sobre las recientes tendencias de la transferencia y el desvío ilícitos de armas convencionales y sobre los componentes disponibles en el mercado que hubiesen sido utilizados por personas o entidades designadas por el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [2140 \(2014\)](#) para fabricar vehículos aéreos no tripulados, artefactos explosivos improvisados flotantes y otros sistemas de armas. El Consejo pidió al Grupo que tuviera presente que el cumplimiento de lo solicitado no debía afectar negativamente a la asistencia humanitaria ni a las actividades comerciales legítimas del Yemen.
15. En su resolución [2521 \(2020\)](#), el Consejo de Seguridad pidió a la Secretaría que presentara un informe en el que se evaluara el papel del embargo de armas para facilitar la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. El 31 de octubre de 2020, el Secretario General presentó el informe de evaluación ([S/2020/1067](#)), que también incluía opciones para establecer parámetros de referencia para evaluar las medidas relativas al embargo de armas en función de los progresos en la aplicación del Acuerdo Revitalizado. En respuesta a la carta del 16 de diciembre de 2020 del Presidente del Consejo ([S/2020/1277](#)), el 31 de marzo de 2021 el Secretario General presentó un segundo informe ([S/2021/321](#)), en el que proponía tres parámetros

de referencia clave (y metas específicas asociadas) para que el Consejo los utilizara para evaluar el embargo de armas: avances en cuestiones políticas y de gobernanza; avances en el desarme, la desmovilización y la reintegración y la reforma del sector de la seguridad; y avances en la situación humanitaria y de los derechos humanos. El Secretario General consultó al Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur, entre otros, para la elaboración de los dos informes.

16. Incluida en el grupo temático III, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia sigue participando en los mecanismos de garantía de seguridad creados en virtud del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, a nivel nacional y local, y preconizando su uso. En 2020, la Misión prestó apoyo a los excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo para que mejoraran su relación con el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Militares y abogó por la aplicación de sus garantías de seguridad, incluido un enfoque colectivo. La Misión también colaboró estrechamente con la Fiscalía General de la Nación y su Unidad Especial de Investigación para promover la investigación de casos de violencia contra excombatientes. Además, la Misión, junto con la Agencia Colombiana para la Reincorporación, elaboró una estrategia conjunta para establecer contacto con los gobiernos locales elegidos recientemente a fin de incluir cuestiones relacionadas con la reincorporación socioeconómica en sus planes de desarrollo; 198 municipios, en los que reside el 84 % de los excombatientes, incluyeron elementos pertinentes de reincorporación socioeconómica en sus planes.
17. En el Iraq, la UNAMI sigue colaborando con una amplia variedad de partes interesadas, entre las que se cuentan las tres presidencias, los líderes de los partidos políticos, miembros del parlamento, la Alta Comisión Electoral Independiente y líderes religiosos y comunitarios, respecto de cuestiones relacionadas, entre otras cosas, con los preparativos electorales, las protestas públicas y las relaciones entre Bagdad y Erbil. En respuesta a las protestas que están teniendo lugar, la Misión sigue vigilando, documentando e informando públicamente sobre las violaciones documentadas de los derechos humanos, proporcionando recomendaciones específicas y concretas al Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistan, las autoridades judiciales y las fuerzas de seguridad para que adopten medidas correctivas y preventivas.
18. En el Afganistán, la UNAMA, con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sigue prestando apoyo electoral a través del Proyecto de Apoyo Electoral de las Naciones Unidas, que se ha prorrogado hasta finales de diciembre de 2021. Sigue en marcha la aplicación de las 14 iniciativas locales de paz, entre ellas, 5 que comenzaron en diciembre de 2020, que reúnen a jóvenes, mujeres, estudiosos de la religión y líderes tribales de todas las provincias, centradas en la solución de conflictos locales y el proceso de paz. La Misión también ha acompañado las negociaciones intraafghanas celebradas en Doha desde 2020.

E. Entorno operacional y cuestiones fundamentales de política relacionadas con las misiones políticas especiales

19. La pandemia de COVID-19 ha exacerbado aún más el entorno operacional de las misiones políticas especiales en 2020 y 2021. Las medidas adoptadas para limitar la propagación del virus obligaron a adaptar las posturas operacionales. En algunos contextos, las restricciones a los viajes han dificultado considerablemente el apoyo de las misiones a la divulgación y el diálogo y la realización de actividades de diplomacia preventiva y de establecimiento de la paz. Se siguen desplegando misiones políticas especiales en algunos de los contextos de seguridad más inestables, con el mandato de afrontar una serie de desafíos complejos para la paz y la seguridad, lo que subraya aún más la necesidad de esforzarse por mitigar los desafíos impuestos por la pandemia. Así pues, para lograr sus objetivos las misiones recurren cada vez más a nuevas modalidades, como, por ejemplo, un mayor uso de la tecnología. Gracias a las herramientas digitales las misiones han podido seguir colaborando con un amplio abanico de partes interesadas, desde las contrapartes gubernamentales hasta los grupos de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres. En este contexto, se sigue reconociendo la contribución fundamental que pueden hacer las misiones. Desde los enviados especiales que tratan de resolver conflictos violentos, como en la República Árabe Siria o el Yemen,

hasta las oficinas regionales que sirven de plataformas para la diplomacia preventiva en África Central, Asia Central y África Occidental y las oficinas que prestan apoyo a procesos políticos difíciles y críticos, como en Libia y Somalia, las misiones políticas especiales siguen siendo un instrumento indispensable en la labor de las Naciones Unidas en el ámbito de la paz y la seguridad.

1. Repercusiones de la pandemia de COVID-19 en las misiones políticas especiales

20. Más allá de su devastador impacto en la salud, que ha multiplicado rápidamente las necesidades humanitarias en todo el mundo, la pandemia de COVID-19 tiene profundas consecuencias sociales, económicas y políticas. Ha creado problemas acuciantes de paz y seguridad, incluido el malestar social en algunos países, así como la posibilidad de desencadenar o intensificar la violencia, lo que podría invertir los frágiles dividendos de la paz logrados en los últimos años. La pandemia ha afectado de modo desproporcionado a las mujeres, que representan la gran mayoría de la fuerza laboral de los sectores más afectados y que generalmente ganan menos, ahorran menos y tienen empleos más inseguros o viven cerca de la pobreza. El gran número de hogares encabezados por mujeres en zonas afectadas por conflictos es motivo de especial preocupación. En varios contextos, las mujeres han visto gravemente restringido su acceso a los medios de vida y a los servicios de salud sexual y reproductiva y otros servicios esenciales. La violencia de género está aumentando considerablemente y se han notificado incrementos que, en muchos casos, superan el 25 %.
21. La pandemia ha tenido repercusiones significativas en la labor de las misiones políticas especiales, cuya capacidad operativa se ha visto afectada por las medidas adoptadas para limitar la propagación del virus. Algunos procesos de paz apoyados por misiones políticas especiales se han estancado. Las restricciones a la circulación han afectado a la labor de los mecanismos basados en la confianza, así como a la capacidad de las misiones para participar en la diplomacia de crisis para reducir la tensión de conflictos potenciales. Las restricciones de viaje también han obstaculizado la capacidad de los equipos, grupos y paneles de vigilancia de las sanciones para realizar visitas sobre el terreno e investigar las violaciones de las sanciones.
22. En el entorno actual, las misiones políticas especiales se han guiado por cuatro objetivos fundamentales: a) apoyar a las autoridades nacionales en su respuesta a la pandemia; b) proteger al personal de las misiones y su capacidad para continuar las operaciones críticas; c) velar por que el personal de las Naciones Unidas no sea un vector de contagio; y d) ayudar en la asistencia a las comunidades vulnerables y seguir ejecutando los mandatos de las misiones.
23. A fin de apoyar las misiones políticas especiales, así como otras operaciones de las Naciones Unidas, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, el Departamento de Operaciones de Paz y el Departamento de Apoyo Operacional han establecido un mecanismo conjunto de coordinación. La prioridad inicial fundamental era reforzar el deber de diligencia para con el personal de las Naciones Unidas y las poblaciones que reciben asistencia de las Naciones Unidas y ayudar a mitigar la propagación del virus. El Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión y el Departamento de Apoyo Operacional colaboraron con los asociados de la Secretaría y del sistema de las Naciones Unidas para apoyar a las misiones y al personal, guiándolos cuando ocurrían cambios imprevistos relacionados con los recursos humanos y los viajes y modificaciones de las huellas de las misiones. Estos Departamentos de la Sede han proporcionado orientaciones políticas para garantizar la seguridad y el bienestar del personal, la continuidad de las operaciones y la realización de las actividades esenciales previstas en el mandato.
24. Las misiones políticas especiales colaboraron estrechamente con las autoridades nacionales para determinar las esferas en las que podían apoyar los esfuerzos para responder a la pandemia. En la región de los Grandes Lagos, por ejemplo, el Enviado Especial del Secretario General llevó a cabo una serie de actividades de divulgación y promoción para movilizar a la comunidad internacional y las instituciones financieras en apoyo de los esfuerzos regionales para hacer frente a las repercusiones sanitarias y socioeconómicas de la pandemia. En el Iraq, la UNAMI estableció un grupo de trabajo sobre la COVID-19 y aumentó sus actividades de coordinación con otras entidades de las Naciones Unidas sobre el terreno para apoyar al Gobierno del país. En Colombia, la Misión

de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia prestó apoyo a seis proyectos dirigidos por mujeres que producían máscaras faciales de protección.

25. Dada la urgencia y el carácter sin precedentes de la crisis, el 23 de marzo de 2020 el Secretario General pidió un alto el fuego mundial e instó a las facciones beligerantes a poner fin a la violencia para hacer posible la prestación de ayuda y abrir un espacio para la diplomacia. Ese llamamiento ha sido ampliamente respaldado por el Consejo de Seguridad, casi 180 países, más de 20 grupos armados y 800 grupos de la sociedad civil. Las misiones políticas especiales están desempeñando un papel fundamental en la puesta en práctica del llamamiento del Secretario General al alto el fuego. Sus Representantes y Enviados Especiales entablaron inmediatamente conversaciones con sus interlocutores sobre el terreno, y los alentaron a acordar el cese efectivo de las hostilidades, superar el legado de conflictos de larga duración caracterizados por una profunda desconfianza entre las partes, facilitar el acceso humanitario y dedicar sus esfuerzos a la prevención y mitigación de la propagación de la COVID-19. La Representante Especial interina del Secretario General para Libia, por ejemplo, se mantuvo en estrecho contacto con las partes beligerantes para trabajar en la distensión de las hostilidades y facilitar las conversaciones de alto el fuego, que se desarrollaron en línea. Desde entonces, el Enviado Especial del Secretario General para Libia se ha basado en estos esfuerzos para continuar la labor. En el Iraq, la Representante Especial del Secretario General ha pedido que se ejerciera la máxima moderación, se facilitara el acceso humanitario y se cooperara con las Naciones Unidas en la preparación de planes de respuesta internacional y medidas de recuperación urgentes. También ha instado a todos los agentes a que adoptaran medidas concretas para lograr una disminución duradera de las tensiones regionales en el Iraq.
26. Las misiones políticas especiales se valen cada vez más de la tecnología para llegar a los diferentes interesados, entre ellos los grupos de mujeres y de la sociedad civil, y para seguir colaborando activamente con las partes en las negociaciones de paz y otros procesos. La tecnología también ha permitido llegar a las comunidades respetando las reglas de distanciamiento físico. En junio de 2020, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen entabló un diálogo interactivo en línea a gran escala con más de 500 yemeníes sobre las oportunidades y los desafíos para la paz en el país. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central convocó su primera reunión en línea de viceministros de relaciones exteriores de Asia Central y el Afganistán, que se concentró en los mecanismos de cooperación existentes y nuevos en la región durante situaciones de crisis.

2. Las mujeres y la paz y la seguridad

27. A unos 20 años de la aprobación de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad y de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, las misiones políticas especiales siguen desempeñando un papel fundamental en la tarea de abrir las puertas a la participación significativa de las mujeres en los procesos políticos y de paz y de apoyar la prevención de conflictos, el establecimiento, consolidación y sostenimiento de la paz con perspectiva de género. Los asesores de género o los coordinadores de cuestiones de género con base en las misiones políticas especiales prestan asesoramiento y apoyo a los directivos de las misiones y a los enviados especiales y representantes especiales del Secretario General sobre las formas de promover la participación política de las mujeres, hacer que los procesos de paz y los esfuerzos de prevención sean más inclusivos e incorporar una perspectiva de género en el trabajo político de las Naciones Unidas.
28. Ante la situación creada por la pandemia de COVID-19, las misiones han estado a la vanguardia del uso de nuevas vías de participación mediante estrategias de inclusión digital y consultas e intercambios virtuales. En Libia, la UNSMIL facilitó la implicación y la participación de mujeres de todos los sectores de la sociedad libia en las vías de diálogo entre las partes libias. En octubre de 2020, organizó un proceso de consulta de múltiples interesados con grupos de mujeres y activistas, a partir del cual se formularon recomendaciones que fueron adoptadas por el Foro de Diálogo Político Libio y la dirección del nuevo Gobierno provisional de Unidad Nacional para que al menos el 30 % de los puestos de dirección del gobierno estuviesen ocupados por mujeres.

29. En respuesta al compromiso asumido por el Secretario General en su informe sobre las mujeres y la paz y la seguridad ([S/2019/800](#)) y a la resolución [2493 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad, en 2020 las misiones celebraron reuniones estratégicas de alto nivel en las que se determinaron las medidas y enfoques clave para mejorar el apoyo de las Naciones Unidas a la inclusión de las cuestiones de género en los esfuerzos de establecimiento de la paz que se estaban llevando a cabo en el Afganistán, los Debates Internacionales de Ginebra y el Yemen. Las misiones políticas especiales seguirán abogando por una representación significativa de las mujeres en las negociaciones de paz y prestando asesoramiento al respecto.
30. El despliegue de expertos en cuestiones de género ha potenciado la capacidad de las misiones políticas especiales para incorporar de manera efectiva las cuestiones de género en su labor. En 2020, el Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad debatió la situación de las mujeres en diversos contextos en los que operan misiones políticas especiales, como Colombia, el Iraq, el Sudán y la República Árabe Siria.
31. Las misiones están trabajando para allanar el camino hacia un establecimiento y una consolidación de la paz más inclusivos y con perspectiva de género en el amplio abanico de actividades. En el Afganistán, las plataformas que reciben apoyo de la UNAMA, como los programas de radio, televisión y medios sociales y las iniciativas de diálogo local, facilitaron un sólido intercambio sobre el proceso de paz para apoyar la inclusión significativa de las mujeres. En Colombia, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia apoyó las medidas para avanzar en los esfuerzos de reincorporación, analizar los riesgos y determinar las medidas de protección para las excombatientes y sus familiares, así como para los líderes de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos. En Somalia, a pesar de las dificultades, la UNSOM apoyó y defendió un cupo del 30 % para la representación de las mujeres en el parlamento. En el Iraq, la UNAMI está colaborando con sus asociados en un estudio de investigación sobre las necesidades y los retos de las mujeres iraquíes que se incorporan a la política, con el objetivo de elaborar recomendaciones para promover la participación de las mujeres en las elecciones legislativas nacionales que se celebrarán en octubre de 2021.

3. La juventud y la paz y la seguridad

32. En 2020 se cumplió el quinto aniversario de la resolución [2250 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad, sobre la juventud y la paz y la seguridad. Esa resolución ha dado un mayor impulso a las misiones políticas especiales para trabajar en este importante programa. En su resolución [2535 \(2020\)](#), el Consejo incluyó un llamamiento a las misiones políticas especiales y otras instancias para que coordinasen y aumentasen su colaboración en la esfera de la juventud y la paz y la seguridad. Las misiones políticas especiales están fortaleciendo su compromiso con los jóvenes de ambos sexos para asegurar su participación significativa en los procesos políticos y de paz y aprovechar su potencial como agentes de cambio pacífico.
33. En Libia, como parte de sus esfuerzos por asegurar la plena participación de los jóvenes y otros componentes en el proceso del Foro de Diálogo Político Libio, la UNSMIL está prestando apoyo a la vía de jóvenes libios, reuniendo a participantes de ambos sexos de diversos perfiles políticos, étnicos y tribales del país.
34. En el Iraq, la UNAMI siguió organizando una serie de cursos prácticos para jóvenes en todo el país sobre el tema “La juventud iraquí: pioneros del diálogo y la estabilidad”, en los que se reunieron jóvenes de 14 provincias para intercambiar perspectivas sobre la consolidación de la paz y la estabilidad sociales, estrategias para la prevención inclusiva de conflictos y la inclusión de los jóvenes en los procesos políticos.

4. Seguridad

35. Un número importante de misiones políticas especiales operan en entornos de seguridad muy inestables, que cambian de un momento a otro. En algunos casos, el nivel de los conflictos militares de alta intensidad, la insurgencia, los disturbios sociales o la actividad terrorista es elevado y

presenta factores de riesgo que deben ser mitigados continuamente por esas misiones. Los contextos operativos de la UNAMA, la UNAMI, la UNSOM y la UNSMIL, por ejemplo, ilustran bien los problemas de seguridad que se plantean a diario. En algunos casos, incluso si en general la situación del país es estable, las zonas específicas en las que operan por mandato las misiones políticas especiales presentan problemas de seguridad.

36. Además de las amenazas a la seguridad de los bienes y locales de las misiones políticas especiales, el personal de las misiones corre un riesgo considerable de ser víctimas colaterales o blancos directos. El complejo de las Naciones Unidas en Mogadiscio ha sido blanco de fuego indirecto en repetidas ocasiones, y ha habido disparos de balas de mortero en el recinto o en sus inmediaciones. Estos incidentes ilustran las amenazas concretas que pueden ocasionar los contextos de muy alto riesgo, que plantean un reto directo para la capacidad de las misiones de permanecer y cumplir con sus mandatos, por lo que deben ser analizadas y, en caso de que ser detectadas, tenidas en cuenta en la dotación general de personal y en las necesidades operacionales de las misiones políticas especiales, que requieren una atención constante y medidas proactivas de prevención y mitigación. Si bien las Naciones Unidas cuentan principalmente con los Gobiernos anfitriones para garantizar la seguridad del personal de las misiones, en algunos contextos los Gobiernos no tienen la capacidad suficiente para prestar servicios de seguridad. El Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de la Secretaría y la dirección de las misiones políticas especiales mantienen un diálogo constante con el Departamento de Seguridad de la Secretaría para examinar las estrategias de gestión del riesgo a fin de adaptar y reducir al mínimo todo posible impacto en la ejecución de los mandatos de todas las misiones, incluidos los paneles o grupos de expertos que prestan apoyo a los comités del Consejo de Seguridad.
37. Por ello, para poder operar en esos contextos, las misiones políticas especiales han tenido que desplegar importantes medidas de mitigación en materia de seguridad, establecidas y reforzadas mediante un proceso continuo de gestión de riesgos. Esas medidas incluyen el despliegue de personal civil armado de las Naciones Unidas para cumplir tareas de seguridad, el despliegue de unidades de guardias proporcionadas por los Estados Miembros y la contratación de personal armado de empresas privadas de seguridad en los casos en que se determinó que dichas medidas eran necesarias a través de los procesos de gestión de los riesgos para la seguridad y de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.
38. A raíz del impacto de la pandemia de COVID-19 en la huella de las misiones políticas especiales también ha resultado necesario examinar con más frecuencia las presencias de las misiones con el fin de asegurar que la importancia de las funciones que cumplen sea proporcional al nivel de riesgo al que está expuesto el personal.

5. Asistencia electoral

39. Las misiones políticas especiales también responden a la evolución de los mandatos electorales. Por ejemplo, en 2020 prestaron apoyo electoral en el Afganistán, Haití, el Iraq, Libia y Somalia. En particular, la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, en su calidad de coordinadora de asuntos relacionados con la asistencia electoral por mandato de la Asamblea General, recibió solicitudes de asistencia especializada específica a mediano y largo plazo para apoyar y fortalecer la capacidad de instituciones electorales nacionales. En el análisis de las solicitudes de apoyo electoral se tuvieron que tener en cuenta las restricciones de viaje relacionadas con la pandemia y fue necesario interactuar de manera virtual con los interlocutores de los países para definir los futuros parámetros del apoyo de las Naciones Unidas. Las actividades de asistencia técnica y de desarrollo de la capacidad de las Naciones Unidas se realizaron a menudo de manera integrada y, en muchos casos, paralelamente a las de diplomacia preventiva y otras actividades de prevención de conflictos dirigidas a promover el consenso en el establecimiento de marcos jurídicos electorales, centrándose en la inclusión y la no discriminación y alentando una participación amplia.
40. Las misiones políticas especiales que tienen mandatos electorales siguen velando por que todas las políticas, proyectos y actividades de asistencia electoral tengan en cuenta los principios rectores fundamentales de respeto de la soberanía, implicación nacional y sostenibilidad y promuevan la

participación política de las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y otros grupos marginados. Por ejemplo, en Haití, la BINUH, junto con el PNUD, asesoró a las autoridades sobre las opciones que podrían aumentar la participación de las mujeres en los procesos electorales. En Somalia, el equipo conjunto de apoyo electoral integrado de la UNSOM y el PNUD proporcionó desarrollo de capacidades, planificación operativa y asistencia logística a la Comisión Electoral Nacional Independiente para la preparación de elecciones que obedecieran al principio de un voto por persona, que posteriormente se postergaron. Además, la dirección de la misión interpuso sus buenos oficios para ayudar a las partes a alcanzar un acuerdo sobre las modalidades de las elecciones indirectas.

41. En el Iraq, durante 2020 la UNAMI siguió prestando apoyo técnico a la Comisión Electoral Superior Independiente, en preparación de las elecciones anticipadas previstas para el 10 de octubre de 2021. Se ha intensificado sustancialmente el actual proyecto de apoyo electoral reforzado (el mayor del mundo en el momento, con un presupuesto total de 26 millones de dólares), con otros 25 asesores electorales internacionales y 19 asesores nacionales desplegados hasta ahora en Bagdad y cuatro centros regionales (Basora, Erbil, Mosul y Kirkuk). El apoyo técnico y el asesoramiento que actualmente prestan las Naciones Unidas a la Comisión incluyen un amplio abanico de actividades en varios ámbitos: comunicación y difusión en los medios de comunicación; inscripción electoral con datos biométricos; marco jurídico, incluida la resolución de conflictos electorales; inscripción de candidaturas; adquisición de material electoral; operaciones electorales y formación; apoyo de pequeñas donaciones para la sociedad civil; y medidas de mitigación de la COVID-19. Se espera que esta asistencia ampliada a lo largo del proceso apoye los esfuerzos nacionales para garantizar la integridad y la credibilidad de las elecciones.

F. Requisitos de presentación de informes sobre las misiones políticas especiales que dimanen de la Asamblea General o de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

1. **Contribución de los recursos extrapresupuestarios a la ejecución de los mandatos en las misiones políticas especiales**
42. Siguen utilizándose recursos extrapresupuestarios para sufragar servicios de apoyo, el aumento repentino de las necesidades de recursos para buenos oficios, situaciones de crisis y otras actividades relacionadas con los respectivos mandatos de cada misión política especial. Los recursos también han sido esenciales para prestar apoyo a las actividades entre misiones y para las visitas de oficiales encargados y funcionarios superiores a las misiones. Se prevé que para 2022 se requerirán recursos extrapresupuestarios por valor de 11,2 millones de dólares, frente a los 21,1 millones de dólares que se estimaron para 2021. En el anexo IV del presente informe se ofrecen los detalles correspondientes a cada misión.
43. Los recursos extrapresupuestarios han permitido a las misiones políticas especiales ejecutar proyectos específicos con el propósito de cumplir su mandato. En la región de los Grandes Lagos, la Oficina de la Enviada Especial del Secretario General emplea recursos extrapresupuestarios para prestar apoyo a la aplicación efectiva del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. En Asia Central, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central utiliza recursos extrapresupuestarios para apoyar un foro de expertos de Asia Central destinado a desarrollar una asamblea interparlamentaria regional, un proyecto para jóvenes cuyo objetivo es fomentar una cultura de diplomacia preventiva y de solución de conflictos entre los jóvenes de los Estados de Asia Central y el Afganistán que viven en zonas transfronterizas, y la creación de un grupo de mujeres líderes de Asia Central para crear un liderazgo influyente dentro y entre los países de la región. En la región de la frontera terrestre entre el Camerún y Nigeria, la Comisión Mixta Camerún-Nigeria sigue utilizando recursos extrapresupuestarios para el proyecto de construcción de mojones que tiene por objetivo contribuir a la solución pacífica de la disputa territorial entre ambos países.

44. También se han utilizado recursos extrapresupuestarios para proporcionar una capacidad de apoyo adecuada en la Sede y para que el personal de la Sede visite las misiones políticas especiales sobre el terreno, con lo que se ha podido establecer una colaboración de trabajo más estrecha. En esas visitas, el personal de la Sede ha podido reunirse con interlocutores tanto de las Naciones Unidas como ajenos a la Organización, y así comprender y analizar mejor el contexto en que operan las misiones y la manera más apropiada de brindarles apoyo para la ejecución de sus mandatos.
45. Se han utilizado recursos extrapresupuestarios para financiar iniciativas concretas llevadas a cabo por las misiones. La Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria utiliza recursos extrapresupuestarios para garantizar que el Comité Constitucional —creíble, equilibrado e inclusivo, dirigido por los sirios y que los sirios asumen como propio—, convocado bajo los auspicios de las Naciones Unidas y facilitado por la Oficina del Enviado Especial, disponga de los medios necesarios para preparar y redactar, para su aprobación popular, una reforma constitucional como contribución al acuerdo político en la República Árabe Siria y a la aplicación de la resolución [2254 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad.

2. Centro Regional de Servicios de Entebbe y Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait

46. El Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda), se estableció en julio de 2010 y actualmente presta servicios a 8 operaciones de mantenimiento de la paz, 10 misiones políticas especiales¹, y a la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana.
47. Durante 2020 y 2021, el Centro Regional de Servicios apoyó el cierre y la liquidación de UNIOGBIS y de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi. También prestó apoyo a UNITAMS desde la creación de la Misión en 2020.
48. En 2022, las siguientes nueve misiones políticas especiales con sede en África recibirán apoyo del Centro Regional de Servicios: Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Grupo de Expertos sobre Somalia, UNOWAS, UNSOM, Comisión Mixta Camerún-Nigeria, UNOCA, UNSMIL y UNITAMS.
49. En el proyecto de presupuesto del Centro Regional de Servicios para el ejercicio 2021/22 ([A/75/770](#)), que la Asamblea General está examinando en la segunda parte de la continuación de su septuagésimo quinto período de sesiones, se pide que se consigne la suma de 40.651.600 dólares para el mantenimiento del Centro durante el período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, que será prorrateada entre los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso que son clientes activos del Centro y se financiará con cargo a la sección 3 (“Asuntos políticos”), teniendo en cuenta la parte correspondiente a las misiones políticas especiales que apruebe la Asamblea General en el contexto del proyecto de presupuesto por programas para 2022.
50. En el proyecto de presupuesto por programas para 2022, se estima que se necesitarán 11.000 dólares respecto de la parte que corresponde a las misiones políticas especiales en la financiación del Centro Regional de Servicios para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, una vez deducidos el saldo no comprometido de 147.400 dólares y otros ingresos y ajustes correspondientes al ejercicio económico 2019/20, que ascienden a 1.742.200 dólares (véase [A/75/621](#), párr. 52). Esto representa un aumento de 329.800 dólares en comparación con el importe de 1.412.400 dólares aprobado para el presupuesto de 2021, que se atribuye a: a) el aumento del proyecto de presupuesto para el Centro para el ejercicio 2021/22 debido principalmente a la propuesta de transferencia al Centro, como dependencia arrendataria, de la Sección de Apoyo Mundial a las Adquisiciones; y b) el aumento de la parte que corresponde a las misiones políticas especiales en el costo del Centro, que pasa del 3,8 % en el ejercicio 2020/21 al 4,3 % en el ejercicio 2021/22, principalmente como resultado de la incorporación de UNITAMS como nueva misión

¹ En el momento de redactarse el presente documento, el Centro Regional de Servicios presta apoyo a las nueve misiones políticas especiales especificadas en el párrafo 48 y a la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi, que se cerrará en 2021.

cliente, y la disminución de la parte de las misiones de mantenimiento de la paz atribuible a la reducción de la Operación Híbrida de las Naciones Unidas y la Unión Africana en Darfur (UNAMID) en el ejercicio 2021/22.

51. Teniendo en cuenta el calendario del presente informe, el monto de los recursos propuestos para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales estaría sujeto a un ajuste final según la decisión que adopte la Asamblea General en el contexto del presupuesto del Centro para el ejercicio 2021/22, que se espera para finales de junio de 2021.
52. En su resolución [65/259](#), la Asamblea General observó la intención del Secretario General de establecer una Oficina de Apoyo en Kuwait para la UNAMA, y solicitó al Secretario General que estudiara las posibilidades de compartir gastos entre la UNAMA y la UNAMI. Tras un período de evaluación, en su informe sobre la UNAMA de 11 de octubre de 2012 ([A/67/346/Add.4](#)), el Secretario General informó a la Asamblea de que la Oficina de Kuwait incluiría una Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait, que integraría las funciones de la UNAMA y la UNAMI en las áreas de finanzas y recursos humanos. En diciembre de 2012, la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait comenzó a prestar servicios de apoyo a la UNAMA y la UNAMI con arreglo a la modalidad de participación en la financiación de los gastos.
53. También en su resolución [65/259](#), la Asamblea General alentó a una mayor cooperación entre las misiones que se encontraban en la misma zona geográfica con el fin de lograr eficiencia y reducir costos. En respuesta a este estímulo, desde entonces la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait ha extendido su apoyo al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria y el UNITAD.
54. Puesto que la Asamblea General aún no ha adoptado una decisión sobre el modelo global de prestación de servicios, la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait sigue siendo un elemento fundamental de la estructura de apoyo en Oriente Medio y Asia. En 2022, la plataforma seguirá prestando apoyo a la UNAMA, la UNAMI, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, el UNITAD, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central y la BINUH en ámbitos como los servicios administrativos de gestión del personal, el mantenimiento de las cuentas, los procesos de cuentas por pagar y por cobrar, la tramitación de las reclamaciones y los procesos de facturación.
55. En el cuadro 1 se presentan las plazas aprobadas para 2021 y propuestas para 2022 que las tres misiones contribuyentes (UNAMA, UNAMI y BINUH) ceden a la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait.

Cuadro 1

Plazas aprobadas para 2021 y propuestas para 2022 cedidas a la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait por las misiones políticas especiales clientes

Misión	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total	SM	Subtotal	PNCO	CL	Subtotal	Total
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	1	1	2	1	5	14	19	–	20	20	39
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	–	2	1	–	3	7	10	–	23	23	33
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	–	–	–	–	–	–	–	–	2	2	2
Total	1	3	3	1	8	21	29	–	45	45	74

Abreviaciones: CL, Contratación local; PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico; SM, Servicio Móvil.

3. Conversión de plazas en plazas de contratación nacional

56. De conformidad con lo solicitado por la Asamblea General en sus resoluciones [61/276](#) y [66/264](#) respecto del mayor uso de personal de contratación nacional, las misiones políticas especiales examinaron las funciones desempeñadas por el personal internacional del Cuadro Orgánico y el Servicio Móvil y por los Voluntarios de las Naciones Unidas y la posibilidad de contribuir a la creación de capacidad nacional, y han propuesto convertir determinadas plazas en plazas de personal nacional del Cuadro Orgánico y de contratación local, en consonancia con las necesidades y el mandato de cada misión. Además, durante el proceso de planificación se está procurando incluir plazas nacionales, en la mayor medida posible, en las propuestas de dotación de personal de las misiones.
57. La gestión de los recursos humanos de las misiones políticas especiales se ha venido centrando especialmente en fomentar el uso de capacidad nacional; se han elaborado directrices de planificación de la fuerza de trabajo sobre la conversión de plazas en plazas de contratación nacional en las misiones políticas especiales, que se han difundido entre las misiones. En aras de la coherencia, se ha elaborado un marco general con los principios y herramientas necesarios para facilitar el uso y el desarrollo de la capacidad de los recursos humanos nacionales en las misiones políticas especiales. En estas misiones se utilizan diversas categorías de personal: personal de contratación internacional y de contratación local, Voluntarios de las Naciones Unidas y otro tipo de personal que no es de plantilla, como el proporcionado por los Gobiernos y los consultores y contratistas particulares. Las misiones políticas especiales, si bien dependen en gran medida del personal de contratación internacional, sobre todo en la fase inicial y las situaciones de urgencia y de reducción de personal, a medida que evolucionan procuran mejorar la proporción entre el personal de contratación internacional y local a fin de contribuir a la creación de capacidad nacional y a la conversión de plazas en plazas de contratación nacional.
58. En febrero de 2020, el Departamento de Apoyo Operacional volvió a publicar dos directrices que había publicado el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en noviembre de 2018 y julio de 2016 respectivamente: a) las directrices de planificación de la fuerza de trabajo sobre la conversión de puestos en puestos de contratación nacional en las misiones políticas especiales; y b) las directrices para la selección de personal de contratación local en las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas (dado que el sistema de selección de personal establecido en la instrucción administrativa [ST/AI/2010/3](#) no abarca al personal nacional en esas operaciones sobre el terreno). Actualmente se están revisando las directrices actualizadas sobre la conversión de plazas en plazas de contratación nacional, y su publicación está prevista para mediados de 2021. Estas directrices ayudarán a las entidades no solo a optimizar los recursos humanos, sino también a crear capacidades organizativas para una mayor cooperación en red con los interesados locales para toda la Secretaría.
59. En los últimos años, las misiones políticas especiales han avanzado constantemente en la conversión de plazas en plazas de contratación nacional. Se convirtieron 12 plazas en plazas de contratación nacional en 2016, 1 en 2017, 2 en 2018, 5 en 2019, 7 en 2020 y 4 en 2021. En 2022, se propone la conversión de 19 plazas en plazas de contratación nacional:
 - a) 1 plaza en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, que refleja la conversión de 1 plaza de Auxiliar de Adquisiciones del Servicio Móvil en 1 plaza de contratación local;
 - b) 3 plazas en la UNMHA, que reflejan la conversión de 2 plazas de Oficial de Asuntos Civiles (P-3) en Oficial Adjunto de Asuntos Civiles (personal nacional del Cuadro Orgánico) y la conversión y reasignación de 1 plaza de Oficial de Asuntos Civiles (P-3) en Oficial de Información Pública (personal nacional del Cuadro Orgánico);
 - c) 6 plazas en la UNITAMS, que reflejan la conversión de 1 plaza de Traductor (P-2) en traductor adjunto (personal nacional del Cuadro Orgánico), 1 plaza de Oficial de Archivos (Servicio Móvil) en Auxiliar Superior de Archivos (contratación local), 1 plaza de Auxiliar de Operaciones Aéreas (Servicio Móvil) en Oficial de Operaciones Aéreas (personal nacional del

Cuadro Orgánico), 1 plaza de Auxiliar de Administración de Bienes del Servicio Móvil en personal de contratación local, 1 plaza de Auxiliar de Transporte del Servicio Móvil en personal de contratación local y 1 plaza de Auxiliar de Suministros del Servicio Móvil en personal de contratación local;

- d) 3 plazas en la UNAMA, que reflejan la conversión de 2 plazas de Oficial de Asuntos Políticos de Voluntarios de las Naciones Unidas de contratación internacional en plazas de Auxiliar de Asuntos Políticos de Voluntarios de las Naciones Unidas de contratación nacional y 1 plaza de Oficial de Finanzas de Voluntarios de las Naciones Unidas en 1 plaza de Auxiliar de Finanzas y Presupuesto de Voluntarios de las Naciones Unidas de contratación nacional;
 - e) 6 plazas en la UNAMI, que reflejan la conversión y reasignación de 1 plaza de Oficial de Enlace Humanitario (P-3) en Oficial de Coordinación (personal nacional del Cuadro Orgánico), 1 plaza de Oficial de Asuntos Humanitarios (P-3) en Oficial Adjunto de Coordinación (personal nacional del Cuadro Orgánico), 1 plaza de Auxiliar de Fiscalización de Bienes e Inventario (Servicio Móvil) en Oficial Adjunto de Suministros (personal nacional del Cuadro Orgánico) y 1 plaza de Auxiliar de Gestión de Instalaciones (Servicio Móvil) a Ingeniero (personal nacional del Cuadro Orgánico), así como la conversión de 1 plaza de Auxiliar Administrativo del Servicio Móvil en plaza de contratación local y 1 plaza de Auxiliar de Fiscalización de Bienes e Inventario (Servicio Móvil) en Oficial Adjunto de Fiscalización de Bienes e Inventario (personal nacional del Cuadro Orgánico).
60. Además de la propuesta de convertir las plazas de contratación internacional en plazas de contratación nacional, también se ha empoderado al personal de contratación nacional al transferir más responsabilidades del personal internacional al nacional. Se puede dar como ejemplo lo ocurrido en la UNAMA con respecto a la gestión de sus oficinas sobre el terreno, donde se lograron avances en años anteriores en la transferencia de las funciones directivas al personal nacional en dos oficinas sobre el terreno, en Faryab (Maimana) y Badajshán (Faizabad). La Misión sigue estudiando la posibilidad de seguir transfiriendo funciones en las restantes oficinas sobre el terreno al personal de contratación nacional sin que ello afecte a la ejecución del mandato ni a la seguridad del personal. La Misión evaluó las ventajas relativas de transferir funciones al personal nacional en cada una de sus oficinas sobre el terreno, teniendo en cuenta una serie de factores, como las prioridades de la Misión, la dinámica política y de seguridad local, la capacidad de la oficina para mantener una postura imparcial en el contexto local y la facilidad de acceso del personal internacional para realizar visitas de apoyo. Basándose en el resultado de esa evaluación, en el proyecto de presupuesto de la UNAMA para 2022 se propone transferir funciones al personal nacional de otras dos oficinas sobre el terreno, en Bamiyán y Baglan (Pul-e Khumri).
61. Las misiones políticas especiales también están comprometidas con el desarrollo de la capacidad del personal nacional a través de una mayor formación y la promoción de las perspectivas de carrera. Por ejemplo, la dirección de la UNSOM se ha comprometido a dedicar fondos a la formación y la promoción de las perspectivas de carrera de su personal nacional, incluida la organización de ferias virtuales de empleo para dar a conocer a la comunidad somalí la labor de las Naciones Unidas y las oportunidades de empleo y carrera que ofrece.

4. Metodología de cálculo de los sueldos de referencia para las misiones políticas especiales

62. En cuanto a los gastos en concepto de personal de contratación internacional, se calcularon las tasas presupuestarias de los sueldos netos y las contribuciones del personal correspondientes a 2022 respecto de cada categoría y cada misión política especial utilizando la metodología que se expone a continuación:
- a) La escala de sueldos fue actualizada con la escala revisada de sueldos básicos para el personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores, aprobada por la Asamblea General en su resolución [75/245](#), con efecto a partir del 1 de enero de 2021. La escala refleja un ajuste de 1,9 % aplicado aumentando el sueldo básico neto y reduciendo proporcionalmente los puntos

del multiplicador del ajuste por lugar de destino, con lo cual no habrá cambios en la paga líquida neta. La escala de sueldos básicos netos de los funcionarios del Servicio Móvil también ha sido modificada, con efecto a partir del 1 de enero de 2021 (véase [ST/IC/2021/5](#));

- b) Los escalones seleccionados para cada categoría se basan en el escalón medio real de cada misión al 31 de diciembre de 2020, según los datos sobre la ocupación real de puestos de contratación internacional;
 - c) Los multiplicadores del ajuste por lugar de destino vigentes en enero de 2021 en cada lugar de destino se aplicaron a la escala de sueldos básicos netos.
63. Además, para calcular el porcentaje de gastos comunes de personal aplicado a los recursos necesarios propuestos para 2022, se utilizaron los gastos efectivos de las partidas de gastos comunes de personal y sueldos netos (incluido el ajuste por lugar de destino, pero deducidas las contribuciones del personal) correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.
64. De conformidad con la práctica habitual en relación con las necesidades de recursos propuestas para las misiones políticas especiales, la estimación de los gastos del personal de contratación nacional se basa en la categoría y el escalón reales de los sueldos y en el historial de gastos comunes de personal de un lugar de destino concreto.

5. Coeficientes fijados aplicables a los vehículos y el equipo de tecnología de la información

65. En situaciones normales, las existencias de vehículos deben tener una relación directa y proporcional con el número de funcionarios, y debe darse prioridad a las necesidades operacionales atendiendo a los patrones de aprovechamiento, frecuencia de uso y kilometraje correspondientes. Esta es la principal orientación que ofrece la Sede para que las misiones sobre el terreno tengan un parque automotor más eficiente. Como parte de sus esfuerzos por seguir mejorando la gestión del parque automotor, la Secretaría promulgó un coeficiente estándar para los vehículos ligeros de pasajeros destinados a las misiones de mantenimiento de la paz, que debía aplicarse al evaluar las necesidades de transporte terrestre. Además, la Secretaría sigue de cerca la adquisición de vehículos por las misiones para garantizar las ganancias en eficiencia mediante la utilización de vehículos eficientes en función del costo con arreglo a los contratos marco recién establecidos por la Secretaría mediante un proceso de colaboración con las entidades de todo el sistema de las Naciones Unidas. Esas medidas intencionadas permiten aplicar la orientación sin afectar a las misiones en lo que respecta a sus necesidades operacionales.
66. Se han examinado las existencias de vehículos y equipo de tecnología de la información de las misiones políticas especiales y, en la medida de lo posible, se las ha ajustado a los coeficientes estándar publicados en el Manual de coeficientes y costos estándar. La Secretaría seguirá vigilando el exceso de existencias de vehículos, y se prevé que las misiones enajenen los vehículos cuando estos reúnan las condiciones de antigüedad y amortización o que se recomiende la transferencia de vehículos entre misiones cuando sea viable y eficaz en función de los costos.
67. En el contexto descrito, se proponen existencias de vehículos y equipo de tecnología de la información en función de la ocupación de puestos prevista para 2022 y no de la dotación completa autorizada. En el cuadro 2 se presentan los coeficientes correspondientes a los vehículos de todas las misiones políticas especiales que tienen existencias de vehículos, y en el cuadro 3 se presentan los coeficientes correspondientes al equipo de tecnología de la información de todas las misiones políticas especiales.

Cuadro 2
Asignación propuesta de vehículos para 2022

	<i>Personal propuesto para 2022^a</i>	<i>Personal ajustado según la tasa de vacantes^a</i>	<i>Asignación estándar^{b,c}</i>	<i>Existencias propuestas para 2022 (presupuesto)^{b,c}</i>	<i>Cambio (porcentaje)</i>
Grupo temático I					
Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre	16	14	5	5	–
Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	7	7	3	4	33,3
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	60	44	12	9	(25,0)
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	23	20	6	6	–
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	73	61	20	8	(60,0)
Subtotal	179	146	46	32	(30,4)
Grupo temático II					
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	119	96	28	52	85,7
Subtotal	119	96	28	52	85,7
Grupo temático III					
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	55	49	17	12	(29,4)
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	254	220	60	50	(16,7)
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	12	12	4	4	–
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	10	10	4	12	200,0
Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	24	23	11	12	9,1
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	37	34	10	9	(10,0)
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	232	171	42	34	(19,0)
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	491	491	124	103	(16,9)
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	162	124	39	37	(5,1)
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	103	90	27	37	37,0
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	300	165	22	22	–
Subtotal	1 680	1 389	360	332	(7,8)
UNAMA y UNAMI					
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	497	464	175	175	–
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	414	377	180	180	–
Total	2 889	2 472	789	771	(2,3)

^a Incluye el personal de las Naciones Unidas de contratación internacional, el personal nacional del Cuadro Orgánico, los Voluntarios de las Naciones Unidas y el personal militar y de policía (observadores militares, policía militar y agentes de la policía civil).

^b Incluye sedanes y vehículos de tracción en las cuatro ruedas tanto estándar como para altos cargos; excluye los vehículos de transporte de contingentes, los vehículos utilitarios, los autobuses y las carretillas eléctricas.

^c Sobre la base de la asignación estándar descrita en el *Manual de coeficientes y costos estándar*.

68. El total de existencias de vehículos de las misiones políticas especiales que se propone es un 2,3 % inferior a la asignación estándar basada en el Manual de coeficientes y costos estándar. Las razones por las que algunas misiones tienen un parque de vehículos superior a la asignación estándar son las siguientes:
- a) Las existencias de vehículos del Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra son un 33,3 % superiores a la asignación estándar, es decir, un vehículo más, y reflejan las necesidades operacionales tanto en Tiflis como en Zugdidi (Georgia);
 - b) Las existencias de vehículos en el UNITAD son un 85,7 % superiores a la asignación estándar, lo que refleja la puesta en funcionamiento de la oficina de Dahuk, la ampliación prevista de las actividades de investigación en Erbil y la naturaleza única de las actividades de investigación de la misión sobre el terreno, así como los requisitos de seguridad específicos del entorno en el que opera en el Iraq.
 - c) La dotación de vehículos para el equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria es un 200 % superior a la asignación estándar, lo que refleja la necesidad de un transporte específico para apoyar la circulación de los equipos técnicos conjuntos y su personal de seguridad, junto con todo el equipo logístico, mientras están en el terreno. La presencia de estos vehículos permite la flexibilidad y la capacidad de circular libremente dentro de las zonas de operaciones. Son estas zonas, aisladas y de difícil acceso, con infraestructuras limitadas y poca seguridad, las que hacen necesario contar con recursos y medios de transporte específicos y e ininterrumpidos.
 - d) Las existencias de vehículos en la Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano son un 9,1 % superiores a la asignación estándar, es decir, un vehículo más, y reflejan las necesidades operacionales y los requisitos de seguridad de la Oficina.
 - e) Las existencias de vehículos en la BINUH son un 37 % superiores a la asignación estándar, lo que se atribuye a: i) la necesidad de que los equipos viajen a regiones remotas para apoyar el cumplimiento del mandato; ii) el desgaste superior al normal debido a las condiciones de las carreteras y a la antigüedad y el estado mecánico de los vehículos; y iii) la necesidad operacional de un parque de vehículos para apoyar los servicios de expedición, habida cuenta de la gran movilidad del personal de la misión y el mantenimiento y las reparaciones frecuentes causadas por el mal estado de los vehículos, que repercuten en la cantidad de tiempo que están en funcionamiento.
69. Aunque los coeficientes estándar establecen los umbrales necesarios en las distintas categorías, también hay condiciones de explotación a las que algunas misiones tienen que adaptarse en mayor medida que otras. Consciente de esa situación, la Sede sigue ejerciendo su función de supervisión de las existencias de cada misión. De conformidad con las directrices sobre el programa de transformación de la flota, para evaluar las existencias de vehículos se siguen aplicando medidas como los exámenes analíticos de las existencias realizados por la Secretaría, las evaluaciones de la eficacia en el uso de vehículos y el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de eficiencia y consumo de combustible. Cada misión se evalúa de manera independiente, utilizando los coeficientes como punto de referencia; cuando resulta necesario, los planes se adaptan para atender las necesidades particulares de cada misión con arreglo a los niveles previstos.

Cuadro 3
Asignación de dispositivos informáticos propuesta para 2022

	Personal propuesto para 2022 ^a	Personal ajustado según la tasa de vacantes ^a	Dispositivos informáticos ^b			
			Asignación estándar ^c	Asignación estándar y repuestos	Existencias propuestas para 2022 (presupuesto)	Diferencia (porcentaje)
Grupo temático I						
Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre	21	19	19	26	26	—
Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	12	11	11	12	12	—
Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	2	2	2	2	2	—
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	3	3	3	3	3	—
Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	7	7	7	7	7	—
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	91	75	75	85	85	—
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	9	9	9	9	9	—
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	30	28	28	34	38	11,8
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	102	86	86	95	102	7,4
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	5	5	5	6	6	—
Subtotal	282	245	245	279	290	3,9
Grupo temático II						
Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	2	2	2	2	2	—
Grupo de Expertos sobre el Sudán	1	1	1	1	1	—
Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	6	6	6	14	14	—
Grupo de Expertos sobre Libia	2	2	2	2	2	—
Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	2	2	2	2	2	—
Grupo de Expertos sobre el Yemen	8	8	6	6	6	—
Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	3	3	3	3	3	—
Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	19	17	19	29	29	—
Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	3	3	3	3	3	—
Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	7	7	7	7	7	—
Grupo de Expertos sobre Malí	1	1	1	1	1	—

	<i>Personal propuesto para 2022^a</i>	<i>Personal ajustado según la tasa de vacantes^a</i>	<i>Dispositivos informáticos^b</i>			
			<i>Asignación estándar^c</i>	<i>Asignación estándar y repuestos</i>	<i>Existencias propuestas para 2022 (presupuesto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
Grupo de Expertos sobre Somalia	6	6	6	10	10	–
Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	5	5	5	5	5	–
Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	52	49	49	53	53	–
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	173	136	136	219	289	32,0
Subtotal	290	248	248	357	427	19,6
Grupo temático III						
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	79	69	69	77	87	13,0
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	388	347	347	409	409	–
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	35	35	35	44	35	(20,5)
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	17	14	17	22	22	–
Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	82	79	73	73	73	–
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	49	45	45	75	75	-
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	327	241	241	346	356	2,9
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	607	558	558	698	682	(2,3)
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	245	185	185	212	212	-
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	133	119	119	125	125	–
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	300	165	173	244	244	–
Subtotal	2 262	1 857	1 862	2 325	2 320	(0,2)
UNAMA y UNAMI						
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	1 199	1 144	1 100	1 160	1 160	–
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	804	752	924	960	960	–
Total	4 837	4 246	4 379	5 081	5 157	1,5

^a Incluye el personal de contratación internacional y nacional, los Voluntarios de las Naciones Unidas, la policía de las Naciones Unidas, los observadores militares de las Naciones Unidas, el personal proporcionado por los Gobiernos, los oficiales de Estado Mayor, los contratistas internacionales y los expertos radicados en lugares de destino.

^b Incluye computadoras de escritorio, portátiles y ultraportátiles.

^c Sobre la base de la asignación estándar descrita en el *Manual de coeficientes y costos estándar*.

70. El total de existencias de dispositivos informáticos propuesto para las misiones políticas especiales es un 1,5 % superior a la asignación estándar, lo que se debe a factores tales como la necesidad de contar con consultores y contratistas particulares, instalaciones de capacitación, cibercafés, servicios de mantenimiento de la tecnología de la información, el sistema de seguridad y control de vehículos (CarLog), la programación de las radios y otras actividades sobre el terreno. Además, sobre la base de las lecciones aprendidas durante la pandemia, durante la cual hubo un aumento sustancial en el uso de las comunicaciones virtuales y el trabajo a distancia, es fundamental garantizar la fiabilidad de los equipos y la infraestructura de la tecnología de la información y su accesibilidad para todo el personal, sea o no de plantilla, a fin de permitir la continuidad de las operaciones, el cumplimiento del mandato y la seguridad de los miembros del personal, especialmente en el duro entorno en el que operan muchas misiones políticas especiales.

6. Operaciones aéreas

71. En las observaciones del párrafo 33 de su informe sobre las estimaciones respecto de misiones políticas especiales ([A/69/628](#)), que la Asamblea General hizo suyas en su resolución [69/262](#), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto pidió que se mejorara la presentación de información sobre las operaciones aéreas, incluidas las horas de vuelo y los costos en los contratos anteriores y vigentes. Atendiendo a esa solicitud, en el anexo VII del presente informe se ofrece, desglosada por misión, información sobre las consignaciones de créditos y los gastos correspondientes a 2020, el presupuesto aprobado para 2021 y los recursos propuestos para 2022 en concepto de operaciones aéreas, así como las horas de vuelo reales correspondientes a 2020, las horas de vuelo presupuestadas para 2021 y las planificadas para 2022.
72. En 2021, el total de recursos aprobados para las operaciones aéreas asciende a 56,8 millones de dólares, monto que sufraga 8.737 horas de vuelo (5.326 con aviones y 3.411 con helicópteros). Para 2022, se propone una suma de 51,8 millones de dólares para sufragar un total de 9.016 horas de vuelo (5.516 con aviones y 3.500 con helicópteros).
73. El aumento de 279 horas de vuelo propuesto para 2022, en comparación con 2021, es el resultado de un aumento de 490 horas de vuelo en la UNITAMS, debido al crédito presupuestario en 2022 para operaciones aéreas durante todo el año, dado que el presupuesto aprobado para la UNITAMS para 2021 solo preveía un período de seis meses para el despliegue de activos aéreos a partir del 1 de julio de 2021; este aumento se compensa con una disminución de 211 horas de vuelo, principalmente en la UNAMA y la UNSOM.
74. Los recursos propuestos para las operaciones aéreas en 2022 representan una reducción del 8,8 % en comparación con 2021. De las 12 misiones con recursos para operaciones aéreas propuestos para 2022, 5, a saber, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, la UNSOM, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, la UNMHA y la UNAMA, reflejan una reducción de las necesidades de recursos en comparación con 2021. Los recursos financieros para las operaciones aéreas y las horas de vuelo se mantienen esencialmente sin cambios para seis misiones, a saber, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, la UNOWAS, el equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria, la UNOCA, la UNSMIL y la UNAMI, en comparación con 2021. Una misión, la UNITAMS, refleja un aumento de los recursos financieros para 2022 en comparación con 2021.
75. Las necesidades de recursos para las operaciones aéreas de ocho misiones, a saber, la UNOWAS, la UNSOM, la UNSMIL, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, la UNMHA, la UNITAMS, la UNAMA y la UNAMI, representan el 97 % de las necesidades globales de recursos para operaciones aéreas en 2022.

7. Servicios de seguridad

76. En su resolución [69/274 B](#), la Asamblea General recordó el párrafo 44 del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ([A/69/628/Add.2](#)) y solicitó que se proporcionara información sobre el empleo de empresas de seguridad privadas en todos los

presupuestos de misiones políticas especiales. Atendiendo a esa solicitud, en el anexo XI del presente documento se ofrece información sobre las necesidades de recursos relacionadas con los servicios de seguridad incluidos en los recursos propuestos para las misiones políticas especiales en 2022.

8. Grupos de expertos para la contratación de personal para llenar vacantes genéricas

77. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto solicitó que se presentara información sobre los grupos de expertos encargados de la contratación para las misiones políticas especiales (véase [A/71/595](#), párr. 57). Los grupos de expertos establecidos en virtud de la instrucción administrativa [ST/AI/2010/3](#), de abril de 2010, deben reunirse en 2022 para evaluar y recomendar a los candidatos que se hayan presentado para llenar vacantes genéricas de plazas en misiones sobre el terreno a fin de reducir la carga administrativa de cada directivo contratante y mejorar la calidad y la integridad del proceso de contratación mediante la centralización de la evaluación. En particular, se están tomando medidas para añadir mujeres a las listas de todos los grupos ocupacionales, en consonancia con la agenda del Secretario General para lograr la paridad de género en la Secretaría. A esos efectos, se prevé que las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales aporten financiación para el proceso de contratación y elaboración de listas de preselección. Con los recursos se financiarán los gastos de los miembros del grupo y de los administradores de grupos ocupacionales. Cada misión incluiría recursos que reflejen su parte de la contribución. Las propuestas de recursos de las misiones políticas especiales para 2022 ascienden, en total, a 216.000 dólares, prorrateados en función del número de plazas de personal internacional autorizadas en las distintas misiones para 2021.

9. Viajes

78. Conforme a las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, que la Asamblea General hizo suyas (véase [A/71/595](#), párrs. 30 y 32), en el anexo XIII del presente documento se detalla información sobre los recursos para viajes oficiales aprobados para 2021 y propuestos para 2022, con una explicación sucinta de las diferencias. El total de recursos propuestos para viajes oficiales refleja una reducción del 1,5 % con respecto al presupuesto aprobado para 2021. En comparación con el nivel anterior a la pandemia, como se refleja en el presupuesto aprobado para 2020, esto representa una reducción del 20,5 %.
79. A lo largo de 2020, aunque las interacciones en la Sede tuvieron lugar predominantemente de manera virtual, se celebraron algunas reuniones en las misiones o se hicieron visitas, en particular cuando las condiciones de seguridad y climáticas permitían encuentros y desplazamientos al aire libre. Cuando ha sido posible, el personal ha seguido visitando lugares y reuniéndose con las comunidades, respetando los protocolos nacionales. En otros contextos, las misiones solo pudieron interactuar de manera virtual con las autoridades y los partidos de los países anfitriones, entre otros interlocutores.
80. Para 2022, los planes de viaje se basan en el principio general de que los viajes oficiales solo se realizarán cuando no se puedan reemplazar por otros medios de comunicación, incluidas las videoconferencias. En el caso de los grupos de expertos, el proyecto de presupuesto para los viajes oficiales del personal para 2022 tiene en cuenta la frecuencia de los viajes de los presidentes de los comités de sanciones a los países en los que los regímenes de sanciones revisten importancia y a la región, que requieren la asistencia del personal de la Secretaría, y la armonización, para todos los grupos de expertos que no tienen sede en Nueva York, de un viaje a la región y dos viajes para asistir al grupo en la redacción de los informes provisionales, de mediano plazo y finales.
81. A medida que los espacios aéreos comenzaron a reabrirse, se fueron reanudando las múltiples comunicaciones e interacciones con las autoridades, las comunidades y las partes interesadas que se habían cancelado o pospuesto en 2020. La reanudación de las actividades en 2021 y la perspectiva de que en 2022 se reanudarán aún más son necesarias para mantener los esfuerzos políticos y de consolidación de la paz en muchos contextos en los que se desarrollan las misiones, en los que los debates presenciales sobre cuestiones políticamente delicadas y confidenciales siguen siendo la forma más eficaz de lograr un mayor impacto y obtener mejores resultados que con las reuniones

virtuales. Los viajes para realizar misiones e impartir formación al público local son una herramienta importante para llevar a cabo la labor de las misiones políticas especiales en 2022.

82. En lo referente a los bajos niveles de cumplimiento de la política de reserva con 16 días de anticipación en las misiones políticas especiales, las misiones están muy al tanto de las observaciones y recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y son conscientes de la necesidad de poner en marcha nuevas medidas. A ese respecto, las misiones han tomado las medidas siguientes: a) difundir mensajes y realizar campañas constantes para concienciar a todo el personal sobre la obligación de presentar las solicitudes de viaje al menos 21 días naturales antes de su inicio; b) exigir que se presenten justificantes y comprobantes para las solicitudes de viaje que no cumplan el plazo obligatorio de 21 días naturales de antelación; c) mantener una comunicación activa con diversos interesados (como los Gobiernos y los equipos de las Naciones Unidas en los países) para recibir confirmación oportuna del calendario de reuniones y conferencias y las listas de participantes en ellas; y d) alentar a los oficiales aprobadores a que reduzcan en la mayor medida posible el tiempo de tramitación de las solicitudes de viaje.
83. Además, algunas misiones han designado a encargados de aprobar viajes y envíos en la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión para que supervisen las cuestiones relativas a los viajes, lo que entraña mantener una mayor interacción con las dependencias de viajes de los centros regionales de servicios, cuando proceda. Algunas misiones también han elaborado listas de viajes previstos, que los jefes de las dependencias examinan periódicamente para fines de planificación y autorización tempranas.
84. El pleno cumplimiento de la política también depende de factores externos. Estos factores incluyen, entre otras cosas, el cambio frecuente de los entornos políticos y de seguridad de las misiones; la necesidad de responder al estallido o la intensificación de crisis; las interrupciones derivadas de arreglos logísticos específicos para viajes que requieren vuelos especiales o acompañantes, para los que deben hacerse reservas de última hora en vuelos comerciales; las solicitudes de cambios de última hora en las listas de participantes y los calendarios de las reuniones con múltiples interesados, como las administraciones regionales, los asociados intergubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil, que escapan al control de las misiones y a menudo llegan con poco preaviso; y las notificaciones de actividades de capacitación y aprendizaje que los organizadores envían tarde. Además, durante 2020, debido a los confinamientos y la restricción de los viajes aéreos la disponibilidad de pasajes de avión fue muy limitada y las rutas aéreas muy imprevisibles, con frecuentes cancelaciones y cambios, lo que limitó la capacidad de las misiones para lograr un mayor cumplimiento, a pesar de todos los esfuerzos mencionados.
85. En el anexo XIV figura información sobre las tasas de cumplimiento en las misiones políticas especiales de la política de reserva de pasajes con 16 días de anticipación.

10. Apoyo de refuerzo a las misiones políticas especiales en la Sede

86. Las misiones políticas especiales dependen del apoyo de refuerzo de la Sede para toda una serie de funciones. En el anexo II del presente documento se detalla información sobre el departamento rector encargado del apoyo sustantivo a las 38 misiones políticas especiales y se incluyen los recursos propuestos para 2022. En 2021, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz dirige y presta apoyo sustantivo a 34 de las 38 misiones políticas especiales y, entre una amplia gama de funciones, se encarga de asegurar la comunicación periódica y eficaz entre las misiones y las entidades de las Naciones Unidas en Nueva York, así como el contacto periódico con los Estados Miembros a través de sus Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas, y de preparar una gran variedad de material sustantivo, como material informativo para el Consejo de Seguridad y los informes periódicos del Secretario General. En 2022, el Departamento seguirá prestando apoyo y orientación similares a 33 misiones políticas especiales, puesto que en 2021 cerrará la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi. En 2021, la Oficina Ejecutiva conjunta del Departamento de Operaciones de Paz y el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz presta apoyo administrativo a 15 misiones políticas especiales. Las misiones políticas

especiales también reciben servicios de apoyo operacional y asesoramiento en las esferas de los recursos humanos y la gestión de la cadena de suministro prestados por el Departamento de Apoyo Operacional, asistencia a los procesos presupuestarios, servicios financieros, apoyo y asistencia en materia de sistemas de rendición de cuentas prestados por el Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión para las políticas de gestión de bienes y propiedades, y apoyo informático prestado por la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Las misiones políticas especiales también dependen del apoyo de la Sede en esferas temáticas y operacionales, como los procesos constituyentes, la asistencia electoral, la mediación, las mejores prácticas, la generación de fuerzas militares y de policía y la planificación al respecto, y el estado de derecho y las instituciones de seguridad. En 2022, la Sede seguirá prestando un apoyo similar a las mismas misiones.

87. Conforme a la solicitud de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (véanse [A/73/498](#), párr. 46, y [A/72/7/Add.10](#), párr. 53), en el anexo III del presente informe se ofrece una síntesis de las plazas de apoyo de refuerzo en la Sede financiadas con cargo a los presupuestos de las misiones políticas especiales aprobadas para 2021 y propuestas para 2022, que comprende el total de las plazas de apoyo de refuerzo aprobadas para los distintos departamentos y las denominaciones de las plazas correspondientes. El anexo III también contiene un resumen de los cambios en las plazas propuestas para 2022 con respecto a 2021. En 2021, 53 de esas plazas (1 D-1, 9 P-5, 22 P-4, 9 P-3, 1 P-2 y 11 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) se financian con fondos de las misiones políticas especiales. Para 2022 se propone que las 51 plazas de apoyo de refuerzo en la Sede se sigan financiando con cargo al presupuesto de las misiones políticas especiales. La disminución de dos plazas se debe al cierre de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi en 2021, que hasta entonces contaba con un puesto de P-3 y otro del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) de apoyo de refuerzo en el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz.
88. Si bien los recursos asignados en los presupuestos de las misiones políticas especiales a la prestación de apoyo de refuerzo son fundamentales para que la Secretaría respalde la labor de esas misiones, a menudo es preciso recurrir también al presupuesto ordinario y a recursos extrapresupuestarios del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz para brindar el apoyo necesario.

11. Apoyo prestado por los países anfitriones

89. En el anexo V del presente informe se ofrece información sobre el apoyo prestado gratuitamente por los países anfitriones a las misiones políticas especiales, tal como solicitó la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (véase [A/71/595](#), párr. 47).

12. Transferencia de activos entre operaciones sobre el terreno

90. En su informe sobre el proyecto de presupuesto de la UNITAMS para 2021 ([A/75/7/Add.8](#)), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y Presupuestarios expresó su opinión de que debería evaluarse la opción de un arreglo de recuperación total de costos para la transferencia de activos. En el contexto del proyecto de presupuesto para la UNAMID, la Asamblea General, en su resolución [75/251](#), hizo suyas las recomendaciones de la Comisión contenidas en su informe [A/75/633](#), en el que la Comisión recomendó que la Asamblea pidiera al Secretario General que presentara una opción para un arreglo de recuperación total de los gastos para la transferencia de activos, junto con una comparación con la práctica actual, incluidos un análisis detallado y las consecuencias financieras, en su próximo informe principal sobre las misiones políticas especiales.
91. La práctica actual para la transferencia de bienes entre dos entidades de la Secretaría financiadas con cuotas es transferir el valor capitalizado, la amortización acumulada y el valor contable neto del registro de activos de la misión de origen al registro de activos de la misión receptora, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Todos los gastos de transporte, envío o logística necesarios para trasladar físicamente los bienes de la misión de origen a la misión receptora corren a cargo de esta última.

92. Una opción para desviarse de la práctica actual, sobre la base de la recuperación total de costos, implicaría que el valor contable neto de los activos capitalizados sería pagado por la misión receptora a la misión de origen. En comparación con la práctica actual, esto aumentaría el proyecto de presupuesto de la misión receptora en un monto equivalente a la cantidad a pagar, en el ejercicio económico durante el cual se planea realizar la transacción, y la misma cantidad se registraría como ingreso en el presupuesto de la misión de origen. No habría ningún cambio en la práctica con respecto a los costos de reubicación de los activos, que seguirían corriendo a cargo de la misión receptora.
93. En el cuadro 4 se presenta un análisis del valor de los activos transferidos a las dos misiones políticas especiales de más reciente creación, a saber, la BINUH, en 2019, y la UNITAMS, en 2020, procedentes de operaciones de mantenimiento de la paz, a saber, la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití y la UNAMID.

Cuadro 4

Valor contable neto de los activos transferidos: Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión</i>	<i>Clase de activos</i>	<i>Valor contable neto</i>
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	Edificios	137 089
	Activos de infraestructura	563 350
	Vehículos	443 868
	Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	167 872
	Suministros y equipo de otro tipo	305 236
Total		1 617 415
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	Vehículos	206 358
	Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	29 840
Total		236 198

II. Análisis de las necesidades de recursos para las misiones políticas especiales

94. El total de recursos necesarios propuestos para 2022 en relación con las 38 misiones políticas especiales que siguen operando y están comprendidas en el presente informe asciende a 730,7 millones de dólares una vez deducidas las contribuciones del personal e incluido el crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales. En total, el nivel de recursos para 2022 refleja un aumento de 0,3 millones de dólares con respecto a los recursos aprobados para 2021.
95. En los cuadros 5 a 8 se detallan las necesidades por grupo temático, por misión y por componente de gasto.
96. Los recursos necesarios propuestos para 10 misiones políticas especiales comprendidas en el grupo temático I reflejan un aumento general de 1,2 millones de dólares (2,5 %) respecto del presupuesto aprobado para 2021. El aumento total refleja aumentos de los gastos de personal civil por un monto de 0,9 millones de dólares (2,8 %) debido a la aplicación de la escala de sueldos y las tasas de

vacantes más recientes, la categoría y el escalón medios y los gastos comunes de personal basados en los patrones de gastos de 2020, así como el efecto retardado de las dos plazas creadas en 2021, a saber, una en la Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio y otro en la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, y aumentos de los gastos operacionales por un monto de 0,3 millones de dólares (2,0 %), principalmente en las partidas de tecnología de la información y las comunicaciones, servicios médicos, otros suministros, servicios y equipo, compensados por la disminución en las partidas de operaciones aéreas y transporte terrestre.

97. Los recursos necesarios propuestos para las 15 misiones políticas especiales comprendidas en el grupo temático II reflejan un aumento general de 1,1 millones de dólares (1,8 %) respecto del presupuesto aprobado para 2021. El aumento total es atribuible a la aplicación de la escala de sueldos y las tasas de vacantes más recientes basadas en la ocupación real en 2020 y a la aplicación de la categoría y el escalón medios y los gastos comunes de personal basados en los patrones de gastos de 2020, así como el efecto retardado de las dos plazas creadas en 2021 en la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo.
98. Los recursos necesarios propuestos para las 11 misiones políticas especiales comprendidas en el grupo temático III reflejan un aumento general de 7,3 millones de dólares (2,0 %) respecto del presupuesto aprobado para 2021. El aumento total refleja el efecto neto de: a) un aumento en la UNITAMS (11,5 millones de dólares) debido al efecto retardado de las 269 plazas aprobadas para 2021 y a la ampliación de las operaciones tras la fase inicial de puesta en marcha de la Misión, incluido el crédito para el año entero de los activos aéreos, para los que en el presupuesto de 2021 se había incluido uno que abarcaba seis meses únicamente; b) un aumento en la BINUH (2,7 millones de dólares) debido principalmente a la aplicación de la escala de sueldos más recientes, los ajustes por lugar de destino y las tasas de vacantes inferiores a las previstas para el personal de contratación nacional; c) un aumento en la UNSMIL (1,3 millones de dólares) debido principalmente a la aplicación de un porcentaje mayor de gastos comunes de personal para las plazas internacionales y al aumento de las necesidades de viajes por emplazamiento, rotación y repatriación del personal de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas; d) un aumento en la UNOWAS y la UNOCA (1,5 millones de dólares) debido principalmente al efecto retardado de las 19 plazas aprobadas para 2021 y a la aplicación de porcentajes más elevados de gastos comunes de personal basados en los patrones de gastos de 2020; e) una disminución en la UNSOM (4,3 millones de dólares) debida principalmente a la propuesta de reducción neta de 27 plazas y a una menor necesidad de recursos para las operaciones aéreas; f) una disminución en la UNMHA (3,0 millones de dólares) atribuible a la reducción de las necesidades de alquiler y operaciones de helicópteros debido a la disminución de los costos de los contratos y a la reducción de los costos de los contratos de servicios médicos; y g) una disminución en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (2,3 millones de dólares) atribuible a la reducción de los costos de los contratos de alquiler y explotación de los servicios de aeronaves y a la aplicación de un porcentaje menor de gastos comunes de personal basado en los patrones de gastos de 2020, compensada por el efecto retardado de dos plazas establecidas en 2021.
99. Los recursos necesarios propuestos para la UNAMA son inferiores en 1,7 millones de dólares (1,3 %) que los del presupuesto aprobado para 2021. La disminución se debe principalmente a: a) una disminución de 0,6 millones de dólares (0,7 %) en los gastos de personal civil que refleja el efecto de la aplicación de una tasa de vacantes más alta y un porcentaje menor de gastos comunes de personal para el personal internacional, basado en los patrones de gastos de 2020; y b) disminuciones de los gastos operacionales por valor de 1,1 millones de dólares (2,8 %) atribuibles a reducciones en las partidas de instalaciones e infraestructuras, operaciones aéreas, transporte terrestre, viajes oficiales y consultores, compensadas por aumentos en las partidas de servicios médicos y de comunicaciones y tecnología de la información.
100. Los recursos necesarios propuestos para la UNAMI son inferiores en 0,9 millones de dólares (0,9 %) que el presupuesto aprobado para 2021. La disminución se debe principalmente a: a) una disminución de 0,2 millones de dólares (3,2 %) para el personal de la Unidad de Guardias de las

Naciones Unidas debido a los menores gastos en concepto de raciones, fletes y despliegue del equipo de propiedad de los contingentes; y b) una disminución de los gastos de personal civil, debida principalmente a la aplicación de un porcentaje menor de gastos comunes de personal basado en los patrones de gastos de 2020.

101. La parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales refleja un aumento de 0,3 millones de dólares, atribuible a: a) el aumento del proyecto de presupuesto para el Centro para el ejercicio 2021/22 debido a la propuesta de transferencia de la Sección de Apoyo Mundial a las Adquisiciones al Centro, como dependencia arrendataria; y b) el aumento de la parte correspondiente del presupuesto del Centro que corresponde pagar a las misiones políticas especiales, que pasó del 3,8 % en 2020/21 al 4,3 % para el ejercicio 2021/22, atribuible a la incorporación de la UNITAMS como una nueva misión cliente, así como a la reducción de la UNAMID.
102. El cese de actividades de dos misiones, la UNIOGBIS y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi, genera una disminución de 7,1 millones de dólares en las necesidades de recursos para 2022.

Cuadro 5

Resumen de las necesidades de recursos estimadas para 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación 2021 ^a	Recursos necesarios 2022	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)
Grupo temático I	49 486,6	50 739,8	1 253,2	2,5
Grupo temático II	60 838,7	61 926,5	1 087,8	1,8
Grupo temático III	375 589,6	382 938,9	7 349,3	2,0
UNAMA	136 875,2	135 139,2	(1 736,0)	(1,3)
UNAMI	99 076,8	98 179,7	(897,1)	(0,9)
Subtotal (cifras netas)	721 866,9	728 924,1	7 057,2	1,0
Crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales	1 412,4	1 742,2	329,8	23,4
Misiones suspendidas ^b	7 080,5	—	(7 080,5)	(100,0)
Total (cifras netas)	730 359,8	730 666,3	306,5	0,0

^a La consignación para 2021, por un monto de 730.359.800 dólares, incluye: a) un monto de 729.624.600 dólares aprobado en el contexto de las misiones políticas especiales en virtud de la resolución 75/253 A de la Asamblea General (secc. XVIII, párr. 3); y b) un monto de 735.200 dólares aprobado en el contexto de las decisiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión de Administración Pública Internacional correspondiente a 2020 (véase la resolución 75/253 A de la Asamblea (secc. VI)).

^b La Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau figuran en “Misiones suspendidas” y no en los grupos temáticos I y III, como ocurría en el proyecto de presupuesto para 2021.

Cuadro 6

Resumen de las diferencias entre los recursos aprobados para 2021 y los recursos propuestos para 2022

		Consignación 2021	Necesidades de recursos 2022	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	
Misión		(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	Principales factores coadyuvantes
Grupo temático I						
1.	Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre	2 821,2	2 967,9	146,7	5,2	El aumento obedece a la aplicación de la escala de sueldos más reciente a los gastos por plazas de contratación internacional y a la aplicación del tipo de cambio operacional más reciente a los gastos por plazas de contratación nacional.
2.	Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	2 267,1	2 724,5	457,4	20,2	El aumento obedece a: a) el aumento de las necesidades en concepto de gastos de personal civil, como consecuencia de la propuesta de creación de una plaza, la aplicación de la escala de sueldos revisada y la aplicación de un porcentaje mayor de gastos comunes de personal, en función de los patrones de gastos recientes; y b) más necesidades en la partida de gastos operacionales relacionados con mayores costos de alquiler de locales y el mantenimiento del equipo de comunicaciones y tecnología de la información y los servicios de apoyo.
3.	Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	501,2	484,6	(16,6)	(3,3)	La disminución obedece a la disminución de las necesidades de recursos para gastos de personal civil, a raíz de la aplicación de un porcentaje de gastos comunes de personal menor en función de los patrones de gastos recientes.
4.	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	357,6	343,2	(14,4)	(4,0)	La disminución obedece a la disminución de las necesidades de recursos para gastos de personal civil, a raíz de la aplicación de un porcentaje de gastos comunes de personal menor en función de los patrones de gastos recientes, compensada en parte por mayores necesidades de recursos para viajes.
5.	Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	1 856,2	2 082,7	226,5	12,2	El aumento obedece a: a) el aumento de las necesidades de recursos para gastos de personal civil, debido a la hipótesis de plena ocupación de las plazas en comparación con la tasa de vacantes del 5 % aplicada en 2021; y b) el aumento de las necesidades de recursos para los gastos operacionales para: alquiler de locales y servicios de mantenimiento; equipo de comunicaciones y tecnología de la información para reemplazar siete computadoras portátiles; y los servicios de traducción e interpretación y los servicios de comedores prestados por proveedores externos.
6.	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	16 187,5	16 423,3	235,8	1,5	El aumento obedece a las necesidades adicionales de recursos en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo para los servicios de reuniones y conferencias relacionados con el Comité Constitucional, compensado en parte por la disminución de las necesidades en la partida de gastos de personal civil debido a la aplicación de las escalas revisadas de sueldos para las plazas de contratación nacional.

		Consignación 2021	Necesidades de recursos 2022	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	
Misión		(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	Principales factores coadyuvantes
7.	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	1 782,8	1 776,7	(6,1)	(0,3)	La disminución obedece a la disminución de las necesidades de recursos para gastos de personal internacional, a raíz de la aplicación de un porcentaje menor de gastos comunes de personal en función de los patrones de gastos recientes.
8.	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	5 056,4	5 165,4	109,0	2,2	El aumento obedece a las necesidades adicionales en concepto de gastos de personal civil, derivadas de la propuesta de creación de tres plazas internacionales, compensadas en parte por un porcentaje menor de gastos comunes de personal, en función de los patrones de gastos recientes, y una menor necesidad de recursos en concepto de gastos de personal nacional debido a las fluctuaciones de los tipos de cambio.
9.	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	17 551,1	17 601,8	50,7	0,3	El aumento obedece a las mayores necesidades en concepto de gastos de personal civil, derivadas de la revisión de las escalas de sueldos y de la propuesta de creación de dos plazas internacionales, al incremento de los gastos de alquiler de locales, al aumento de las necesidades de recursos para el mantenimiento de los equipos de comunicaciones y tecnología de la información y de los servicios de apoyo, y a las necesidades adicionales de servicios médicos. Este aumento se compensa en parte por la disminución de las necesidades de recursos para puestos internacionales debido a la aplicación de un porcentaje menor de gastos comunes de personal; menores necesidades para gastos operacionales, debidas principalmente a la disminución de la participación en la financiación de los gastos de alquiler y explotación de un avión en la UNAMI y a la disminución de las necesidades de flete.
10.	Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	1 105,5	1 169,7	64,2	5,8	El aumento obedece al aumento de las necesidades de recursos para: a) gastos de personal civil, a raíz de la aplicación de la escala de sueldos revisada y un porcentaje mayor de gastos comunes de personal, en función de los patrones de gastos recientes; y b) los gastos operacionales, debidos principalmente al aumento de los viajes fuera de la misión de la Enviada Especial y su personal, y al aumento de las necesidades de otros servicios con respecto a los servicios administrativos y financieros prestados por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y el PNUD, compensados en parte por la disminución de los gastos estimados de alquiler de locales.
Subtotal, grupo temático I		49 486,6	50 739,8	1 253,2	2,5	
Grupo temático II						
11.	Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	1 450,8	1 423,5	(27,3)	(1,9)	La disminución obedece a la aplicación de un porcentaje menor de gastos comunes de personal, dados los patrones de gastos recientes, así como a menores necesidades de recursos en concepto de honorarios de expertos.
12.	Grupo de Expertos sobre el Sudán	1 067,9	1 076,3	8,4	0,8	El aumento se debe a los mayores gastos de personal civil, debidos a la revisión de los gastos medios de personal sobre la base de los escalones salariales dentro de la categoría del titular actual.

Misión	Consignación 2021	Necesidades de recursos 2022	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	Principales factores coadyuvantes
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
13. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	3 124,8	3 113,7	(11,1)	(0,4)	La disminución obedece a la aplicación de una tasa de vacantes más alta para el personal internacional, basada en los patrones de ocupación de puestos recientes, compensada en parte por las necesidades adicionales en concepto de gastos operacionales de los servicios de información pública y publicaciones, basadas en los patrones de gastos recientes.
14. Grupo de Expertos sobre Libia	1 361,3	1 435,3	74,0	5,4	El aumento obedece a las mayores necesidades de recursos en concepto de honorarios de expertos debido a un cambio en la composición del Grupo, así como a necesidades adicionales para gastos de personal civil, a raíz de la aplicación de un porcentaje mayor de gastos comunes de personal, basado en los patrones de gastos recientes.
15. Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	1 110,5	1 167,4	56,9	5,1	El aumento obedece a las mayores necesidades de recursos en concepto de honorarios de expertos debido a un cambio en la composición del Grupo, así como a necesidades adicionales para gastos de personal civil, a raíz, principalmente, de la aplicación de un porcentaje mayor de gastos comunes de personal, basado en los patrones de gastos recientes.
16. Grupo de Expertos sobre el Yemen	2 258,2	2 309,5	51,3	2,3	El aumento responde a la aplicación de un porcentaje mayor de gastos comunes de personal a las plazas de personal de contratación nacional e internacional, en función de los patrones de gastos recientes.
17. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	1 293,1	1 257,8	(35,3)	(2,7)	La disminución obedece a la aplicación de un porcentaje menor de gastos comunes de personal, basado en los patrones de gastos recientes, así como a la reducción de las necesidades de honorarios de expertos resultante de un cambio en la composición del Grupo.
18. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	5 885,7	5 889,1	3,4	0,1	El aumento obedece a las mayores necesidades de recursos para servicios de comunicaciones y tecnología de la información, compensadas en parte por la reducción de las necesidades en concepto de gastos de personal civil, resultante de la aplicación de una tasa de vacantes más elevada.
19. Oficina del Ómbudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	632,4	671,7	39,3	6,2	El aumento obedece a la aplicación de un porcentaje mayor de gastos comunes de personal, en función de los patrones de gastos recientes.
20. Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	1 416,7	1 397,0	(19,7)	(1,4)	La disminución obedece a la aplicación de un porcentaje menor de gastos comunes de personal, en función de los patrones de gastos recientes.

<i>Misión</i>	<i>Consignación 2021</i>	<i>Necesidades de recursos 2022</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
21. Grupo de Expertos sobre Malí	1 167,1	1 162,2	(4,9)	(0,4)	La disminución obedece a la aplicación de un porcentaje menor de gastos comunes de personal, dados los patrones de gastos recientes, compensada en parte con el aumento de las necesidades en concepto de comunicaciones y tecnología de la información y honorarios de expertos.
22. Grupo de Expertos sobre Somalia	1 855,2	1 883,2	28,0	1,5	El aumento obedece a las mayores necesidades en concepto de honorarios de expertos debido a un cambio en la composición del Grupo, así como al aumento de las necesidades de comunicaciones y tecnología de la información relacionadas con los servicios de apoyo centralizados.
23. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	2 978,7	3 150,2	171,5	5,8	El aumento obedece a las necesidades adicionales de recursos en concepto de gastos de personal civil debido a la aplicación de un porcentaje mayor de gastos comunes de personal, en función de los patrones de gastos recientes, así como a los gastos operacionales relacionados con el aumento de las necesidades para viajes de expertos y viajes oficiales del personal debido al aumento previsto del apoyo a las actividades necesarias tras la renovación del mandato del Comité en 2021.
24. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	10 878,7	11 369,8	491,1	4,5	El aumento obedece al aumento de las necesidades de recursos para gastos de personal civil, a raíz, principalmente, de: a) la aplicación de un porcentaje mayor de gastos comunes de personal, en función de los patrones de gastos recientes; y b) el efecto retardado de las dos plazas creadas en 2021. El aumento de las necesidades se ve compensado en parte por la reducción de las necesidades en concepto de instalaciones e infraestructuras debido a la exclusión del crédito no recurrente para los gastos de traslado del espacio de oficinas en 2021.
25. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	24 357,6	24 619,8	262,2	1,1	El aumento obedece a las necesidades adicionales en concepto de gastos de personal civil, a raíz de las mayores necesidades de recursos para el personal proporcionado por los Gobiernos debido al despliegue propuesto de 10 plazas adicionales, y a las mayores necesidades para Voluntarios de las Naciones Unidas. Este aumento se ve compensado en parte por la disminución de las necesidades en concepto de gastos operacionales relacionados con: a) las comunicaciones y la tecnología de la información, debido al menor volumen de equipos de comunicaciones adquiridos, así como a la reducción de los gastos de contratos de los servicios de redes y telecomunicaciones; b) las operaciones aéreas, debido a la exclusión de un crédito para vuelos charter en relación con los activos aéreos de la UNAMI; y c) las instalaciones e infraestructuras, resultantes de las menores necesidades de servicios de seguridad debido a la reducción de la huella de personal en Bagdad.
Subtotal, grupo temático II	60 838,7	61 926,5	1 087,8	1,8	

Misión	Consignación 2021	Necesidades de recursos 2022	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	Principales factores coadyuvantes
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
Grupo temático III					
26. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	13 950,0	14 777,3	827,3	5,9	El aumento obedece a: a) el efecto retardado de las 12 plazas aprobadas en 2021; y b) la aplicación de un porcentaje mayor de gastos comunes de personal, en función de los patrones de gastos recientes. Este aumento se ve compensado en parte por la disminución de las necesidades de recursos en las partidas de consultores e instalaciones e infraestructuras.
27. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	103 438,1	99 160,0	(4 278,1)	(4,1)	La disminución obedece principalmente a la propuesta de reducción neta de 27 plazas, así como a la reducción de las necesidades de recursos en la partida de operaciones aéreas, compensada en parte por el aumento de las necesidades de recursos en las partidas de viajes para el emplazamiento, la rotación y la repatriación del personal de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas.
28. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	2 865,0	2 927,2	62,2	2,2	El aumento obedece a las mayores necesidades de recursos para gastos operacionales en: a) transporte terrestre, debido a la sustitución prevista de un vehículo; y b) comunicaciones y tecnología de la información para la adquisición de equipo para videoconferencias.
29. Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	3 638,4	3 620,0	(18,4)	(0,5)	La disminución obedece a una reducción de las tarifas de alquiler derivada del establecimiento de nuevos contratos para las oficinas de Yaundé y Calabar, compensada en parte por el aumento de las necesidades de recursos para la parte correspondiente de los gastos de la Casa de las Naciones Unidas en Dakar.
30. Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	9 698,6	9 586,6	(112,0)	(1,2)	La disminución obedece a la disminución de las necesidades de recursos para: a) gastos de personal civil, a raíz de la aplicación de un porcentaje menor de gastos comunes de personal para las plazas internacionales, en función de los patrones de gastos recientes; y b) los gastos operacionales, principalmente relacionados con el transporte terrestre, debido a la exclusión de un crédito para la adquisición de vehículos.
31. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	7 901,7	8 611,7	710,0	9,0	El aumento obedece a: a) el efecto retardado de las siete plazas aprobadas en 2021; y b) la aplicación de un porcentaje mayor de gastos comunes de personal, en función de los patrones de gastos recientes.
32. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	69 244,1	70 494,4	1 250,3	1,8	El aumento se debe a las mayores necesidades de recursos en las partidas de: a) gastos de personal civil, debido principalmente a la aplicación de un porcentaje mayor de gastos comunes de personal para los puestos internacionales, en función de los patrones de gastos recientes, las necesidades adicionales a raíz de la propuesta de reubicación de Libia a Ginebra de seis plazas existentes y la propuesta de creación de dos nuevas plazas de contratación internacional; y b) personal militar, a raíz del aumento de las necesidades de recursos en la partida de viajes para el emplazamiento, la rotación y la repatriación del personal de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas. Este aumento se vio compensado en parte por la reducción de

Misión	Consignación 2021	Necesidades de recursos 2022	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	Principales factores coadyuvantes
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
					las necesidades de gastos operacionales debido al menor volumen de adquisiciones de equipo y suministros relacionados con las instalaciones y la infraestructura, a las menores necesidades en la partida de consultores, a las menores necesidades para las partidas de comunicaciones y tecnología de la información y suministros, servicios y equipo de otro tipo.
33. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	62 942,5	60 669,7	(2 272,8)	(3,6)	La disminución obedece a: a) el menor importe de los contratos de servicios de alquiler y explotación de aeronaves; b) la revisión del acuerdo contractual de las propiedades arrendadas para incluir los gastos de mantenimiento y servicios públicos en el importe del alquiler y ninguna adquisición adicional de generadores y equipos eléctricos; y c) la aplicación de un porcentaje menor de gastos comunes de personal, sobre la base de los patrones de gastos recientes. La disminución se compensa en parte con los aumentos atribuibles a la aplicación de las escalas de sueldos más recientes para el personal de contratación nacional; y la propuesta de crear dos plazas de personal nacional del Cuadro Orgánico y una plaza de personal de contratación local.
34. Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	48 569,2	45 559,1	(3 010,1)	(6,2)	La disminución de las necesidades de recursos obedece a: a) la reducción de las necesidades de operaciones y alquiler de helicópteros debido a la disminución de los costos de los contratos; y b) la reducción de las necesidades de servicios médicos debido a la reducción de los costos de los contratos. La disminución se ve compensada en parte por el aumento de las necesidades en las partidas de instalaciones, servicios de seguridad y tecnología de la información y las comunicaciones relacionadas con los nuevos locales para el cuartel general de la Misión en el aeropuerto de Hudayda y una base operativa adicional; y la creación propuesta de seis plazas de contratación internacional (1 P-4 y 2 P-3 y 3 del Servicio Móvil).
35. Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	19 271,6	21 936,2	2 664,6	13,8	El aumento obedece a: a) la aplicación de la escala de sueldos revisada, los ajustes por lugar de destino y el tipo de cambio para las plazas de personal civil; y b) aumentos de los gastos operacionales, debidos principalmente a las nuevas necesidades de recursos para sufragar la labor de consultores y servicios de consultoría, el aumento de las necesidades para información pública y servicios de publicaciones, gastos bancarios, fletes y servicios de otro tipo. El aumento se compensa en parte con la propuesta de supresión de cuatro plazas y la reducción de las necesidades de recursos para la partida de instalaciones e infraestructura, atribuible principalmente al traslado de la base logística a la oficina central, de menor superficie.

<i>Misión</i>	<i>Consignación 2021</i>	<i>Necesidades de recursos 2022</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)=(2)-(1)</i>	<i>(4)=(3)/(1)</i>	
36. Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	34 070,4	45 596,7	11 526,3	33,8	El aumento obedece a: a) el efecto retardado de las 269 plazas aprobadas en 2021; b) el aumento de las necesidades de recursos para la policía de las Naciones Unidas, resultante del aumento propuesto de nueve agentes de policía en 2022; c) el aumento de las necesidades de recursos para las partidas de alquiler de locales, servicios de seguridad, suministros de ingeniería y combustible para generadores para las instalaciones y el equipo transferidos de la UNAMID; d) el aumento de las necesidades de servicios de reparación y mantenimiento de vehículos y de gasolina, aceite y lubricantes para los vehículos transferidos de la UNAMID; e) créditos para sufragar las necesidades de aviación durante un año para apoyar el despliegue de activos aéreos que en el presupuesto de 2021 se habían previsto solo para seis meses; y f) mayores necesidades de tecnología de la información y las comunicaciones para mantener la infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones asumida por la UNAMID. El aumento de las necesidades se compensa en parte con: a) la disminución de las necesidades de consultores y servicios de consultoría debido al mayor uso de la capacidad interna; y b) la interrupción de la financiación de las actividades programáticas en 2022.
Subtotal, grupo temático III	375 589,6	382 938,9	7 349,3	2,0	
UNAMA y UNAMI					
37. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	136 875,2	135 139,2	(1 736,0)	(1,3)	La disminución obedece principalmente a: a) la aplicación de una mayor tasa de vacantes para el personal de contratación internacional; b) menores gastos comunes de personal para el personal internacional, sobre la base de patrones de gastos recientes; y c) menores gastos operacionales debidos a la reducción de las necesidades de guardias armados de empresas de seguridad privadas internacionales, la reducción del consumo y el costo por litro de combustible y la reducción de los vuelos. La disminución de las necesidades se ve compensada en parte por el aumento de las necesidades de gastos de personal de contratación nacional, basado en la aplicación de un porcentaje mayor de gastos comunes de personal, en función de los patrones de gastos de 2020, así como por la propuesta de creación de cuatro plazas de personal nacional y el aumento neto de 32 plazas de los Voluntarios de las Naciones Unidas.

<i>Misión</i>	<i>Consignación 2021</i>	<i>Necesidades de recursos 2022</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)=(2)-(1)</i>	<i>(4)=(3)/(1)</i>	
38. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	99 076,8	98 179,7	(897,1)	(0,9)	La disminución obedece principalmente a: a) las menores necesidades de raciones debido a un costo único de movilización en 2020 y a la reducción de los costos de flete y despliegue del equipo de propiedad de los contingentes y de emplazamiento, rotación y repatriación para la rotación del personal de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas; y b) la disminución de las necesidades de personal civil debido a la reducción de los gastos comunes de personal de contratación internacional, en función de los patrones de gastos de 2020, y a la reducción del número de plazas de personal de contratación internacional. La disminución de las necesidades se ve compensada en parte por el aumento de las necesidades de gastos de personal nacional debido al incremento de los gastos comunes de personal, en función de los patrones de gastos recientes.
Subtotal, UNAMA y UNAMI	235 952,0	233 318,9	(2 633,1)	(1,1)	
Subtotal, misiones que se mantienen	721 866,9	728 924,1	7 057,2	1,0	
Misiones suspendidas					
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	6 090,6	–	(6 090,6)	(100,0)	La misión terminará antes del 31 de mayo de 2021.
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	989,9	–	(989,9)	(100,0)	La misión terminó el 31 de diciembre de 2020 y las actividades de liquidación finalizaron el 28 de febrero de 2021.
Subtotal, misiones suspendidas	7 080,5	–	(7 080,5)	(100,0)	
Crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales	1 412,4	1 742,2	329,8	23,4	El aumento obedece a: a) el incremento del proyecto de presupuesto para el Centro de Servicios Regionales para el ejercicio 2021/22, debido principalmente a la propuesta de transferencia de la Sección de Apoyo Mundial a las Adquisiciones al Centro como unidad arrendataria; y b) el aumento de la parte que corresponde a las misiones políticas especiales en el costo del Centro, que pasó del 3,8 % en 2020/21 al 4,3 % para el ejercicio 2021/22, atribuible a la incorporación de la UNITAMS como nueva misión cliente, y a la disminución de la parte que corresponde a las misiones de mantenimiento de la paz debido a la reducción de la UNAMID.
Total	730 359,8	730 666,3	306,5	0,0	

Cuadro 7

Sinopsis de los recursos financieros de las misiones políticas especiales

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Misión	2020	2021	2022	Diferencia	
	Gasto	Consignación	Recursos necesarios	Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)/(2)
Grupo temático I					
1. Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre	2 468,0	2 821,2	2 967,9	146,7	5,2
2. Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	1 698,9	2 267,1	2 724,5	457,4	20,2
3. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	–	501,2	484,6	(16,6)	(3,3)
4. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	344,1	357,6	343,2	(14,4)	(4,0)
5. Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	1 638,8	1 856,2	2 082,7	226,5	12,2
6. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	15 075,4	16 187,5	16 423,3	235,8	1,5
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	1 429,2	1 782,8	1 776,7	(6,1)	(0,3)
8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	4 459,6	5 056,4	5 165,4	109,0	2,2
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	18 115,7	17 551,1	17 601,8	50,7	0,3
10. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	942,0	1 105,5	1 169,7	64,2	5,8
Subtotal, grupo temático I	46 171,7	49 486,6	50 739,8	1 253,2	2,5
Grupo temático II					
11. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	1 298,2	1 450,8	1 423,5	(27,3)	(1,9)
12. Grupo de Expertos sobre el Sudán	1 067,4	1 067,9	1 076,3	8,4	0,8
13. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	2 811,5	3 124,8	3 113,7	(11,1)	(0,4)
14. Grupo de Expertos sobre Libia	1 348,1	1 361,3	1 435,3	74,0	5,4
15. Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	1 184,2	1 110,5	1 167,4	56,9	5,1
16. Grupo de Expertos sobre el Yemen	2 091,5	2 258,2	2 309,5	51,3	2,3
17. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	1 206,0	1 293,1	1 257,8	(35,3)	(2,7)
18. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	6 026,1	5 885,7	5 889,1	3,4	0,1
19. Oficina del Ómbudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	557,8	632,4	671,7	39,3	6,2
20. Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	1 661,1	1 416,7	1 397,0	(19,7)	(1,4)

Misión	2020	2021	2022	Diferencia	
	Gasto	Consignación	Recursos necesarios	Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)/(2)
21. Grupo de Expertos sobre Malí	1 095,9	1 167,1	1 162,2	(4,9)	(0,4)
22. Grupo de Expertos sobre Somalia	1 826,6	1 855,2	1 883,2	28,0	1,5
23. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	2 889,7	2 978,7	3 150,2	171,5	5,8
24. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	10 479,8	10 878,7	11 369,8	491,1	4,5
25. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	23 366,7	24 357,6	24 619,8	262,2	1,1
Subtotal, grupo temático II	58 910,6	60 838,7	61 926,5	1 087,8	1,8
Grupo temático III					
26. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	12 400,0	13 950,0	14 777,3	827,3	5,9
27. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	102 193,4	103 438,1	99 160,0	(4 278,1)	(4,1)
28. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	2 859,7	2 865,0	2 927,2	62,2	2,2
29. Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	3 431,7	3 638,4	3 620,0	(18,4)	(0,5)
30. Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	8 826,0	9 698,6	9 586,6	(112,0)	(1,2)
31. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	7 165,2	7 901,7	8 611,7	710,0	9,0
32. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	71 579,7	69 244,1	70 494,4	1 250,3	1,8
33. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	59 301,7	62 942,5	60 669,7	(2 272,8)	(3,6)
34. Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	46 710,9	48 569,2	45 559,1	(3 010,1)	(6,2)
35. Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	19 933,8	19 271,6	21 936,2	2 664,6	13,8
36. Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	1 420,0	34 070,4	45 596,7	11 526,3	33,8
Subtotal, grupo temático III	335 822,1	375 589,6	382 938,9	7 349,3	2,0
UNAMA y UNAMI					
37. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	135 312,5	136 875,2	135 139,2	(1 736,0)	(1,3)
38. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	99 957,6	99 076,8	98 179,7	(897,1)	(0,9)
Subtotal, UNAMA y UNAMI	235 270,1	235 952,0	233 318,9	(2 633,1)	(1,1)
Subtotal, misiones que se mantienen	676 174,4	721 866,9	728 924,1	7 057,2	1,0

Misión	2020	2021	2022	Diferencia	
	Gasto	Consignación	Recursos necesarios	Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)/(2)
Misiones suspendidas					
39. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	7 181,7	6 090,6	–	(6 090,6)	(100,0)
40. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	15 542,5	989,9	–	(989,9)	(100,0)
Subtotal, misiones suspendidas	22 724,2	7 080,5	–	(7 080,5)	(100,0)
Crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales	1 424,4	1 412,4	1 742,2	329,8	23,4
Total	700 323,1	730 359,8	730 666,3	306,5	0,0

Cuadro 8
Resumen de los recursos necesarios, por componente principal
(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gastos	2020	2021	2022	Diferencia	
	Gasto	Consignación	Recursos necesarios	Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)/(2)
I. Personal militar y de policía					
1. Observadores militares	4 518,5	7 026,8	6 746,9	(279,9)	(4,0)
2. Contingentes militares	27 414,7	27 193,3	27 616,5	423,2	1,6
3. Policía de las Naciones Unidas	879,0	1 881,9	2 169,7	287,8	15,3
4. Unidades de policía constituidas	—	—	—	—	—
Subtotal, personal militar y de policía	32 812,2	36 102,0	36 533,1	431,1	1,2
II. Personal civil					
1. Personal de contratación internacional	285 709,7	319 677,6	321 296,7	1 619,1	0,5
2. Personal de contratación nacional	94 127,9	94 003,0	101 389,6	7 386,6	7,9
3. Voluntarios de las Naciones Unidas	8 976,1	11 377,4	11 470,0	92,6	0,8
4. Personal proporcionado por los Gobiernos	693,4	1 664,1	2 031,2	367,1	22,1
Subtotal, personal militar y de policía	389 507,1	426 722,1	436 187,5	9 465,4	2,2
III. Gastos operacionales					
1. Expertos	13 277,3	13 367,5	13 450,5	83,0	0,6
2. Consultores y servicios de consultoría	1 912,0	3 302,5	3 094,6	(207,9)	(6,3)
3. Viajes oficiales	4 501,4	14 524,8	14 309,5	(215,3)	(1,5)
4. Instalaciones e infraestructura	105 828,4	96 443,1	98 908,6	2 465,5	2,6
5. Transporte terrestre	11 726,1	8 943,9	8 585,0	(358,9)	(4,0)
6. Operaciones aéreas	43 920,9	56 722,4	51 823,8	(4 898,6)	(8,6)
7. Operaciones marítimas	224,5	325,5	321,6	(3,9)	(1,2)
8. Comunicaciones y tecnología de la información	39 820,9	33 042,2	35 094,0	2 051,8	6,2
9. Servicios médicos	6 353,4	11 578,1	10 273,8	(1 304,3)	(11,3)
10. Suministros, servicios y equipo de otro tipo	26 290,2	20 792,8	20 342,1	(450,7)	(2,2)
Subtotal, gastos operacionales	253 855,1	259 042,8	256 203,5	(2 839,3)	(1,1)
Subtotal, misiones que se mantienen	676 174,4	721 866,9	728 924,1	7 057,2	1,0

Categoría de gastos	2020	2021	2022	Diferencia	
	Gasto	Consignación	Recursos necesarios	Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)/(2)
Misiones suspendidas ^a	22 724,2	7 080,5	–	(7 080,5)	(100,0)
Crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales	1 424,4	1 412,4	1 742,2	329,8	23,4
Total	700 323,1	730 359,8	730 666,3	306,5	0,0

^a Las misiones que se suspenden en 2021 son la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi y la UNIOGBIS.

Plazas

103. La cantidad de personal civil propuesto para 2022 refleja una disminución global de 38 plazas, de 4.482 a 4.444, como resultado de la supresión de 57 plazas en dos misiones están terminando, una reducción de 20 plazas en el grupo temático III y una reducción de 3 plazas en la UNAMI, compensadas por un aumento de 6 plazas en el grupo temático I y un aumento de 36 plazas en la UNAMA.
104. En el cuadro 9 se resume el número total de plazas de personal civil por grupo temático. En el cuadro 10 se indican el número, el cuadro y la categoría de las plazas de personal civil de cada misión. En el anexo XVII del presente informe figura un desglose por misión de los cambios propuestos en el número, la categoría, la ubicación, la dependencia orgánica y la denominación de las plazas de personal civil.

Cuadro 9

Resumen de la dotación de personal civil propuesta

	<i>Aprobadas 2021</i>	<i>Propuestas 2022</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)
Grupo temático I	276	282	6	2,2
Grupo temático II	264	264	–	–
Grupo temático III	1 915	1 895	(20)	(1,0)
UNAMA	1 163	1 199	36	3,1
UNAMI	807	804	(3)	(0,3)
Misiones suspendidas	57	–	(57)	(100,0)
Total	4 482	4 444	(38)	(0,8)

Nota: La Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi y la UNIOGBIS figuran en “Misiones suspendidas” y no en los grupos temáticos I y III.

Coordinación del desarrollo en las misiones políticas especiales integradas

105. En su resolución [72/279](#), la Asamblea General decidió crear una función específica, independiente, imparcial, empoderada y centrada en el desarrollo sostenible para la coordinación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, mediante la separación de las funciones del coordinador residente y las del representante residente del PNUD, aprovechando los conocimientos de expertos y los activos de todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluidos los organismos no residentes.
106. El Secretario General, en su informe sobre las estimaciones revisadas relativas al sistema de coordinadores residentes en relación con la sección 1 (“Determinación de políticas, dirección y coordinación generales”), informó a la Asamblea General de que los coordinadores residentes seguirían desempeñando también la función de coordinadores de asuntos humanitarios y, en los contextos del país o la misión que correspondiera, la de representantes especiales adjuntos del Secretario General (véase [A/73/424](#), párr. 11).
107. La plantilla de siete misiones políticas especiales, a saber, la UNSOM, la Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, la UNSMIL, la BINUH, la UNITAMS, la UNAMA y la UNAMI, incluye Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General o Coordinadores Especiales Adjuntos, que tienen una función doble o triple y actúan como coordinadores residentes o coordinadores de asuntos humanitarios en operaciones de paz complejas y multidimensionales. En las misiones de estructura integrada, el Representante Especial Adjunto del Secretario General/Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios sirve de vínculo entre la labor política y de otra índole de la misión política especial y la labor humanitaria y de desarrollo.

En su calidad de Coordinador Residente, el titular es responsable de coordinar el equipo de las Naciones Unidas en el país y las actividades y los planes de desarrollo de las Naciones Unidas. La oficina del coordinador residente sobre el terreno ayuda a coordinar las actividades de recuperación y desarrollo. En su calidad de Coordinador de Asuntos Humanitarios, el titular se encarga de coordinar los planes y las operaciones humanitarias y de mantener los vínculos con los Gobiernos (y otras partes), los donantes y la comunidad humanitaria en general. Los sueldos y los gastos comunes de personal relacionados con esas plazas se presupuestan al 50 % del gasto total en los presupuestos de las respectivas misiones políticas especiales y el otro 50 % se financia con el presupuesto del sistema de coordinadores residentes.

108. Al preparar el proyecto de presupuesto para 2022, la Secretaría ha examinado la dotación de personal y las funciones de las respectivas oficinas de los Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General en las misiones políticas especiales integradas. En las misiones políticas especiales en las que esa capacidad se financia con cargo al presupuesto de la misión, corresponde a ella llevar a cabo la labor contemplada en el mandato en apoyo del Representante Especial Adjunto, atender las necesidades específicas de los países y cumplir las tareas encomendadas a la misión por los órganos legislativos en las esferas de la coordinación de las actividades de desarrollo, asistencia internacional y facilitación de la labor humanitaria. Por consiguiente, ese tipo de capacidad es necesaria y complementaria de la capacidad básica del nuevo sistema de coordinadores residentes, que se financia mediante un fondo fiduciario para fines especiales que recibe fundamentalmente recursos extrapresupuestarios.
109. En el contexto del presupuesto de 2020 se propuso suprimir tres plazas en la UNAMA y reclasificar una plaza de la categoría P-5 a la categoría P-4 en la UNSOM en 2020, y se propuso suprimir una plaza de la categoría P-4 y reclasificar una plaza de la categoría P-5 a la categoría P-4 en la UNAMI en 2021, propuestas que, en ambos casos fueron aprobadas por la Asamblea General.
110. Para 2022, se proponen, en relación con la UNAMI, la supresión de una plaza de Auxiliar Especial (P-3) en la Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General para Asuntos Humanitarios y de Desarrollo, la reclasificación de una plaza de Oficial de Coordinación de la categoría P-4 a la categoría P-3 y la conversión de dos plazas de Oficial de Enlace Humanitario (P-3) en Oficial de Coordinación (funcionario nacional del Cuadro Orgánico) para fomentar la capacidad nacional al tiempo que se sigue prestando ayuda al desarrollo.
111. Otras misiones no han señalado nuevos ajustes para su dotación de personal en 2022, en vista de que siguen necesitando capacidades que complementan las capacidades básicas proporcionadas por el sistema revitalizado de coordinadores residentes pero no son reemplazadas por este.

Actividades relativas a las minas

112. El Servicio de Actividades relativas a las Minas es el proveedor de servicios de cuatro misiones políticas especiales con componentes de acción contra las minas. Lleva a cabo programas sobre el terreno a través de su larga asociación con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), de conformidad con el memorando de entendimiento general entre las Naciones Unidas y la UNOPS de 2014. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna recomendó en su auditoría sobre el mecanismo de seguimiento y evaluación del Servicio de Actividades relativas a las Minas (2019/152) que el Servicio reforzara su entorno de control y aumentara la supervisión financiera, así como el seguimiento y la evaluación. La Junta de Auditores reafirmó las conclusiones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y, en 2020, en su auditoría más reciente del Departamento de Operaciones de Paz (A/75/5 (Vol.II)), pidió al Servicio de Actividades relativas a las Minas que dejara de depender tanto de la UNOPS, aumentara su presencia y sus conocimientos sobre el terreno, incrementara los esfuerzos para ejecutar directamente aspectos de los programas de actividades relativas a las minas y evaluara la asociación con la UNOPS para garantizar su eficacia en función de los costos.

113. Para reforzar la ejecución y la supervisión de los programas, el Servicio de Actividades relativas a las Minas propone que los jefes de los componentes de las actividades relativas a las minas en las operaciones sobre el terreno sean contratados por la Secretaría. Para ello será necesario modificar la presupuestación de dichos recursos en las misiones políticas especiales, de modo que estén incluidos en las plantillas de las misiones en lugar de en la partida de recursos no relacionados con puestos, como ocurría en el pasado por la modalidad de ejecución aplicada a la UNOPS. De esta manera se garantizará que el Servicio de Actividades relativas a las Minas tiene bajo su responsabilidad directa la evaluación de las amenazas, el diseño y el seguimiento de los programas y la representación ante la dirigencia de las misiones y los interesados gubernamentales y asociados. Cuando el jefe del componente del Servicio de Actividades relativas a las Minas sea un funcionario de la Secretaría con las aptitudes adecuadas y acceso a la información necesaria, el Servicio estará en condiciones de depender en menor medida de la UNOPS, tal como lo recomendó la Junta de Auditores.
114. En consecuencia, en el proyecto de presupuesto para 2022 se propone la creación de las cuatro plazas de director de programas de acción contra las minas (1 D-1 en la UNSOM, 1 P-5 en la UNSMIL, 1 P-4 en la UNMHA y 1 P-4 en la UNITAMS) en las plantillas de las respectivas misiones políticas especiales.
115. Los recursos para el personal sobre el terreno de actividades relativas a las minas, aparte de las plazas de director de programas mencionados anteriormente, seguirán presupuestándose con cargo a los recursos no relacionados con puestos para sufragar el proyecto de acción contra las minas que seguirá ejecutándose en asociación con la UNOPS. El Servicio de Actividades relativas a las Minas seguirá cumpliendo la función de proveedor de servicios de la Secretaría, colaborando con la UNOPS de conformidad con el memorando de entendimiento general entre las Naciones Unidas y la UNOPS, para garantizar un programa eficaz y eficiente. También está procurando con ahínco fortalecer la asociación con la UNOPS y contribuir a la revisión del memorando de entendimiento para que pase a ser un arreglo rentable.

Vacantes

116. De conformidad con las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, que la Asamblea General hizo suyas (véase A/71/595, párr. 46 b)), en el anexo XV del presente informe se ofrece información sobre las tasas de vacantes aprobadas para 2021 y las propuestas para 2022, así como sobre las tasas de vacantes reales en 2020. Los factores de vacantes propuestos tienen en cuenta las tasas de vacantes más recientes, las tasas de vacantes medias del ejercicio económico actual hasta la fecha, las pautas históricas de ocupación de puestos y los cambios propuestos en la composición de la dotación, según corresponda. En general, las tasas propuestas para 2022 reflejan la tasa de vacantes media real en el período comprendido entre el 1 de enero y diciembre de 2020. En algunos casos, también tienen en cuenta el aumento significativo de la contratación registrado en 2021 y la incorporación prevista de más personal antes del final del año. En los casos en que la tasa de vacantes media para las plazas de personal civil en 2020 fue cero, generalmente se propone una tasa del 5 %, teniendo en cuenta el posible movimiento del personal existente.
117. Las misiones políticas especiales son plenamente conscientes de las recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en el párrafo 25 de su informe sobre las estimaciones respecto de misiones políticas especiales (A/75/7/Add.2), en el que reiteró sus recomendaciones anteriores (véase A/75/7, cap. I, párr. 46) de que los puestos y las plazas vacantes se cubrieran rápidamente. Durante 2020, las restricciones de liquidez dieron lugar a medidas de mitigación que dejaron en suspenso las actividades de contratación con cargo al presupuesto ordinario, gracias a lo cual la Organización pudo pagar los sueldos y las prestaciones de su personal y liquidar los pagos a los proveedores controlando las contrataciones y adaptando los compromisos a los cobros. A raíz de estos factores, se ha producido un aumento notable en el número de plazas vacantes durante más de un año en comparación con el número comunicado en el ejercicio anterior. En 2021 se reanudó la contratación, aunque de forma gradual por la incertidumbre que

persiste y los atrasos acumulados. Hasta tanto las restricciones de liquidez no hayan desaparecido por completo, es posible sigan limitando la capacidad de las misiones para cubrir las plazas vacantes.

118. En consonancia con la práctica de otras secciones del presupuesto por programas, la información sobre las plazas que han estado vacantes durante más de un año y las plazas ocupadas mediante subsidios por funciones especiales durante más de un año, al 30 de abril de 2021, se incluye en la información complementaria para cada grupo temático, en la que se detalla la fecha de inicio de la vacante o del subsidio por funciones especiales, la categoría y la denominación del cargo, la dependencia orgánica y la situación actual de la contratación

Cuadro 10
Necesidades de personal

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Total, personal interna- cional	Personal de contratación nacional		VNU	Total
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías		PNCO	Contra- tación local		
Grupo temático I																	
1. Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre																	
Aprobadas 2021	1 ^a	–	–	1	3	5	1	–	11	4	–	1	16	–	5	–	21
Propuestas 2022	1 ^a	–	–	1	3	5	1	–	11	4	–	1	16	–	5	–	21
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
2. Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio																	
Aprobadas 2021	1	1 ^b	–	–	2	3	2	–	9	–	–	2	11	–	–	–	11
Propuestas 2022	1	1 ^b	–	–	2	4	2	–	10	–	–	2	12	–	–	–	12
Cambio	–	–	–	–	–	1	–	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1
3. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental																	
Aprobadas 2021	1 ^a	–	–	–	–	–	1	–	2	–	–	–	2	–	–	–	2
Propuestas 2022	1 ^a	–	–	–	–	–	1	–	2	–	–	–	2	–	–	–	2
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
4. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad																	
Aprobadas 2021	1 ^c	–	–	–	–	1	–	–	2	–	–	1	3	–	–	–	3
Propuestas 2022	1 ^c	–	–	–	–	1	–	–	2	–	–	1	3	–	–	–	3
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
5. Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra																	
Aprobadas 2021	–	1	–	–	1	2	2	–	6	–	–	1	7	–	–	–	7
Propuestas 2022	–	1	–	–	1	2	2	–	6	–	–	1	7	–	–	–	7
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Total, personal internacional	Personal de contratación nacional		VNU	Total
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías		PNCO	Contra-tación local		
6. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria																	
Aprobadas 2021	1	1	1	3	8	14	14	–	42	10	–	8	60	–	31	–	91
Propuestas 2022	1	1	1	3	8	14	14	–	42	10	–	8	60	–	31	–	91
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África																	
Aprobadas 2021	1	–	–	1	–	2	1	–	5	–	–	–	5	2	2	–	9
Propuestas 2022	1	–	–	1	–	2	1	–	5	–	–	–	5	2	2	–	9
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos																	
Aprobadas 2021	1	–	1	1	4	6	4	–	17	1	–	1	19	1	7	–	27
Propuestas 2022	1	–	1	1	5	7	5	–	20	1	–	1	22	1	7	–	30
Cambio	–	–	–	–	1	1	1	–	3	–	–	–	3	–	–	–	3
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen																	
Aprobadas 2021	1	–	1	1	6	15	11	–	35	25	–	1	61	10	29	–	100
Propuestas 2022	1	–	1	1	6	15	13	–	37	25	–	1	63	10	29	–	102
Cambio	–	–	–	–	–	–	2	–	2	–	–	–	2	–	–	–	2
10. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar																	
Aprobadas 2021	1 ^a	–	–	1	1	1	–	–	4	–	–	–	4	–	1	–	5
Propuestas 2022	1 ^a	–	–	1	1	1	–	–	4	–	–	–	4	–	1	–	5
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Subtotal, grupo temático I																	
Aprobadas 2021	9	3	3	8	25	49	36	–	133	40	–	15	188	13	75	–	276
Propuestas 2022	9	3	3	8	26	51	39	–	139	40	–	15	194	13	75	–	282
Cambio	–	–	–	–	1	2	3	–	6	–	–	–	6	–	–	–	6

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Total, personal interna- cional	Personal de contratación nacional		VNU	Total
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías		PNCO	Contra- tación local		
Grupo temático II																	
11. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo																	
Aprobadas 2021	–	–	–	–	–	–	2	–	2	–	–	–	2	–	–	–	2
Propuestas 2022	–	–	–	–	–	–	2	–	2	–	–	–	2	–	–	–	2
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
12. Grupo de Expertos sobre el Sudán																	
Aprobadas 2021	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1
Propuestas 2022	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
13. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea																	
Aprobadas 2021	–	–	–	–	–	1	2	–	3	–	1	2	6	–	–	–	6
Propuestas 2022	–	–	–	–	–	1	2	–	3	–	1	2	6	–	–	–	6
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
14. Grupo de Expertos sobre Libia																	
Aprobadas 2021	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	–	–	2
Propuestas 2022	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	–	–	2
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
15. Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana																	
Aprobadas 2021	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	–	–	2
Propuestas 2022	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	–	–	2
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
16. Grupo de Expertos sobre el Yemen																	
Aprobadas 2021	–	–	–	–	–	–	1	–	1	5	–	–	6	–	2	–	8
Propuestas 2022	–	–	–	–	–	–	1	–	1	5	–	–	6	–	2	–	8
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos				Total, personal interna- cional	Personal de contratación nacional		VNU	Total
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías	PNCO		Contra- tación local			
17. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur																		
Aprobadas 2021	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	2	3	–	–	–	3	
Propuestas 2022	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	2	3	–	–	–	3	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
18. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades																		
Aprobadas 2021	–	–	–	–	1	4	6	–	11	–	–	8	19	–	–	–	19	
Propuestas 2022	–	–	–	–	1	4	6	–	11	–	–	8	19	–	–	–	19	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
19. Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad																		
Aprobadas 2021	–	–	–	–	–	1	–	–	1	–	–	1	2	–	–	–	2	
Propuestas 2022	–	–	–	–	–	1	–	–	1	–	–	1	2	–	–	–	2	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
20. Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad																		
Aprobadas 2021	–	–	–	–	1	2	2	–	5	–	–	2	7	–	–	–	7	
Propuestas 2022	–	–	–	–	1	2	2	–	5	–	–	2	7	–	–	–	7	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
21. Grupo de Expertos sobre Malí																		
Aprobadas 2021	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1	
Propuestas 2022	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
22. Grupo de Expertos sobre Somalia																		
Aprobadas 2021	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	4	–	6	
Propuestas 2022	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	4	–	6	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Total, personal interna- cional	Personal de contratación nacional		VNU	Total	
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías		PNCO	Contra- tación local			
23. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva																		
Aprobadas 2021	–	–	–	–	1	–	2	–	3	–	–	2	5	–	–	–	5	
Propuestas 2022	–	–	–	–	1	–	2	–	3	–	–	2	5	–	–	–	5	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
24. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo																		
Aprobadas 2021	–	1	1	2	9	20	8	3	44	–	1	7	52	–	–	–	52	
Propuestas 2022	–	1	1	2	9	20	8	3	44	–	1	7	52	–	–	–	52	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
25. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh																		
Aprobadas 2021	–	1	–	2	5	15	17	4	44	44	–	–	88	23	29	8	148	
Propuestas 2022	–	1	–	2	5	15	17	4	44	44	–	–	88	23	29	8	148	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
Subtotal, grupo temático II																		
Aprobadas 2021	–	2	1	4	17	43	46	7	120	49	2	27	198	23	35	8	264	
Propuestas 2022	–	2	1	4	17	43	46	7	120	49	2	27	198	23	35	8	264	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
Grupo temático III																		
26. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel																		
Aprobadas 2021 ^d	1	1	–	2	9	14	10	1	38	6	–	–	44	9	22	–	75	
Propuestas 2022 ^d	1	1	–	2	9	14	10	1	38	6	–	–	44	9	22	–	75	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
27. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia																		
Aprobadas 2021 ^e	1	2	1	7	30	50	39	–	130	57	–	–	187	92	45	38	362	
Propuestas 2022	1	2	1	8	29	51	39	–	131	57	–	–	188	84	45	18	335	
Cambio	–	–	–	1	(1)	1	–	–	1	–	–	–	1	(8)	–	(20)	(27)	

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Total, personal interna- cional	Personal de contratación nacional		VNU	Total
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías		PNCO	Contra- tación local		
28. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central																	
Aprobadas 2021	–	1	–	–	1	2	2	–	6	2	–	–	8	4	18	–	30
Propuestas 2022	–	1	–	–	1	2	2	–	6	2	–	–	8	4	18	–	30
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
29. Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria																	
Aprobadas 2021	–	–	–	–	2	6	–	–	8	1	–	–	9	–	2	–	11
Propuestas 2022	–	–	–	–	2	6	–	–	8	1	–	–	9	–	2	–	11
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
30. Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano																	
Aprobadas 2021	1	1	–	1	2	6	1	–	12	7	–	–	19	5	58	–	82
Propuestas 2022	1	1	–	1	2	6	1	–	12	7	–	–	19	5	58	–	82
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
31. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central																	
Aprobadas 2021	1	–	–	2	5	12	6	–	26	7	–	–	33	4	11	–	48
Propuestas 2022	1	–	–	2	5	12	6	–	26	7	–	–	33	4	11	–	48
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
32. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia																	
Aprobadas 2021	1	2	–	7	13	35	29	2	89	120	–	1	210	14	84	6	314
Propuestas 2022	1	2	–	7	14	34	30	2	90	119	–	3	212	14	84	6	316
Cambio	–	–	–	–	1	(1)	1	–	1	(1)	–	2	2	–	–	–	2
33. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia																	
Aprobadas 2021	1	1	1	6	22	38	46	1	116	45	–	1	162	78	80	131	451
Propuestas 2022	1	1	1	6	22	37	46	1	115	44	–	1	160	80	82	131	453
Cambio	–	–	–	–	–	(1)	–	–	(1)	(1)	–	–	(2)	2	2	–	2

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Total, personal interna- cional	Personal de contratación nacional		VNU	Total	
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías		PNCO	Contra- tación local			
34. Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda																		
Aprobadas 2021 ^f	–	1	1	1	6	10	21	1	41	33	–	–	74	5	80	–	159	
Propuestas 2022 ^f	–	1	1	1	6	11	20	1	41	36	–	–	77	8	80	–	165	
Cambio	–	–	–	–	–	1	(1)	–	–	3	–	–	3	3	–	–	6	
35. Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití																		
Aprobadas 2021 ^g	–	1	1	5	8	19	11	1	46	17	–	2	65	21	28	–	114	
Propuestas 2022 ^g		1	1	5	8	19	11	1	46	17	–	2	65	17	28	–	110	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	(4)	–	–	(4)	
36. Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán																		
Aprobadas 2021	1	1	2	4	18	31	29	3	89	51	–	1	141	48	69	11	269	
Propuestas 2022	1	1	2	4	18	32	29	2	89	46	–	1	136	50	73	11	270	
Cambio	–	–	–	–	–	1	–	(1)	–	(5)	–	–	(5)	2	4	–	1	
Subtotal, grupo temático III																		
Aprobadas 2021	7	11	6	35	116	223	194	9	601	346	–	5	952	280	497	186	1 915	
Propuestas 2022	7	11	6	36	116	224	194	8	602	342	–	7	951	275	503	166	1 895	
Cambio	–	–	–	1	–	1	–	(1)	1	(4)	–	2	(1)	(5)	6	(20)	(20)	
UNAMA y UNAMI																		
37. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán																		
Aprobadas 2021	1	2	1	7	28	55	58	6	158	137	–	1	296	125	674	68	1 163	
Propuestas 2022	1	2	1	7	28	55	58	5	157	138	–	1	296	127	676	100	1 199	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	(1)	(1)	1	–	–	–	2	2	32	36	

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Total, personal internacional	Personal de contratación nacional		VNU	Total
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías		PNCO	Contra- tación local		
38. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq																	
Aprobadas 2021	1	2	1	6	18	49	56	4	137	166	–	–	303	112	390	2	807
Propuestas 2022	1	2	1	6	18	47	54	4	133	161	–	–	294	117	391	2	804
Cambio	–	–	–	–	–	(2)	(2)	–	(4)	(5)	–	–	(9)	5	1	–	(3)
Subtotal, UNAMA y UNAMI																	
Aprobadas 2021	2	4	2	13	46	104	114	10	295	303	–	1	599	237	1 064	70	1 970
Propuestas 2022	2	4	2	13	46	102	112	9	290	299	–	1	590	244	1 067	102	2 003
Cambio	–	–	–	–	–	(2)	(2)	(1)	(5)	(4)	–	–	(9)	7	3	32	33
Misiones suspendidas																	
39. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi																	
Aprobadas 2021	1	–	1	1	3	5	2	–	13	7	–	1	21	3	5	–	29
Propuestas 2022	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Cambio	(1)	–	(1)	(1)	(3)	(5)	(2)	–	(13)	(7)	–	(1)	(21)	(3)	(5)	–	(29)
40. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau																	
Aprobadas 2021	–	–	–	–	1	3	1	–	5	12	–	–	17	–	11	–	28
Propuestas 2022	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Cambio	–	–	–	–	(1)	(3)	(1)	–	(5)	(12)	–	–	(17)	–	(11)	–	(28)
Subtotal, misiones suspendidas																	
Aprobadas 2021	1	–	1	1	4	8	3	–	18	19	–	1	38	3	16	–	57
Propuestas 2022	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Cambio	(1)	–	(1)	(1)	(4)	(8)	(3)	–	(18)	(19)	–	(1)	(38)	(3)	(16)	–	(57)

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Total, personal interna- cional	Personal de contratación nacional		VNU	Total
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías		PNCO	Contra- tación local		
Total																	
Aprobadas 2021	19	20	13	61	208	427	393	26	1 167	757	2	49	1 975	556	1 687	264	4 482
Propuestas 2022	18	20	12	61	205	420	391	24	1 151	730	2	50	1 933	555	1 680	276	4 444
Cambio	(1)	–	(1)	–	(3)	(7)	(2)	(2)	(16)	(27)	–	1	(42)	(1)	(7)	12	(38)

Abreviaciones: SGA, Secretario General Adjunto; PNCO, Personal nacional del Cuadro Orgánico; SSG, Subsecretario General; VNU, Voluntarios de las Naciones Unidas.

^a La Secretaria General Adjunta tiene un contrato con arreglo a servicios efectivos.

^b La Subsecretaria General tiene un contrato de 1 dólar al año.

^c El Secretario General Adjunto tiene un contrato de 1 dólar al año.

^d Incluye una plaza de personal temporario general (contratación local).

^e Incluye 11 plazas de personal temporario general (3 P-3 y 8 personal nacional del Cuadro Orgánico) en 2021, de los cuales se propone la conversión de una plaza de categoría P-3 en una plaza ordinaria en 2022 y la supresión en ese mismo año de las 2 plazas restantes de categoría P-3 y las 8 plazas de personal nacional del Cuadro Orgánico.

^f Incluye una plaza de personal temporario general (contratación local) (P-3).

^g Incluye cinco plazas de personal temporario general (1 D-1, 1 P-5, 1 P-4 y 2 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)).

Anexo I

Resumen de las medidas tomadas en respuesta a las decisiones adoptadas y solicitudes formuladas por la Asamblea General, incluidas las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea

Breve descripción de la recomendación o solicitud

Medidas adoptadas para aplicar la recomendación o cumplir la solicitud

Resolución 75/252 de la Asamblea General

Destaca que todos los puestos financiados con recursos extrapresupuestarios deben administrarse y gestionarse con el mismo rigor que los puestos financiados con cargo al presupuesto ordinario (párr. 13).

Destaca que los recursos extrapresupuestarios deben utilizarse de manera coherente con las políticas, los propósitos y las actividades de la Organización, y solicita al Secretario General que, en el próximo proyecto de presupuesto por programas, proporcione información sobre las consecuencias financieras y para los recursos humanos resultantes de la utilización de recursos extrapresupuestarios en la Organización (párr. 14).

Tiene presentes las normas que rigen la duración y la prórroga de los subsidios por funciones especiales y considera que la concesión de esas prestaciones debe limitarse únicamente a casos excepcionales, y solicita al Secretario General que cumpla esas normas y examine la existencia de puestos que hayan estado vacantes o cubiertos mediante un subsidio por funciones especiales durante más de un año, y que informe al respecto en su próxima propuesta presupuestaria (párr. 15).

Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/75/7), refrendada por la Asamblea General en su resolución 75/252

Si bien observa las mejoras logradas en el equilibrio de género en la Secretaría, la Comisión Consultiva reitera la importancia del equilibrio de género como meta en materia de recursos humanos (A/74/7, párr. 87) y confía en que en la estrategia global perfeccionada de recursos humanos del Secretario General se incluya información sobre una estrategia de género que describa las medidas adoptadas para seguir mejorando el equilibrio de género, por categorías, en la Secretaría. La Comisión confía además en que en la próxima solicitud presupuestaria se incluya un cuadro

Las misiones políticas especiales se han asegurado concienzudamente de que todas las plazas financiadas con recursos extrapresupuestarios se administrasen y gestionasen con el mismo rigor que las plazas financiadas con cargo al presupuesto ordinario, y que los recursos extrapresupuestarios se utilizasen de manera coherente con las políticas, los propósitos y las actividades de la Organización.

En los párrafos 42 a 45 del presente informe figura información sobre el uso de recursos extrapresupuestarios para apoyar, mejorar y complementar la ejecución de las actividades previstas en los mandatos, y en el anexo IV se presenta el nivel de recursos extrapresupuestarios de cada misión. El fascículo de cada grupo temático también contiene información sobre la utilización de los recursos extrapresupuestarios en cada misión, cuando procede.

En consonancia con la práctica de otras secciones del presupuesto por programas, la información sobre las plazas que han estado vacantes durante más de un año y las plazas ocupadas mediante subsidios por funciones especiales durante más de un año, al 30 de abril de 2021, se incluye en la información complementaria para cada grupo temático, en la que se detalla la fecha de inicio de la vacante, la categoría y la denominación del cargo, la dependencia orgánica y la situación actual de la contratación.

En el anexo XVI del presente informe figura información sobre la distribución por sexos del personal en cada misión política especial al 31 de diciembre de 2020. El cuadro se basa en los datos que se incluirán en el informe del Secretario General sobre la composición de la Secretaría: datos demográficos del personal, que se presentará a la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones.

*Breve descripción de la recomendación o solicitud**Medidas adoptadas para aplicar la recomendación o cumplir la solicitud*

sinóptico sobre la representación de los géneros por sección y entidad (cap. I, párr. 55).

Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/75/7/Add.2), refrendada por la Asamblea General en su resolución 75/253

La Comisión Consultiva reitera que el Secretario General debería asegurar que los arreglos propuestos en relación con los representantes especiales adjuntos del Secretario General que cumplen funciones dobles y triples y la capacidad de apoyo conexas en las misiones integradas sean conformes con lo dispuesto en la resolución 72/279 de la Asamblea General. La Comisión recomienda que la Asamblea solicite al Secretario General que siga examinando y perfeccionando, según proceda, las estructuras orgánicas y la capacidad de apoyo pertinentes en las oficinas de los representantes especiales adjuntos del Secretario General en las misiones políticas especiales integradas (véase también A/74/7/Add.1, párr. 34) (párr. 23).

La Comisión reitera sus recomendaciones, respaldadas por la Asamblea General, de que los puestos vacantes se cubran rápidamente (véase también A/75/7, cap. I, párr. 46) (párr. 25).

La Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que reúna datos sobre el número de días transcurridos entre la fecha de creación de los puestos y plazas y la fecha de ocupación efectiva y que informe al respecto en el contexto de sus futuros informes sobre la gestión de los recursos humanos, así como en las solicitudes presupuestarias (párr. 27).

La Comisión recuerda además que la Asamblea General, en su resolución 74/262, expresó preocupación por la baja tasa de cumplimiento de la directiva de la política de reserva anticipada de pasajes de avión y solicitó al Secretario General que intensificara los esfuerzos para seguir mejorando esa tasa de cumplimiento en todas las categorías de viaje, teniendo en cuenta las características y la naturaleza de los viajes oficiales y los motivos de incumplimiento de cada departamento, oficina y misión sobre el terreno (párr. 32).

La Comisión Consultiva observa que dicha información no figura en el proyecto de presupuesto para 2021 y confía en que, en el contexto de las próximas propuestas presupuestarias para las misiones políticas especiales y las operaciones de mantenimiento de la paz, el Secretario General

La Secretaría sigue examinando la dotación de personal y las funciones de las respectivas oficinas de los representantes especiales adjuntos del Secretario General en las siete misiones políticas especiales integradas. En los párrafos 108 a 110 del presente informe figura información al respecto.

En el párrafo 117 del presente informe figura información sobre los esfuerzos realizados para cubrir las plazas vacantes.

En 2020, el número de días transcurridos entre la fecha de creación de las plazas en las misiones políticas especiales y la fecha de las ocupación efectiva es de una media de 147.

En el anexo XIV del presente informe figura información sobre las tasas de cumplimiento por parte de las misiones políticas especiales de la política de reserva con 16 días de anticipación. En los párrafos 82 a 84 del informe se presenta un análisis más detallado.

En el anexo VIII del presente informe figura información sobre los vuelos especiales realizados en las misiones políticas especiales en el período de ejecución y el ejercicio en curso, así como las estimaciones para el ejercicio presupuestario de 2022, junto con las justificaciones.

proporcionará información detallada, así como justificaciones, sobre los vuelos especiales solicitados en el período de ejecución y el ejercicio en curso, así como los vuelos especiales previstos para el ejercicio presupuestario (párr. 34).

La Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que proporcione recursos consolidados para comunicaciones y tecnología de la información para las misiones políticas especiales, junto con justificaciones detalladas, en su próximo informe principal respecto de las misiones políticas especiales (véase también [A/75/7](#), cap. I, párr. 67). La Comisión examina esta cuestión más a fondo en su informe sobre el cuarto informe anual de la Junta de Auditores sobre la aplicación de la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones de las Naciones Unidas ([A/75/564](#)) (párr. 36).

La Comisión Consultiva confía en que, en su próxima propuesta presupuestaria, el Secretario General proporcionará información más detallada y consolidada, así como justificaciones, sobre la presupuestación y la adquisición de imágenes de satélite por las misiones políticas especiales (párr. 37).

La Comisión Consultiva confía en que, conforme a lo solicitado por la Asamblea General, el Secretario General seguirá velando por que las asignaciones reales de vehículos y de equipo de tecnología de la información se examinen periódicamente y se ajusten a los coeficientes estándar y que, en el contexto de las futuras solicitudes presupuestarias, se proporcionen justificaciones concretas de las mayores asignaciones de las misiones (resolución [74/263](#), secc. XVIII, párr. 12; véase también [A/74/7/Add.1](#), párr. 39) (párr. 43).

La Comisión Consultiva confía en que el Secretario General proporcionará más información sobre los criterios de selección de los proveedores de servicios médicos para las misiones políticas especiales, así como información actualizada sobre las oportunidades para los proveedores de servicios nacionales e

En el anexo X del presente informe figura información sobre los recursos consolidados para la tecnología de la información y las comunicaciones en las misiones políticas especiales.

En el anexo IX del presente informe figura información sobre los recursos consolidados para la adquisición de imágenes de satélite por las misiones políticas especiales.

Para las misiones políticas especiales, especialmente los grupos de expertos, en años anteriores los recursos para la adquisición de imágenes de satélite se habían presupuestado en la partida “mapas de operaciones” de la categoría presupuestaria “suministros, servicios y equipo de otro tipo”. Para que haya coherencia con la práctica de las misiones de mantenimiento de la paz, en la actualidad estos recursos se presupuestan en la partida “tecnología de la información y las comunicaciones” en el proyecto de presupuesto para las misiones políticas especiales correspondiente a 2022.

En los párrafos 65 a 70 del presente informe figura información sobre las asignaciones reales de vehículos y equipo de tecnología de la información, incluidos los motivos de las desviaciones de los coeficientes estándar.

En el anexo XII del presente informe figura información sobre los proveedores de servicios médicos y los proveedores de servicios, incluidos los criterios de selección.

*Breve descripción de la recomendación o solicitud**Medidas adoptadas para aplicar la recomendación o cumplir la solicitud*

internacionales, según proceda, en el contexto de su próxima propuesta presupuestaria (párr. 45).

La Comisión Consultiva reitera que espera que en las futuras solicitudes presupuestarias se siga proporcionando información consolidada sobre las plazas de apoyo en la Sede. La Comisión sigue opinando que las plazas de apoyo existentes en la Sede deberían examinarse anualmente a fin de armonizar las capacidades con los cambios que ocurran en los mandatos de las misiones (A/74/7/Add.1, párr. 44) (párr. 48).

La Comisión Consultiva confía en que, en el contexto de su próxima propuesta presupuestaria para las misiones políticas especiales, el Secretario General proporcionará información detallada sobre la elaboración de planes específicos para cada misión con miras a desarrollar la capacidad del personal nacional, incluida la conversión de plazas en plazas de contratación nacional, para las diferentes fases del despliegue de las misiones (párr. 52).

La Comisión Consultiva recuerda que, en relación con sus resoluciones 61/276 y 66/264, la Asamblea General, en su resolución 74/263, solicitó al Secretario General que prosiguiera sus esfuerzos para promover la conversión de plazas en plazas de contratación nacional, cuando procediera, así como para desarrollar la capacidad local en las misiones políticas especiales, y que informara al respecto en el contexto de futuras solicitudes presupuestarias (resolución 74/263, secc. XVIII, párr. 9) (párr. 53).

La Comisión Consultiva espera con interés recibir información sobre la autoevaluación de la implementación de la delegación de autoridad por las misiones políticas especiales (párr. 58).

En el anexo III del presente informe figura información consolidada sobre las plazas de apoyo en la Sede.

Las misiones políticas especiales siguen revisando las tareas que realiza el personal internacional y que pueden ser realizadas por personal de contratación nacional teniendo en cuenta las competencias disponibles en los países anfitriones. Se trata de una actividad que las misiones realizan anualmente y cuyos resultados se reflejan en cada propuesta presupuestaria que se presenta a la Asamblea General para su aprobación.

En los últimos años, las misiones políticas especiales han avanzado constantemente en la conversión de plazas en plazas de contratación nacional. Se convirtieron 12 plazas en plazas de contratación nacional en 2016, 1 en 2017, 2 en 2018, 5 en 2019, 7 en 2020 y 4 en 2021. Para 2022, se propone convertir 19 plazas en plazas de contratación nacional, es decir, la misma cantidad acumulada que se convirtió en los cinco años anteriores.

En los párrafos 56 a 61 del presente informe figura información sobre los esfuerzos y avances en la conversión de plazas en plazas de contratación nacional en las misiones políticas especiales.

A la luz de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), aún no ha sido posible concluir la autoevaluación. La Secretaría proporcionará información actualizada tan pronto como disponga de los principales resultados.

La Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que intensifique los esfuerzos para mejorar el equilibrio de género y la representación geográfica en las misiones políticas especiales (párr. 60).

La Comisión Consultiva confía en que las misiones perfeccionarán la formulación de las hipótesis de planificación para asegurar que su entorno operacional se refleje con mayor coherencia (párr. 62).

La Comisión Consultiva confía en que se seguirá examinando y proporcionando información sobre los arreglos de participación en la financiación de los gastos de las misiones correspondientes en futuras propuestas presupuestarias (párr. 63).

Tras el anuncio de la estrategia para todo el sistema sobre la paridad de género, en septiembre de 2017, se han tomado medidas para mejorar la representación de las civiles, en particular en el contexto del grupo de trabajo sobre medidas de emergencia para lograr la paridad de género en las operaciones sobre el terreno, que fue creado por el Secretario General en 2018 para impulsar la contratación, selección y retención de mujeres en los lugares de destino sobre el terreno y está copresidido por la Oficina Ejecutiva del Secretario General y el Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión. Entre las actividades cabe mencionar la confección de listas de preselección más equilibradas en términos de género incluyendo a un mayor número de candidatas calificadas, una estrategia para aprovechar las próximas jubilaciones para mejorar la paridad de género, y la política sobre medidas especiales de carácter temporal para la consecución de la paridad de género ([ST/AI/2020/5](#)).

Aunque los ámbitos de responsabilidad de la Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano y del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución [1559 \(2004\)](#) del Consejo de Seguridad se yuxtaponen, ambas entidades ejecutan distintos mandatos. Habida cuenta de este hecho y de que la huella operacional y la configuración de la dotación de personal son significativamente diferentes, las dos misiones han aplicado enfoques diferentes, aunque no contradictorios, en el desarrollo de las hipótesis de planificación. Las diferentes misiones políticas especiales de los tres grupos temáticos aplican distintos enfoques a la hora de elaborar y esbozar las hipótesis de planificación.

Las misiones políticas especiales continúan examinando sus arreglos de participación en la financiación de los gastos, explorando nuevas oportunidades de reducir los gastos mediante la participación en la financiación de los gastos y actualizando continuamente los arreglos con miras a aumentar al máximo la eficiencia.

En el anexo VI del presente informe figura información sobre los arreglos de participación en la financiación de los gastos de las misiones políticas especiales.

Breve descripción de la recomendación o solicitud

Medidas adoptadas para aplicar la recomendación o cumplir la solicitud

Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/75/7/Add.8), refrendada por la Asamblea General en su resolución 75/253

La Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que incluya sistemáticamente, en el contexto de los futuros proyectos de presupuesto por programas, un desglose detallado, con indicación de la ocupación de plazas, de todas las plazas de categoría D-1 y categorías superiores financiadas con recursos extrapresupuestarios, incluidas las autorizadas por la Comisión y las establecidas por el Secretario General (párr. 15).

En la actualidad no hay plazas de la categoría D-1 y categorías superiores financiadas con recursos extrapresupuestarios en las misiones políticas especiales.

Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/75/633), refrendada por la Asamblea General en su resolución 75/251

La Comisión Consultiva reitera su opinión de que debería evaluarse la opción de un arreglo de recuperación total de costos para la transferencia de activos entre misiones (véase A/75/7/Add.8, párr. 28). Por consiguiente, la Comisión recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que, en su próximo informe principal sobre las misiones políticas especiales, presente esa opción, junto con una comparación con la práctica actual, incluido un análisis detallado y las consecuencias financieras (párr. 33).

En los párrafos 90 a 93 del presente informe figura información al respecto.

Anexo II

Departamento rector y mandatos de las misiones políticas especiales

Misión	Departamento rector	Últimos mandatos y fechas de expiración
Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General		
1. Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 186 (1964) , 367 (1975) , 1250 (1999) , 1475 (2003) , 1758 (2007) , 1818 (2008) , 1873 (2009) , 1930 (2010) , 1986 (2011) , 2026 (2011) , 2058 (2012) , 2114 (2013) , 2135 (2014) , 2168 (2014) , 2197 (2015) , 2234 (2015) , 2263 (2016) , 2300 (2016) , 2338 (2017) , 2369 (2017) , 2398 (2018) , 2430 (2018) , 2453 (2019) , 2483 (2019) , 2506 (2020) , 2537 (2020) y 2561 (2021) ; duración indefinida
2. Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio		Resolución 1366 (2001) del Consejo de Seguridad; S/2004/567 y S/2004/568 ; duración indefinida
3. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	DAPCP	S/1997/236 , S/2005/497 , S/2005/498 , S/2009/19 , S/2009/20 , S/2017/462 y S/2017/463 ; Resoluciones del Consejo de Seguridad 1813 (2008) , 2099 (2013) y 2468 (2019) ; duración indefinida
4. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	DAPCP	Resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad; S/PRST/2006/3 ; duración indefinida
5. Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	DAPCP	S/2009/254 , S/2010/103 , S/2011/279 , S/2018/665 y S/2018/666 ; duración indefinida
6. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	DAPCP	Resolución 66/253 de la Asamblea General; resoluciones del Consejo de Seguridad 2118 (2013) , 2254 (2015) , 2268 (2016) y 2336 (2016) ; duración indefinida
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	DAPCP	S/2011/474 , S/2011/475 , S/2016/258 , S/2016/259 ; S/2018/955 y S/2018/979 ; duración indefinida
8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2098 (2013) , 2147 (2014) , 2211 (2015) , 2277 (2016) , 2348 (2017) , 2409 (2018) y 2502 (2019) y 2556 (2020) ; duración indefinida
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	DAPCP	S/2016/488 y S/2016/489 ; resoluciones del Consejo de Seguridad 2216 (2015) , 2266 (2016) , 2342 (2017) , 2402 (2018) , 2451 (2018) , 2452 (2019) y 2456 (2019) y 2505 (2020) ; duración indefinida
10. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	DAPCP	Resoluciones de la Asamblea General 72/248 y 75/238
Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos		
11. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	DAPCP	Resolución 2528 (2020) del Consejo de Seguridad; 1 de agosto de 2021
12. Grupo de Expertos sobre el Sudán	DAPCP	Resolución 2562 (2021) del Consejo de Seguridad; 12 de marzo de 2022
13. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	DAPCP	Resolución 2569 (2021) del Consejo de Seguridad; 30 de abril de 2022
14. Grupo de Expertos sobre Libia	DAPCP	Resolución del Consejo de Seguridad 2571 (2021) ; 15 de agosto de 2022

<i>Misión</i>	<i>Departamento rector</i>	<i>Últimos mandatos y fechas de expiración</i>
15. Grupo de Expertos sobre la República Centrafricana	DAPCP	Resolución del Consejo de Seguridad 2536 (2020) ; 31 de agosto de 2021
16. Grupo de Expertos sobre el Yemen	DAPCP	Resolución del Consejo de Seguridad 2564 (2021) ; 28 de marzo de 2022
17. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	DAPCP	Resolución del Consejo de Seguridad 2521 (2020) ; 1 de julio de 2021
18. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	DAPCP	Resolución del Consejo de Seguridad 2368 (2017) y 2557 (2020) ; 17 de diciembre de 2021
19. Oficina del Ómbudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	DAPCP	Resolución 2368 (2017) del Consejo de Seguridad; 17 de diciembre de 2021
20. Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	DAPCP	Resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad; 18 de octubre de 2025
21. Grupo de Expertos sobre Malí	DAPCP	Resolución 2541 (2020) del Consejo de Seguridad; 30 de septiembre de 2021
22. Grupo de Expertos sobre Somalia	DAPCP	Resolución 2521 (2020) del Consejo de Seguridad; 15 de diciembre de 2021
23. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	UNODA	Resoluciones del Consejo de Seguridad 1673 (2006) , 1810 (2008) , 1977 (2011) , 2055 (2012) , 2325 (2016) y 2572 (2021) ; 28 de febrero de 2022
24. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	DECT	Resolución 2395 (2017) del Consejo de Seguridad; 31 de diciembre de 2021
25. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh (UNITAD)	UNITAD	Resolución 2544 (2020) del Consejo de Seguridad; 21 de septiembre de 2021
Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones		
26. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	DAPCP	S/2013/753 , S/2013/759 , S/2016/88 , S/2016/89 , S/2016/1129 , S/2019/1009 y S/2020/85 ; resolución 2349 (2017) del Consejo de Seguridad; 31 de enero de 2023
27. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2102 (2013) y 2540 (2020) ; 31 de agosto de 2021
28. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	DAPCP	S/2007/279 y S/2007/280 ; duración indefinida
29. Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	DAPCP	S/2020/1322 y S/2020/1323 ; duración indefinida
30. Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 1701 (2006) y 1773 (2007) ; S/2007/85 , S/2007/86 , S/2012/34 , S/2012/35 y S/PRST/2015/7 ; duración indefinida
31. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	DAPCP	S/2009/697 , S/2010/457 , S/2018/789 , S/2018/790 y S/PRST/2019/10 ; 31 de agosto de 2021
32. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2486 (2019) y 2542 (2020) ; 15 de septiembre de 2021
33. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2366 (2017) , 2377 (2017) , 2381 (2017) , 2435 (2018) , 2487 (2019) , 2545 (2020) y 2574 (2021) ; 31 de octubre de 2021
34. Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2452 (2019) y 2534 (2020) ; 15 de julio de 2021

<i>Misión</i>	<i>Departamento rector</i>	<i>Últimos mandatos y fechas de expiración</i>
35. Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	DAPCP	Resolución del Consejo de Seguridad 2547 (2020) ; 15 de octubre de 2021
36. Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	DAPCP	Resolución 2524 (2020) del Consejo de Seguridad; 3 de junio de 2021
UNAMA y UNAMI		
37. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	DAPCP	Resolución 2543 (2020) del Consejo de Seguridad; 17 de septiembre de 2021
38. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	DAPCP	Resolución 2522 (2020) del Consejo de Seguridad; 31 de mayo de 2021

Abreviaciones: DAPCP, Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz; DECT, Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo; UNODA, Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas.

Anexo III

Plazas de apoyo financiadas con cargo a los presupuestos de las misiones políticas especiales, 2021 y 2022

A. Aprobadas para 2021

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación del puesto	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Cuadro de Servicios Generales	Total
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
Subtotal				–	1	1	–	–	1	3
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	DAO	División de Logística, Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro	Planificación de adquisiciones/Oficial de Logística	–	–	–	1	–	–	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Auxiliar de Finanzas y Presupuesto	–	–	–	–	–	1	1
	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	–	1	1	–	1	3
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	DAPCP	División de África Central y Meridional	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
Subtotal				–	–	1	–	–	1	2
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	DAPCP	División de África Central y Meridional	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	–	1	–	–	1
			Auxiliar de Equipo	–	–	–	–	–	1	1
Subtotal				–	–	–	1	–	1	2
Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	DAPCP	Oficina Ejecutiva del DAPCP y el DOP	Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
Subtotal				–	–	–	–	–	1	1

<i>Misión</i>	<i>Departamento</i>	<i>División/oficina</i>	<i>Denominación del puesto</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2</i>	<i>Cuadro de Servicios Generales</i>	<i>Total</i>
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh ^a			Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Programas y Planificación	–	–	–	1	–	–	1
			Oficial Jurídico	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	1	1	1	–	–	3
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	DAPCP	División de África Occidental	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	1	1	–	–	–	2
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	DAPCP	División de África Oriental	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
		División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
	DOP	Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad	Oficial de Gestión de Programas	–	–	1	–	–	–	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Oficial de Finanzas y Presupuesto	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	1	3	–	–	–	4
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	DAPCP	División de África Central y Meridional	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	–	1	–	–	–	1
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	DAPCP	División de África Septentrional	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
	DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
	DAO	División de Actividades Especiales/ Servicio de Planificación Operacional	Oficial de Programas y Planificación	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	1	3	–	–	1	5

<i>Misión</i>	<i>Departamento</i>	<i>División/oficina</i>	<i>Denominación del puesto</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2</i>	<i>Cuadro de Servicios Generales</i>	<i>Total</i>
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	DAPCP	División de América	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
	DOP	Oficina de Asuntos Militares	Oficial de Planificación Militar	–	–	1	–	–	–	1
	DAO	División de Logística, Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro	Oficial de Logística	–	–	–	1	–	–	1
	DAO	División de Actividades Especiales/ Servicio de Planificación Operacional	Oficial de Programas y Planificación	–	–	–	1	–	–	1
Subtotal				–	1	2	2	–	1	6
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
	DAO	División de Actividades Especiales	Oficial Adjunto de Recursos Humanos	–	–	–	–	1	–	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Oficial de Finanzas y Presupuesto	–	–	–	1	–	–	1
Subtotal				–	–	1	1	1	–	3
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	DAPCP	División de América	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar de Equipo	–	–	–	–	–	1	1
	DMSPC	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Auxiliar de Finanzas y Presupuesto	–	–	–	–	–	1	1
Subtotal				–	1	1	–	–	2	4
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	DAPCP	División de África Oriental	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Oficial de Finanzas y Presupuesto	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	1	2	–	–	1	4

<i>Misión</i>	<i>Departamento</i>	<i>División/oficina</i>	<i>Denominación del puesto</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2</i>	<i>Cuadro de Servicios Generales</i>	<i>Total</i>
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	DAPCP	División de Asia y el Pacífico	Oficial Principal de Asuntos Políticos	1	–	–	–	–	–	1
			Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	–	1	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
	DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				1	1	2	1	–	1	6
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	–	2	–	–	2
	DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	–	2	2	–	–	4
Total				1	9	22	9	1	11	53

Abreviaciones: DAO, Departamento de Apoyo Operacional; DAPCP, Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz; DEPCG Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión; DOP, Departamento de Operaciones de Paz.

^a Apoyo independiente no integrado en un equipo existente.

B. Propuestas para 2022

<i>Misión</i>	<i>Departamento</i>	<i>División/oficina</i>	<i>Denominación del puesto</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2</i>	<i>Cuadro de Servicios Generales</i>	<i>Total</i>
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
Subtotal				–	1	1	–	–	1	3
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	DAO	División de Logística, Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro	Planificación de adquisiciones/ Oficial de Logística	–	–	–	1	–	–	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Auxiliar de Finanzas y Presupuesto	–	–	–	–	–	1	1
	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	–	1	1	–	1	3
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	DAPCP	División de África Central y Meridional	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
Subtotal				–	–	1	–	–	1	2
Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	DAPCP	Oficina Ejecutiva del DAPCP y el DOP	Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
Subtotal				–	–	–	–	–	1	1
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh ^a			Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Programas y Planificación	–	–	–	1	–	–	1
			Oficial Jurídico	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	1	1	1	–	–	3
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	DAPCP	División de África Occidental	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	1	1	–	–	–	2

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación del puesto	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Cuadro de Servicios Generales	Total
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	DAPCP	División de África Oriental	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
		División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
	DOP	Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad	Oficial de Gestión de Programas	–	–	1	–	–	–	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Oficial de Finanzas y Presupuesto	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	1	3	–	–	–	4
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	DAPCP	División de África Central y Meridional	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	–	1	–	–	–	1
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	DAPCP	División de África Septentrional	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
	DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
	DAO	División de Actividades Especiales/ Servicio de Planificación Operacional	Oficial de Programas y Planificación	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	1	3	–	–	1	5
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	DAPCP	División de América	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
	DOP	Oficina de Asuntos Militares	Oficial de Planificación Militar	–	–	1	–	–	–	1
	DAO	División de Logística, Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro	Oficial de Logística	–	–	–	1	–	–	1
	DAO	División de Actividades Especiales/ Servicio de Planificación Operacional	Oficial de Programas y Planificación	–	–	–	1	–	–	1
	Subtotal				–	1	2	2	–	1
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
	DAO	División de Actividades Especiales	Oficial Adjunto de Recursos Humanos	–	–	–	–	1	–	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Oficial de Finanzas y Presupuesto	–	–	–	1	–	–	1
Subtotal				–	–	1	1	1	–	3

<i>Misión</i>	<i>Departamento</i>	<i>División/oficina</i>	<i>Denominación del puesto</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2</i>	<i>Cuadro de Servicios Generales</i>	<i>Total</i>
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	DAPCP	División de América	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar de Equipo	–	–	–	–	–	1	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Auxiliar de Finanzas y Presupuesto	–	–	–	–	–	1	1
				–	–	–	–	–	1	1
Subtotal				–	1	1	–	–	2	4
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	DAPCP	División de África Oriental	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Oficial de Finanzas y Presupuesto	–	–	1	–	–	–	1
				–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	1	2	–	–	1	4
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	DAPCP	División de Asia y el Pacífico	Oficial Principal de Asuntos Políticos	1	–	–	–	–	–	1
			Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	–	1	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
	DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
				–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				1	1	2	1	–	1	6
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	–	2	–	–	2
	DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
				–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	–	2	2	–	–	4
Total				1	9	22	8	1	10	51

Abreviaciones: DAO, Departamento de Apoyo Operacional; DAPCP, Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz; DEPCG Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión; DOP, Departamento de Operaciones de Paz.

^a Apoyo independiente no integrado en un equipo existente.

C. Cambios propuestos para 2022

<i>Misión</i>	<i>Departamento</i>	<i>División/oficina</i>	<i>Denominación del puesto</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2</i>	<i>Cuadro de Servicios Generales</i>	<i>Total</i>
Total aprobadas para 2021				1	9	22	9	1	11	53
Cambios										
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi ^a	DAPCP	División de África Central y Meridional	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	–	(1)	–	–	(1)
			Auxiliar de Equipo	–	–	–	–	–	(1)	(1)
Subtotal				–	–	–	(1)	–	(1)	(2)
Total propuesto para 2022				1	9	22	8	1	10	51

Abreviación: DAPCP, Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz

^a Misión suspendida en 2021.

Anexo IV

Recursos extrapresupuestarios estimados para las misiones políticas especiales, 2021 y 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo temático/misión	2021	2022
Grupo temático I		
Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	882,0	447,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	3 800,0	1 400,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	1 064,4	1 065,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	1 300,0	1 600,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	73,9	–
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	500,0	250,0
Subtotal	7 620,3	4 762,0
Grupo temático II		
Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	700,0	1 000,0
Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	1 552,1	909,4
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	3 560,0	3 000,0
Subtotal	5 812,1	4 909,4
Grupo temático III		
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	464,0	300,0
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	860,0	60,0
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	360,0	610,0
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	4 300,0	–
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	570,0	600,0
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	775,7	–
Subtotal	7 329,7	1 570,0
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	313,0	–
Subtotal	313,0	–
Total	21 075,1	11 241,4

Anexo V

Apoyo proporcionado gratuitamente a misiones políticas especiales por los países anfitriones

(Dólares de los Estados Unidos)

Misión	Contribuyente	Descripción de la contribución	Valor anual aproximado
Grupo temático I			
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	Gobierno de Jordania	Derechos de aterrizaje, tasas aeroportuarias y tasas de embarque y desembarque	19 500
Grupo temático II			
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	Gobierno del Iraq	Edificios e infraestructura	211 123
		Derechos de aterrizaje en aeropuertos y tasas aeroportuarias	8 302
Grupo temático III			
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	Gobierno del Senegal	Locales	134 003
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM)	Gobiernos de Kenya y Somalia	Toda la ayuda del país anfitrión se gestiona en la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia, que proporciona apoyo a la UNSOM	—
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	Gobierno de Turkmenistán	Locales de oficinas	379 737
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	Gobierno del Senegal	Locales	134 003
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA)	Ministerio de Relaciones Exteriores del Gabón	Locales (oficinas de la UNOCA y residencia del Representante Especial del Secretario General para África Central)	239 669
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	Gobierno de Colombia	Acceso al aeródromo, estacionamiento y tasas de aeropuerto y navegación	12 373
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	Gobierno de Jordania	Derechos de aterrizaje, tasas aeroportuarias y tasas de embarque y desembarque	53 800
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	Gobierno de Haití	Exención de la tasa de registro de vehículos	10 000
UNAMA y UNAMI			
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Derechos de aterrizaje en aeropuertos	106 454
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Tasas aeroportuarias (embarque y desembarque)	28 589
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Tasas aeroportuarias (derechos de importación)	1 061 639
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina regional de Yalalabad: edificio, superficie total de 1.409 m²	3 889

<i>Misión</i>	<i>Contribuyente</i>	<i>Descripción de la contribución</i>	<i>Valor anual aproximado</i>
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Ministerio del Interior del Afganistán	Oficina regional de Kunduz: edificio, superficie total de 2.164 m ²	77 913
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Terminal aérea (Kabul): terreno, superficie total de 4.700 m ²	6 204
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Terminal aérea (Kunduz): terreno, superficie total de 20 m ²	240
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Terminal aérea (Mazar-e-Sharif): terreno, superficie total de 2.184 m ²	65 520
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Ministerio del Interior del Afganistán	Oficina regional de Kunduz: edificio, superficie total de 15.126 m ²	181 509
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina regional de Yalalabad: terreno, superficie total de 21,772 m ²	8 491 080
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina regional de Kandahar: terreno, superficie total de 41.558 m ²	224 413
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina regional de Mazar-e Sharif: terreno, superficie total de 55.234 m ²	1 657 020
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina provincial de Bamiyán: terreno, superficie total de 13.200 m ²	17 424
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	Gobierno del Iraq	Edificio de estructura rígida	5 030 476
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	Gobierno del Iraq	Infraestructura	853 506
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	Gobierno del Iraq	Derechos de aterrizaje en aeropuertos	165 513
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	Gobierno de Kuwait	Edificio de estructura rígida	4 015 902
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	Gobierno de Kuwait	Infraestructura	12 264
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	Gobierno de Kuwait	Derechos de aterrizaje en aeropuertos	169

Anexo VI

Arreglos de participación en la financiación de los gastos en las misiones políticas especiales

<i>Misión</i>	<i>Ámbitos de participación en la financiación de los gastos</i>	<i>Entidades</i>
Grupo temático I		
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	Arreglos con el equipo de las Naciones Unidas en el país de participación en la financiación de los gastos en relación con el presupuesto de seguridad local y las clínicas de la OMS	PNUD, equipo de las Naciones Unidas en el país
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	Contribución al Centro Médico de las Naciones Unidas para los servicios médicos comunes, basada en el número de personal, de acuerdo con el memorando de entendimiento, y los servicios de seguridad	CEPA, PNUD
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	El presupuesto de la misión incluye su parte de los servicios comunes en el marco de los servicios de apoyo por proximidad geográfica prestados por la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, de conformidad con el acuerdo de prestación de servicios	Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	Arreglo de participación en la financiación de los gastos con la UNHMA para compartir los locales de oficinas en Ammán, Saná y Adén Arreglo de participación en la financiación de los gastos con la UNAMI para los gastos operacionales y de alquiler de un avión, con una participación del 30% Arreglo de participación en la financiación de los gastos con el DS en Ammán, Saná y Adén para el presupuesto local de seguridad financiado mediante la participación en los gastos Arreglo de participación en la financiación de los gastos con el PNUD en Saná y Adén para el dispensario conjunto y la respuesta conjunta a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) Arreglo de participación en la financiación de los gastos con el PNUD para el alojamiento en Saná	UNMHA, UNAMI, DS, PNUD

<i>Misión</i>	<i>Ámbitos de participación en la financiación de los gastos</i>	<i>Entidades</i>
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	Arreglo de participación en la financiación de los gastos tanto con el PNUD (para servicios sobre el terreno, como los de seguridad, médicos, transporte local, coordinación en tierra y trámites aduaneros) como con la CESPAP para los servicios administrativos	PNUD, CESPAP
Grupo temático II		
Grupo de Expertos sobre el Yemen	El presupuesto de la misión solamente incluye la parte o partes que le corresponde en uno o varios de los servicios convenidos que comparten varias entidades y se paga al PNUD, la entidad que los presta. Estos servicios incluyen el alquiler de espacio de oficinas y alojamiento y los servicios médicos y de seguridad.	PNUD
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh (UNITAD)	Arreglo de participación en la financiación de los gastos con la UNAMI para compartir los locales de oficinas, los servicios de limpieza y mantenimiento, los servicios de seguridad (incluida la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas), los servicios aéreos de la UNAMI, los servicios médicos, el combustible y el transporte	UNAMI
Grupo temático III		
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	• Tarifas de distribución de electricidad • Tarifas de distribución de agua, basura, eliminación de residuos o servicio de fumigación • Servicio de jardinería • Mantenimiento y reparación de generadores • Mantenimiento y reparación (puerta principal de seguridad) • Operaciones aéreas • Otros (en caso necesario o de emergencia)	Comisión Mixta Camerún-Nigeria
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM)	El apoyo logístico y conexo para la UNSOM lo proporciona la UNSOS y los gastos conexos se incluyen en el presupuesto de la UNSOM. El tipo de servicios prestados por la UNSOS comprenden los de oficinas y alojamiento, apoyo médico, combustible, viajes en aeronaves de la UNSOS supeditados a la disponibilidad de plazas, servicios de seguridad aeroportuaria y pases de seguridad. La UNSOM participará en la financiación de los gastos de tres aviones y	UNSOS

<i>Misión</i>	<i>Ámbitos de participación en la financiación de los gastos</i>	<i>Entidades</i>
	dos helicópteros en una proporción del 30 % y la UNSOS tendrá a su cargo el 70 % restante. En cuanto a los recursos de TIC, la UNSOM dispone de su propio equipo y la UNSOS proporciona el <i>back-end</i> y algunos equipos de usuario final cuando es necesario. La UNSOM y la UNSOS participan con un 30 % y un 70 %, respectivamente, en la financiación de los gastos de los servicios comunes de TIC.	
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	En virtud de un arreglo de participación en la financiación de los gastos, el Centro Regional alquila espacio de oficinas del PNUD en las cuatro capitales de Asia Central: Nursultán, Biskek, Dushanbé y Taskent. El arreglo se basa en un memorando de entendimiento vigente entre el Centro Regional y el PNUD.	PNUD
Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	La Oficina y la FPNUL han concertado acuerdos de recuperación de costos mediante un memorando de entendimiento que abarca la prestación de apoyo en esferas tales como la administración de bienes, el combustible, los suministros y las operaciones aéreas. La Oficina mantiene un arreglo de participación en la financiación de los gastos con el DS desde 2011 para el alquiler de espacio de oficinas, seguros y otros servicios de instalaciones, como servicios de limpieza, mantenimiento del edificio y servicios públicos. También tiene espacio de oficinas en los locales de la CESPAAO para apoyar la movilidad de la Coordinadora Especial y su equipo político y reembolsa a la CESPAAO los servicios de instalaciones correspondientes a la superficie que ocupa su personal.	FPNUL, DS, CESPAAO
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL)	Los arreglos de participación en la financiación de los gastos de la UNSMIL, con sujeción a la capacidad y al entorno de seguridad imperante, comprenden: transporte terrestre y aéreo, servicios médicos y evacuación médica, otro tipo de apoyo (uso de la red de radio, servicio telefónico, videoconferencias e impresoras y apoyo a la seguridad (personal y bienes)). La UNSMIL y otros organismos, fondos y	PMA, PNUD, UNICEF, OMS, UNFPA, ACNUR y OCHA

<i>Misión</i>	<i>Ámbitos de participación en la financiación de los gastos</i>	<i>Entidades</i>
	programas de las Naciones Unidas comparten una oficina en Bengasi. La UNSMIL paga una parte de los costos totales de los locales de Bengasi al PMA, que es la entidad que firmó el contrato de arrendamiento de la oficina.	
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	De acuerdo con las orientaciones de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad y las conversaciones con el Grupo de Gestión de la Seguridad en relación con Colombia, el presupuesto de seguridad contempla las siguientes actividades autorizadas: a) programa de identificación; b) apoyo operacional de seguridad; c) estructura de las comunicaciones; d) capacitación sobre seguridad; e) centro de coordinación para situaciones de crisis; f) cuerpo de guardia; g) apoyo psicosocial; y h) necesidades de vehículos. La Misión presta servicios de viaje al ACNUDH en virtud del acuerdo de prestación de servicios y el costo de los servicios se calcula sobre la base de la lista de precios universal existente del PNUD. El PNUD también proporciona contratos de servicios, en régimen de reembolso de los costos, para los conductores de la Misión en el marco del acuerdo de prestación de servicios.	ACNUR, Banco Mundial, CEPAL, CFI, Centros de Información de las Naciones Unidas, FAO, ACNUDH, OCHA, OIM, OIT, ONUDI, OPS/OMS, PMA, PNUD, Oficina del Coordinador Residente, UNESCO, UNFPA, ONU-Hábitat, UNICEF, ONU-Mujeres, Servicio de Actividades relativas a las Minas, UNODC, UNOPS, PNUMA, ITC
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA)	Arreglo de participación en la financiación de los gastos con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen para compartir los locales de oficinas en Ammán, Saná y Adén Arreglo de participación en la financiación de los gastos con el DS en Ammán, Saná y Adén para el presupuesto local de seguridad financiado mediante la participación en los gastos	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, DS, PNUD

<i>Misión</i>	<i>Ámbitos de participación en la financiación de los gastos</i>	<i>Entidades</i>
	Arreglo de participación en la financiación de los gastos con el PNUD en Saná y Adén para el dispensario conjunto y la respuesta conjunta a la pandemia de COVID-19	
	Arreglo de participación en la financiación de los gastos con el PNUD para el alojamiento en Saná	
	Arreglo de participación en la financiación de los gastos para compartir los locales de oficinas en Djibouti	
	Arreglo de participación en la financiación de los gastos con todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que operan en el Yemen para el uso de vuelos regulares y especiales	
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	Arreglo de participación en la financiación de los gastos con el DS para el presupuesto local de seguridad financiado mediante la participación en los gastos	DS
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	• Coubicación in Jartum, Zalingei, Niyala, Kadugli y Kassala • Dispensario de las Naciones Unidas	UNAMID, PNUD, UNISFA, PMA
UNAMA y UNAMI		
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA)	1. Coubicación en el complejo del Centro de Operaciones de las Naciones Unidas en el Afganistán (Kabul), cuyo costo se ha compartido con organismos, fondos y programas desde 2006: • Seguridad del recinto (empresa de seguridad privada y guardias de contratación local) • Alquiler y mantenimiento (alquiler, recogida de residuos líquidos y sólidos, limpieza, jardinería y mantenimiento de zonas comunes) 2. Servicio Médico Común, Kabul: • Gastos compartidos de personal y suministros de equipo y productos farmacéuticos	PNUD, UNICEF, OMS, ONU-Mujeres, UNOPS, UNFPA PNUD, UNICEF, OMS, ONU-Mujeres, UNOPS, UNFPA, UNESCO, ONU-Hábitat, OIT, OIM, ACNUR, ONUDI, FAO, OCHA, PNUMA, PMA, BAsD

<i>Misión</i>	<i>Ámbitos de participación en la financiación de los gastos</i>	<i>Entidades</i>
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI)	3. Equipo de Respuesta ante Emergencias Médicas de las Naciones Unidas, regiones: • Gastos compartidos de personal y suministros de equipo y productos farmacéuticos	OIT, UNESCO, OMS, PNUD, UNFPA, UNICEF, OCHA, ACNUR, OIM, UNOPS, DS, ONU-Hábitat, PMA, FAO
	1. Recinto de Bagdad: • Seguridad: seguridad del recinto (cuerpo de guardias de los locales), circulación con escolta, rastreo de personal, capacitación sobre seguridad, apoyo infraestructural de seguridad y Unidad de Guardias de las Naciones Unidas • Servicios médicos • Servicios de transporte terrestre • Servicios de gestión del espacio de oficinas y alojamiento: servicios de limpieza, recogida de basura, servicios públicos, servicio y mantenimiento de instalaciones de combustible y unidades dispensadoras; servicios de mantenimiento de edificios y de otro tipo, gasolina, aceites y lubricantes (generador), material de limpieza, servicios de TIC y servicios de mantenimiento de extintores • Servicios telefónicos y otros servicios de apoyo a las TIC • Aviación (dos aviones) • Tramitación de visados	FAO, OIM, OCHA, PNUD, UNESCO, UNFPA, ONU-Hábitat, ACNUR, UNICEF, Servicio de Actividades relativas a las Minas, UNOPS, ONU-Mujeres, PMA, OMS, UNITAD
	2. Recinto de Erbil: • Seguridad: seguridad del recinto (cuerpo de guardias de los locales), circulación con escolta, rastreo de personal, capacitación sobre seguridad, apoyo infraestructural de seguridad y Unidad de Guardias de las Naciones Unidas • Servicios médicos • Servicios de transporte terrestre	FAO, OIM, OCHA, PNUD, UNFPA, ONU-Hábitat, ACNUR, UNICEF, Servicio de Actividades relativas a las Minas, UNOPS, ONU-Mujeres, PMA, OMS

Misión	Ámbitos de participación en la financiación de los gastos	Entidades
	• Servicios de gestión del espacio de oficinas y alojamiento: servicios de limpieza, recogida de basura, servicios públicos, servicio y mantenimiento de instalaciones de combustible y unidades dispensadoras, mantenimiento de edificios y de otro tipo, abastecimiento de agua a granel, gasolina, aceite y lubricantes (generador), material de limpieza, servicios de TIC y mantenimiento de extintores • Servicios telefónicos y otros servicios de apoyo a las TIC • Aviación (dos aviones) • Tramitación de visados	
3.	Recinto de Kirkuk:	OCHA, UNHCR
	• Seguridad: seguridad del recinto (cuerpo de guardias de los locales), circulación con escolta, rastreo de personal, capacitación sobre seguridad, apoyo infraestructural de seguridad y Unidad de Guardias de las Naciones Unidas • Servicios médicos • Servicios de transporte terrestre • Servicios de gestión del espacio de oficinas y alojamiento: servicios de limpieza, recogida de basura, servicios públicos, servicio y mantenimiento de instalaciones de combustible y unidades dispensadoras, mantenimiento de edificios y de otro tipo, gasolina, aceite y lubricantes (generador), material de limpieza, servicios de TIC y mantenimiento de extintores • Servicios telefónicos y otros servicios de apoyo a las TIC • Aviación (dos aviones) • Tramitación de visados	
4.	Recinto de Kuwait:	UNAMA

Misión	Ámbitos de participación en la financiación de los gastos	Entidades
	• Servicios públicos, servicios de mantenimiento, servicios de seguridad, gasolina, aceite y lubricantes, comunicaciones comerciales, servicios de tecnología de la información y servicios de transporte de superficie (traslados de ida y vuelta).	

Abreviaciones: BASD, Banco Asiático de Desarrollo; DS, Departamento de Seguridad; CEPA, Comisión Económica para África; CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia Occidental; FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; TIC, tecnología de la información y las comunicaciones; CFI, Corporación Financiera Internacional; OIT, Organización Internacional del Trabajo; OIM, Organización Internacional para las Migraciones; ITC, Centro de Comercio Internacional; OCHA, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios; ACNUDH, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; OPS, Organización Panamericana de la Salud; UNAMID, Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur; PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas; ONU-Hábitat, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; ACNUR, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; ONUDI, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; FPNUL, Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano; UNISFA, Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei; UNODC, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; UNOPS, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos; UNSOS, Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia; ONU-Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; PMA, Programa Mundial de Alimentos; OMS, Organización Mundial de la Salud.

Anexo VII

Recursos para las operaciones aéreas de las misiones políticas especiales, 2020-2022

((Miles de dólares de los Estados Unidos)/cantidad de horas)

Misión	2020				2021		2022	
	Presupuesto aprobado	Gastos efectivos	Horas de vuelo presupuestadas	Horas de vuelo efectivas	Presupuesto aprobado	Horas de vuelo presupuestadas	Proyecto de presupuesto	Horas de vuelo propuestas
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria								
Aviones	—	492,5	—	—	—	—	—	—
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros	—	0,2	—	—	—	—	—	—
Subtotal	—	492,7	—	—	—	—	—	—
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos								
Aviones	—	—	—	—	—	—	—	—
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros	70,1	67,2	—	—	60,0	—	68,6	—
Subtotal	70,1	67,2	—	—	60,0	—	68,6	—
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen								
Aviones	886,8	727,8	360	68	836,8	180	594,5	180
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	286,8	144	—	—	203,3	—	184,3	—
Otros	166,7	150,5	—	—	296,7	—	296,9	—
Subtotal	1 340,3	1 022,3	360	68	1 336,8	180	1 075,7	180
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh								
Aviones	—	—	—	—	—	—	—	—
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	—	—	—	—	—	—	—	—

<i>Misión</i>	2020				2021		2022	
	<i>Presupuesto aprobado</i>	<i>Gastos efectivos</i>	<i>Horas de vuelo presupuestadas</i>	<i>Horas de vuelo efectivas</i>	<i>Presupuesto aprobado</i>	<i>Horas de vuelo presupuestadas</i>	<i>Proyecto de presupuesto</i>	<i>Horas de vuelo propuestas</i>
Otros	107,5	61,2	–	–	43,0	–	–	–
Subtotal	107,5	61,2	–	–	43,0	–	–	–
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel								
Aviones	1 423,5	1 342,0	540,0	255	1 792,6	540	1 792,6	540
Helicópteros	–	–	–	–	–	–	–	–
Gasolina, aceite y otros lubricantes	663,4	132,0	–	–	662,9	–	662,9	–
Otros	229,8	111,4	–	–	237,3	–	237,3	–
Subtotal	2 316,7	1 585,4	540	255	2 692,8	540	2 692,8	540
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau								
Aviones	379,6	331,9	144	140	31,7	12	–	–
Helicópteros	–	–	–	–	–	–	–	–
Gasolina, aceite y otros lubricantes	206,9	51,7	–	–	16,7	–	–	–
Otros	145,0	34,8	–	–	8,0	–	–	–
Subtotal	731,5	418,4	144	140	56,4	12	–	–
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia								
Aviones	3 342,7	2 786,7	840	448	2 871,6	840	2 652,8	792
Helicópteros	3 601,5	3 016,1	588	523	3 471,0	588	2 636,8	540
Gasolina, aceite y otros lubricantes	2 845,0	2 256,8	–	–	3 236,0	–	1 581,8	–
Otros	690,3	578,0	–	–	793,3	–	1 083,2	–
Subtotal	10 479,5	8 637,6	1 428	971	10 371,9	1 428	7 954,6	1 332
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria								
Aviones	94,9	83,0	38	17	94,9	38	94,9	38
Helicópteros	–	–	–	–	–	–	–	–
Gasolina, aceite y otros lubricantes	46,6	2,5	–	–	46,6	–	46,6	–
Otros	73,6	–	–	–	56,3	–	56,3	–
Subtotal	215,1	85,5	38	17	197,8	38	197,8	38

Misión	2020				2021		2022	
	Presupuesto aprobado	Gastos efectivos	Horas de vuelo presupuestadas	Horas de vuelo efectivas	Presupuesto aprobado	Horas de vuelo presupuestadas	Proyecto de presupuesto	Horas de vuelo propuestas
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central								
Aviones	93,7	79,6	42	35	93,7	42	93,7	42
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	18,5	—	—	—	18,5	—	18,5	—
Otros	28,7	—	—	—	28,7	—	28,7	—
Subtotal	140,9	79,6	42	35	140,9	42	140,9	42
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia								
Aviones	2 685,6	2 302,7	614	149	3 134,8	529	3 134,7	529
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	631,3	175,0	—	—	508,2	—	521,8	—
Otros	987,6	250,4	—	—	649,2	—	635,7	—
Subtotal	4 304,5	2 728,1	614	149	4 292,2	529	4 292,2	529
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia								
Aviones	—	—	—	—	—	—	—	—
Helicópteros	5 272,2	4 951,0	1 000	525	5 866,0	1 000	3 930,0	1 000
Gasolina, aceite y otros lubricantes	690,9	585,5	—	—	568,7	—	659,5	—
Otros	719,4	468,8	—	—	666,1	—	662,8	—
Subtotal	6 682,5	6 005,3	1 000	525	7 100,8	1 000	5 252,3	1 000
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda								
Aviones	2 874,2	2 585,4	825	420	3 051,4	960	3 066,8	960
Helicópteros	10 569,4	10 399,5	623	5	6 591,2	623	2 110,0	620
Gasolina, aceite y otros lubricantes	2 298,8	547,2	—	—	2 348,7	—	2 346,3	—
Otros	1 449,0	822,5	—	—	1 387,6	—	1 373,0	—
Subtotal	17 191,4	14 354,7	1 448	425	13 378,9	1 583	8 896,1	1 580
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán								
Aviones	—	30,3	—	8	1 907,4	350	4 487,9	600
Helicópteros	—	—	—	—	3 602,1	600	5 571,2	840

<i>Misión</i>	2020				2021		2022	
	<i>Presupuesto aprobado</i>	<i>Gastos efectivos</i>	<i>Horas de vuelo presupuestadas</i>	<i>Horas de vuelo efectivas</i>	<i>Presupuesto aprobado</i>	<i>Horas de vuelo presupuestadas</i>	<i>Proyecto de presupuesto</i>	<i>Horas de vuelo propuestas</i>
Gasolina, aceite y otros lubricantes	–	–	–	–	1 069,5	–	1 025,5	–
Otros	–	–	–	–	415,4	–	370,8	–
Subtotal	–	30,3	–	8	6 994,4	950	11 455,4	1 440
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán								
Aviones	2 371,6	3 429,8	960	485	3 638,4	860	3 646,7	860
Helicópteros	4 362,2	2 191,9	400	210	1 993,0	600	1 860,0	500
Gasolina, aceite y otros lubricantes	724,6	398,6	–	–	1 197,0	–	870,4	–
Otros	132,6	132,3	–	–	122,4	–	122,0	–
Subtotal	7 591,0	6 152,6	1 360	695	6 950,8	1 460	6 499,1	1 360
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq								
Aviones	2 360,0	2 160,5	975	486	2 424,3	975	2 612,0	975
Helicópteros	–	–	–	–	–	–	–	–
Gasolina, aceite y otros lubricantes	589,0	111,7	–	–	525,0	–	481,3	–
Otros	213,1	342,4	–	–	212,8	–	205,0	–
Subtotal	3 162,1	2 614,6	975	486	3 162,1	975	3 298,3	975
Total general								
Aviones	16 507,8	16 391,2	5 338,0	2 511	19 877,6	5 326	22 176,6	5 516
Helicópteros	23 805,3	20 519,6	2 611,0	1 263	21 523,3	3 411	16 108,0	3 500
Gasolina, aceite y otros lubricantes	9 000,2	4 402,5	–	–	10 401,1	–	8 398,9	–
Otros	5 019,8	3 026,2	–	–	4 976,8	–	5 140,3	–
Total	54 333,1	44 339,5	7 949	3 775	56 778,8	8 737	51 823,8	9 016

Nota: La categoría “Otros” incluye equipo y suministros, servicios, tasas de aterrizaje y costos de los servicios de tierra, dietas de las tripulaciones y seguro de responsabilidad civil.

Anexo VIII

Vuelos especiales de las misiones políticas especiales, 2020 y 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos en la columna de costos/cantidad de horas en la columna de duración)

Misión	2020 (reales)			2021 reales (enero-marzo)			2022 estimados
	Costos	Duración	Justificación	Costos	Duración	Justificación	Costos
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	187,6	60	Los vuelos se realizaron para posibilitar importantes desplazamientos para la celebración de consultas y negociaciones de paz en apoyo del mandato de la misión.	39,7	11	Los vuelos se realizaron para posibilitar importantes desplazamientos para la celebración de consultas y negociaciones de paz en apoyo del mandato de la misión.	630,0
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	23,0	8	El único vuelo especial en 2020 se realizó en apoyo de la MINURSO, para un vuelo combinado de repatriación. La MINURSO solicitó apoyo a la Oficina a través de los procedimientos establecidos y gracias a ese vuelo se pudo repatriar a personal a pesar de las severas restricciones a los viajes impuestas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). El gasto fue reembolsado por la MINURSO.	—	—	—	—
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	500,9	88	Apoyo a actividades encomendadas a la Misión relacionadas con el Representante Especial del Secretario General para Somalia y vuelos del personal directivo del equipo de las Naciones Unidas en el país a los estados miembros federados para reuniones sobre prevención y solución de conflictos. Además, se han solicitado los vuelos necesarios para apoyar las intervenciones de protección de los derechos humanos.	210,8	43	Apoyo a actividades encomendadas a la Misión relacionadas con el Representante Especial del Secretario General para Somalia y vuelos del personal directivo del equipo de las Naciones Unidas en el país a los estados miembros federados para reuniones sobre prevención y solución de conflictos. Además, se han solicitado los vuelos necesarios para apoyar las intervenciones de protección de los derechos humanos.	—
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	79,6	13	El mandato de la Oficina abarca 11 países de una subregión mal comunicada por las compañías aéreas comerciales. Dada la falta de vuelos comerciales, el Representante Especial del Secretario General para África Central debe recurrir a vuelos especiales para cumplir su función de mediación y buenos oficios en los conflictos de la subregión.	27,9	7	Habida cuenta de que las aerolíneas regionales han tardado en restablecer el servicio completo tras las suspensiones de vuelos a raíz de la pandemia de COVID-19, se prevé que aumenten las necesidades de vuelos especiales en 2021 y 2022.	140,0

Misión	2020 (reales)			2021 reales (enero-marzo)			2022 estimados
	Costos	Duración	Justificación	Costos	Duración	Justificación	Costos
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	149,6	52	La mayoría de los vuelos realizados después de marzo de 2020 no se sincronizaron con el calendario de vuelos regulares previsto debido a la pandemia de COVID-19 y a la situación de la seguridad en Trípoli. Además, se necesitaron vuelos especiales para prestar apoyo al Representante Especial del Secretario General para Libia, a la Representante Especial Adjunta del Secretario General para Libia y al equipo de avanzada de varias misiones en Libia (Trípoli, Bengasi, Gadamés, Sidra y Al-Burayqa) y para las evacuaciones médicas del personal de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas y el personal de la misión.	150,9	57	Para el período comprendido entre enero y marzo de 2021, se necesitaron vuelos especiales para prestar apoyo al Enviado Especial del Secretario General para Libia en sus diversas visitas al país (Abraq, Bengasi, Trípoli y Misrata); para el equipo de avanzada de la Sede a Sirte para su despliegue en Libia; y para las evacuaciones médicas del personal de la misión.	—
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	319,4	512	La modalidad de transporte aéreo de la Misión consiste principalmente en usar tanto líneas aéreas comerciales como helicópteros contratados. Este tipo de arreglo ha resultado eficaz y económico. Los operadores comerciales pueden transportar pasajeros desde los principales centros, como Bogotá, Medellín y Cali, a otros grandes centros urbanos, y los helicópteros pueden utilizarse para viajes posteriores a lugares aislados, remotos y de difícil acceso en apoyo de las actividades y programas necesarios para ejecutar el mandato de la Misión. Todos estos movimientos se llevan a cabo en función de las necesidades.	112,3	150	Dos años después de que las FARC-EP entregaran las armas, la mayor parte de sus exintegrantes sigue tratando de reincorporarse a la vida civil y sigue comprometida con el proceso de paz, bajo la nueva estructura de la Misión y la reducción de su huella. Los observadores internacionales se trasladaron a los centros y es necesario hacer visitas periódicas no programadas para ayudar y formar a los excombatientes. La Misión cuenta con 10 oficinas y suboficinas regionales en el país para las que se necesita apoyo aéreo.	—
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	1 025,0	243	Apoyo a traslados importantes para consulta de paz; necesidades de repatriación, en particular del equipo de las Naciones Unidas en el país y la UNAMI, principalmente debido a las restricciones a los viajes y los cierres de aeropuertos por la pandemia de COVID-19; y vuelos de puente aéreo médico a petición de la OMS.	420,6	59	Apoyo para importantes desplazamientos para la celebración de consultas y negociaciones de paz en apoyo del mandato de la misión; y evacuación médica.	420,0

<i>Misión</i>	<i>2020 (reales)</i>			<i>2021 reales (enero-marzo)</i>			<i>2022 estimados</i>
	<i>Costos</i>	<i>Duración</i>	<i>Justificación</i>	<i>Costos</i>	<i>Duración</i>	<i>Justificación</i>	<i>Costos</i>
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	30,3	8	En 2020, la Misión utilizó los activos aéreos de la UNAMID para los desplazamientos dentro de la misión con arreglo a la modalidad de recuperación de costos. Las solicitudes de vuelos especiales tenían por objeto facilitar el desplazamiento del equipo de planificación del Sudán para celebrar reuniones con funcionarios gubernamentales, líderes de la sociedad civil, desplazados internos y equipos de las Naciones Unidas en el país, con el fin de desarrollar la estructura de la Misión y determinar el enfoque multifuncional con que se abordarían las cuestiones específicas esbozadas por el Gobierno de transición del Sudán en la solicitud cursada a las Naciones Unidas, sobre todo el apoyo a la transición política y el apoyo a la protección de los civiles.	—	—	La Misión seguirá utilizando los activos aéreos de la UNAMID y del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas durante el período comprendido entre enero y junio de 2021, a la espera del despliegue de los activos aéreos propios de la Misión en julio de 2021. Las entidades prestaron apoyo a la Misión durante la visita de la jefa en funciones a las regiones y durante la gira de familiarización del nuevo Representante Especial del Secretario General para el Sudán. La Misión aún no ha reembolsado los gastos.	150,0
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	406,7	211	Se realizaron vuelos especiales principalmente para la evacuación aeromédica, actividades de divulgación sobre el terreno, vuelos internacionales en apoyo de las conversaciones de paz en curso, vuelos internacionales en apoyo de la rotación del personal de las Naciones Unidas durante las restricciones a los viajes impuestas a causa de la pandemia de COVID-19 y vuelos con arreglo a la modalidad de recuperación de los costos en apoyo a las entidades de las Naciones Unidas, las entidades ajenas a las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales para actividades compatibles con el mandato de la Misión.	52,5	57	Se realizaron vuelos especiales: a) en apoyo del PMA (con arreglo a un memorando de entendimiento concluido entre el PMA y la Misión, según la modalidad de recuperación de costos y de conformidad con la recomendación de la Junta de Auditores relativa a la cooperación con el PMA (véase A/72/5 (Vol. II))); b) para actividades de divulgación sobre el terreno; y c) para una visita de evaluación técnica del aeródromo.	—

Misión	2020 (reales)			2021 reales (enero-marzo)			2022 estimados
	Costos	Duración	Justificación	Costos	Duración	Justificación	Costos
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI)	387,3	178	Las compañías aéreas locales no están incluidas en la lista de compañías aéreas recomendadas y el transporte terrestre sigue siendo inseguro dentro del Iraq. Por esa razón los aviones de la UNAMI son la única opción para prestar apoyo seguro a todos los desplazamientos aéreos de la UNAMI, el UNITAD y el equipo de las Naciones Unidas en el país. El UNITAD, el equipo de las Naciones Unidas en el país y las embajadas/organizaciones internacionales acreditadas en el Iraq que apoyan el mandato de la Misión utilizan vuelos especiales con arreglo a la modalidad de recuperación de los costos, utilizando aviones de la UNAMI. Se comparte un avión (Learjet 60) con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen para apoyar las reuniones de personalidades en diferentes regiones de las zonas de la misión en las que no existen servicios de transporte programados y/o el calendario de vuelos no es adecuado para atender a las necesidades. Los vuelos especiales facilitan los desplazamientos del personal directivo superior con poca antelación dentro del Iraq para celebrar diálogos o realizar consultas sobre cuestiones políticas, humanitarias o de desarrollo, incluidas las rotaciones de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas y la evaluación médica o evacuación de bajas.	234,0	28	Las compañías aéreas locales no están incluidas en la lista de compañías aéreas recomendadas y el transporte terrestre sigue siendo inseguro dentro del Iraq. Por esa razón los aviones de la UNAMI son la única opción para prestar apoyo seguro a todos los desplazamientos aéreos de la UNAMI, el UNITAD y el equipo de las Naciones Unidas en el país. El UNITAD, el equipo de las Naciones Unidas en el país y las embajadas/organizaciones internacionales acreditadas en el Iraq que apoyan el mandato de la Misión utilizan vuelos especiales con arreglo a la modalidad de recuperación de los costos, utilizando aviones de la UNAMI. Se comparte un avión (Learjet 60) con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen para apoyar las reuniones de personalidades en diferentes regiones de las zonas de la misión en las que no existen servicios de transporte programados y/o el calendario de vuelos no es adecuado para atender a las necesidades. Los vuelos especiales facilitan los desplazamientos del personal directivo superior con poca antelación dentro del Iraq para celebrar diálogos o realizar consultas sobre cuestiones políticas, humanitarias o de desarrollo, incluidas las rotaciones de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas y la evaluación médica o evacuación de bajas.	—

Abreviaciones: FARC-EP, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo; MINURSO, Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental; UNAMID, Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur; UNITAD, Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh; PMA, Programa Mundial de Alimentos; OMS, Organización Mundial de la Salud.

Nota: Según el Manual de aviación de las Naciones Unidas, un vuelo especial es un vuelo no programado que requiere una autorización especial del Jefe de Apoyo a la Misión.

Anexo IX**Recursos para la adquisición de imágenes de satélites, 2021 y 2022**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión</i>	<i>Aprobados para 2021</i>	<i>Propuestos para 2022</i>	<i>Justificación</i>
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	8,8	8,8	El crédito se destina a la adquisición de artículos cartográficos y mapas con datos sacados de información geoespacial para reflejar el estado de las operaciones militares en las zonas del Yemen.
Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	3,0	3,0	El crédito se destina a la adquisición de imágenes satelitales y servicios conexos utilizados para documentar mejor la aplicación del mandato del Consejo de Seguridad.
Grupo de Expertos sobre el Sudán	3,0	3,0	El crédito se destina a la adquisición de imágenes satelitales y servicios conexos utilizados para documentar mejor la aplicación del mandato del Consejo de Seguridad.
Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	253,5	253,5	El crédito se destina a la adquisición de imágenes satelitales y el abono a una base de datos geoespacial para documentar mejor la aplicación del mandato del Consejo de Seguridad.
Grupo de Expertos sobre Libia	6,1	6,1	El crédito se destina a la adquisición de imágenes satelitales y servicios conexos utilizados para documentar mejor la aplicación del mandato del Consejo de Seguridad.
Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	3,0	3,0	El crédito se destina a la adquisición de imágenes satelitales y servicios conexos utilizados para documentar mejor la aplicación del mandato del Consejo de Seguridad.
Grupo de Expertos sobre el Yemen	3,0	3,0	El crédito se destina a la adquisición de imágenes satelitales y servicios conexos utilizados para documentar mejor la aplicación del mandato del Consejo de Seguridad.
Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	3,0	3,0	El crédito se destina a la adquisición de imágenes satelitales y servicios conexos utilizados para documentar mejor la aplicación del mandato del Consejo de Seguridad.
Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	3,0	3,0	El crédito se destina a la adquisición de imágenes satelitales y servicios conexos utilizados para documentar mejor la aplicación del mandato del Consejo de Seguridad.
Grupo de Expertos sobre Mali	3,0	3,0	El crédito se destina a la adquisición de imágenes satelitales y servicios conexos utilizados para documentar mejor la aplicación del mandato del Consejo de Seguridad.

<i>Misión</i>	<i>Aprobados para 2021</i>	<i>Propuestos para 2022</i>	<i>Justificación</i>
Grupo de Expertos sobre Somalia	3,0	3,0	El crédito se destina a la adquisición de imágenes satelitales y servicios conexos utilizados para documentar mejor la aplicación del mandato del Consejo de Seguridad.
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	–	60,0	El crédito se destina a apoyar la conciencia situacional de la Misión con información geoespacial, que se utilizará para la alerta temprana en situaciones dentro de la zona en que opera la Misión y para ayudar al personal directivo de la Misión en la supervisión y la planificación estratégica.
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	150,0	150,0	La Misión necesita imágenes satelitales para sus operaciones y zonas de despliegue, que actualmente se centran en los focos de tensión de la provincia de Hudayda, definidos por el Mecanismo de Enlace y Coordinación y el Centro Conjunto de Operaciones. El crédito también incluye la actualización de los mapas de patrulla, los mapas de control de desplazamientos y los mapas de ingeniería y gestión de instalaciones.

Anexo X**Recursos de tecnología de la información y las comunicaciones para las misiones políticas especiales, 2021 y 2022**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Misión	Número de plazas de tecnología de la información y las comunicaciones		Otros recursos relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones		
	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	Observaciones
Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General					
Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre	—	—	72.8	72.2	Los recursos se utilizan para sufragar: el equipo de comunicaciones y tecnología de la información (9.500 dólares); servicios de telecomunicaciones y redes (19.500 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (27.600 dólares); piezas de repuesto (4.000 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (2.700 dólares); y servicios de información pública y publicaciones (8.900 dólares)
Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	—	—	30.5	35.2	Los recursos se utilizan para sufragar: la adquisición de equipos de comunicaciones y tecnología de la información (2.400 dólares); servicios de telecomunicaciones y redes para líneas de teléfonos fijos y móviles y servicios audiovisuales (8.300 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo, incluidos créditos relacionados con los acuerdos de prestación de servicios (18.800 dólares); piezas de repuesto (1.200 dólares); el alquiler de equipos (3.300 dólares); y servicios de publicaciones e información pública, incluido un abono a una base de datos de investigación (1.200 dólares)
Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	—	—	8.6	8.6	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (5.500 dólares); y el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y los servicios de apoyo (3.100 dólares)
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	—	—	8.1	8.1	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes, incluida la aplicación móvil (5.000 dólares); y el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y los servicios de apoyo (3.100 dólares)
Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	—	—	30.5	47.8	Los recursos se utilizan para: equipo de tecnología de la información y telecomunicaciones (11.900 dólares); servicios de telecomunicaciones y redes (16.700 dólares); alquiler de equipo (fotocopiadora de gran capacidad) (4.200 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (15.000 dólares);
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	1 SM, 4 CL	1 SM, 4 CL	394.1	395.8	Los recursos se utilizan para: el equipo de tecnología de la información y las comunicaciones (50.300 dólares); servicios de telecomunicaciones y redes (130.900 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (148.400 dólares); piezas de repuesto (16.100 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (41.900 dólares); y servicios de publicaciones e información pública(8.200 dólares)

Misión	Número de plazas de tecnología de la información y las comunicaciones		Otros recursos relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones		
	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	Observaciones
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	—	—	43.4	43.4	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (29.100 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (8.700 dólares); piezas de repuesto (2.000 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (3.600 dólares)
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	—	—	161.2	161.2	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (23.000 dólares); servicios de telecomunicaciones y redes (63.100 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (54.000 dólares); piezas de repuesto (4.200 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (2.800 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (14.100 dólares)
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	1 P-4, 2 SM, 2 CL	1 P-4, 2 SM, 2 CL	566.1	737.6	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (120.600 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (423.400 dólares); piezas de repuesto (29.600 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (48.900 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (115.100 dólares)
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	—	—	13.0	14.0	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (6.000 dólares); y el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (7.900 dólares)
Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos					
Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	—	—	28.7	37.1	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (19.100 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (7.200 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (2.400 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (8.400 dólares)
Grupo de Expertos sobre el Sudán	—	—	29.4	34.0	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (17.100 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (6.200 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (2.300 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (8.400 dólares)
Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	—	—	302.8	364.7	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (8.000 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (76.000 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (4.100 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (276.600 dólares) para abonar a bases de datos especializadas y recursos de noticias para apoyar y complementar las investigaciones y la capacidad de investigación y análisis del Grupo
Grupo de Expertos sobre Libia	—	—	36.2	44.5	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (17.900 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (12.700 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (2.400 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (11.500 dólares)

Misión	Número de plazas de tecnología de la información y las comunicaciones		Otros recursos relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones		
	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	Observaciones
Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	—	—	30.5	35.6	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (17.000 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (7.800 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (2.400 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (8.400 dólares)
Grupo de Expertos sobre el Yemen	—	—	41.1	44.1	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (23.200 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (10.100 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (2.400 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (8.400 dólares)
Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	—	—	31.5	37.3	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (17.100 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (9.100 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (2.400 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (8.400 dólares)
Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	—	—	189.7	215.9	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (15.200 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (188.200 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (2.400 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (10.100 dólares)
Oficina del Ómbudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	—	—	19.9	19.9	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (3.400 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (5.300 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (500 dólares); y servicios de publicaciones e información pública para el mantenimiento del sitio web (10.700 dólares)
Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	—	—	26.6	26.6	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (6.600 dólares); el mantenimiento del equipo y los servicios de apoyo a las comunicaciones (12.000 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (8.000 dólares).
Grupo de Expertos sobre Malí	—	—	30.3	35.2	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (14.500 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (5.500 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (2.400 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (12.800 dólares)

Misión	Número de plazas de tecnología de la información y las comunicaciones		Otros recursos relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones		Observaciones
	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	
Grupo de Expertos sobre Somalia	—	—	46.1	55.1	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (23.200 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (19.100 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (2.400 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (10.400 dólares)
Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	—	—	78.2	71.0	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (9.000 dólares); y el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (62.000 dólares), incluido un crédito para un acuerdo de prestación de servicios para computadoras (27.600 dólares) y servicios de hospedaje en la web y mantenimiento del sitio (34.400 dólares)
Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	—	—	185.4	217.8	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (38.400 dólares); el mantenimiento del equipo y los servicios de apoyo a las comunicaciones (114.700 dólares), incluido un crédito para un acuerdo de prestación de servicios para computadoras (82.900 dólares), servicios de gestión de procesos empresariales de tecnología de la información (7.600 dólares) y mantenimiento del portal electrónico del estudio detallado de la aplicación en formato electrónico (24.200 dólares); y servicios de información pública, con inclusión de servicios de impresión y reproducción (64.700 dólares)
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	1 P-2, 1 CL	1 P-2, 1 CL	2 617.4	2 561.9	Los recursos se utilizan para sufragar: el equipo de comunicaciones y tecnología de la información (164.400 dólares); servicios de telecomunicaciones y redes (439.900 dólares); el mantenimiento del equipo y los servicios de apoyo a las comunicaciones (1.228.000 dólares); piezas de repuesto (70.200 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (612.100 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (47.300 dólares)
Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones					
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	1 SM, 2 CL	1 SM, 2 CL	566.9	602.1	Los recursos se utilizan para sufragar: el equipo de comunicaciones y tecnología de la información (24.600 dólares); servicios de telecomunicaciones y redes (248.200 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (197.500 dólares); piezas de repuesto (46.800 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (18.500 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (66.500 dólares)

Misión	Número de plazas de tecnología de la información y las comunicaciones		Otros recursos relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones		Observaciones
	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	—	—	6 180.3	6 142.1	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (2.153.100 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (2.010.900 dólares); piezas de repuesto (195.800 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (149.400 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (1.632.900 dólares)
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	1 SM, 2 CL	1 SM, 2 CL	249.9	265.4	Los recursos se utilizan para sufragar: el equipo de comunicaciones y tecnología de la información (25.500 dólares); servicios de telecomunicaciones y redes (163.100 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (42.500 dólares); piezas de repuesto (4.100 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (13.300 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (16.900 dólares)
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	—	—	287.5	304.6	Los recursos se utilizan para sufragar: la adquisición de equipo de comunicaciones y tecnología de la información (3.500 dólares), servicios de telecomunicaciones y redes (172.200 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (63.600 dólares); piezas de repuesto (39.600 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (15.600 dólares); y material para la información (10.100 dólares)
Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	2 CL	2 CL	237.6	218.4	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (97.000 dólares); el mantenimiento del equipo y los servicios de apoyo a las comunicaciones (97.600 dólares); piezas de repuesto (10.700 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (3.200 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (9.900 dólares)
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	1 SM, 2 CL	1 SM, 2 CL	433.1	482.6	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (137.400 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (242.500 dólares); piezas de repuesto (10.200 dólares); el alquiler de equipo (3.600 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (88.900 dólares)
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	5 SM, 4 CL	5 SM, 4 CL	2 360.3	2 162.2	Los recursos se utilizan para sufragar: el equipo de comunicaciones y tecnología de la información (670.300 dólares); servicios de telecomunicaciones y redes (381.700 dólares); el mantenimiento del equipo y los servicios de apoyo a las comunicaciones (809.400 dólares); piezas de repuesto (97.300 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (145.500 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (58.000 dólares)

Misión	Número de plazas de tecnología de la información y las comunicaciones		Otros recursos relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones		
	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	Observaciones
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	1 P-4, 4 SM, 1 PNCO, 8 CL	1 P-4, 4 SM, 1 PNCO, 8 CL	4 914.5	4 826.3	Los recursos se utilizan para sufragar: el equipo de comunicaciones y tecnología de la información (574.000 dólares); servicios de telecomunicaciones y redes (1.063.800 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (2.367.900 dólares); piezas de repuesto (84.000 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (266.200 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (470.400 dólares)
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	1 P-3, 1 SM, 3 CL	1 P-3, 1 SM, 3 CL	1 108.5	1 836.5	Los recursos se utilizan para sufragar: servicios de telecomunicaciones y redes (148.100 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (1.268.000 dólares); piezas de repuesto (68.500 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (102.000 dólares); y servicios de publicaciones e información pública, incluidos los servicios de impresión y reproducción (249.900 dólares)
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	2 SM, 1 PNCO	2 SM, 1 PNCO	1 288.0	1 381.0	Los recursos se utilizan para sufragar: el equipo de comunicaciones y tecnología de la información (46.000 dólares); servicios de telecomunicaciones y redes (444.300 dólares); el mantenimiento de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo (460.400 dólares); piezas de repuesto (30.000 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (124.500 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (275.800 dólares)
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	1 P-4, 3 SM, 3 CL	1 P-4, 3 SM, 3 CL	2 187.8	2 776.8	Los recursos se utilizan para sufragar: el equipo de comunicaciones y tecnología de la información (399.500 dólares); servicios de telecomunicaciones y redes (981.300 dólares); el mantenimiento del equipo y los servicios de apoyo a las comunicaciones (927.200 dólares); piezas de repuesto (99.900 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (93.600 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (275.300 dólares)
UNAMA y UNAMI					
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	1 P-4, 10 SM, 6 PNCO, 25 CL, 5 VNU	1 P-4, 10 SM, 6 PNCO, 25 CL, 7 VNU	5 330.9	5 937.0	Los recursos se utilizan para sufragar: el equipo de comunicaciones y tecnología de la información (914.500 dólares); servicios de telecomunicaciones y redes (2.957.500 dólares); el mantenimiento de los equipos de comunicaciones y tecnologías de la información y servicios de apoyo (648.500 dólares); piezas de repuesto (302.000 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (530.600 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (583.900 dólares)
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	1 P-4, 2 P-3, 11 SM, 3 PNCO, 28 CL	1 P-4, 2 P-3, 11 SM, 3 PNCO, 28 CL	2 874.8	2 834.1	Los recursos se utilizan para sufragar: la adquisición de equipo de comunicaciones e información (123.200 dólares); servicios de telecomunicaciones y redes (508.100 dólares); el mantenimiento del equipo y los servicios de apoyo a las comunicaciones (1.322.400 dólares); piezas y artículos de repuesto (289.200 dólares); programas informáticos, licencias y tarifas (468.000 dólares); y servicios de publicaciones e información pública (123.200 dólares)

Abreviaciones: SG, Cuadro de Servicios Generales, SM, Servicio Móvil; CL, contratación local; PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico; VNU, Voluntarios de las Naciones Unidas.

Anexo XI

Recursos relacionados con la seguridad para las misiones políticas especiales, 2021 y 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Misión	Número de plazas de seguridad		Otros recursos relacionados con la seguridad		
	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	Aprobados para 2021	Propuestos para 2021	Observaciones
Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General					
Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre	1 SM, 1 CL	1 SM, 1 CL	16,6	17,0	Equipo y uniformes de extinción de incendios, mantenimiento de sistemas de televisión de circuito cerrado, alarmas de detección de incendios, alarmas antirrobo y sistemas de supresión de incendios y barreras de seguridad
Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	—	—	10,4	10,4	Servicios de seguridad para las deliberaciones y conferencias de Ginebra, prestados por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	1 P-4, 5 SM, 16 CL	1 P-4, 5 SM, 16 CL	765,1	881,0	Participación en la financiación de los gastos del hotel Four Seasons, gestionada por el PNUD, presupuesto local de las Naciones Unidas financiado mediante participación en los gastos y servicios de seguridad para reuniones en Ginebra. El aumento de las necesidades se debe a los costos adicionales estimados relacionados con los servicios de seguridad necesarios para las reuniones del Comité Constitucional
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	—	—	3,1	3,1	Contribución a la oficina sobre el terreno del Departamento de Seguridad
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	—	—	3,5	2,8	Participación de la Oficina en la financiación de los servicios comunes de seguridad prestados por la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	1 P-4, 2 P-3, 14 SM, 3 CL	1 P-4, 2 P-3, 14 SM, 3 CL	1 084,0	880,3	Adquisición de municiones, equipo de seguridad personal y equipo de seguridad de vigilancia y detección; presupuesto local financiado mediante participación en los gastos, guardias no armados proporcionados por una empresa privada, prestaciones para escoltas de seguridad para guardias armados y viajes y formación del personal de seguridad
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	—	—	3,0	3,0	Costo de un guardia de seguridad
Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos					
Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	1 P-3	1 P-3	—	—	Coordinador de la seguridad para los expertos en la República Democrática del Congo
Grupo de Expertos sobre el Yemen	5 SM	5 SM	61,4	61,1	Servicios de escolta para los expertos, gastos de seguridad compartidos con el PNUD en el Yemen y capacitación para los oficiales de seguridad

Misión	Número de plazas de seguridad		Otros recursos relacionados con la seguridad		
	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	Aprobados para 2021	Propuestos para 2021	Observaciones
Grupo de Expertos sobre Malí	—	—	293,7	282,1	Servicios de escolta para los expertos en sus viajes por Malí
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	1 P-4, 1 P-3, 29 SM, 15 CL, 1 PNCO	1 P-4, 1 P-3, 29 SM, 15 CL	1 411,5	1 210,2	Adquisición de equipo de seguridad, parte que corresponde sufragar de los costos contractuales de los servicios de guardias de seguridad y servicios de seguridad contractuales
Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones					
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	1 SM	1 SM	123,2	123,4	Para el equipo de seguridad, parte que corresponde sufragar de los costos contractuales de los servicios de guardias de seguridad para Dakar; los costos de los guardias de seguridad en las oficinas de Nuakchot y Abuya, así como los costos de la seguridad de la residencia del Jefe de la Misión
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	1 P-4, 1 P-3, 38 SM, 9 PNCO, 19 CL	1 P-4, 2 P-3, 38 SM, 9 PNCO, 19 CL	3 506,0	4 345,3	Adquisición de equipo de seguridad, presupuesto local financiado mediante participación en los gastos y costos de los servicios de guardias. Se propone una plaza de P-3 para 2022, para la oficina recientemente abierta en Dhusamareb, que representará al Asesor Principal de Seguridad en la región a un nivel adecuado y se desempeñará como Oficial de Coordinación de la Seguridad sobre el Terreno en esa zona, responsable de asesorar al Coordinador de Seguridad de Zona en cuestiones de seguridad.
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	9 CL	9 CL	7,8	7,8	El crédito se destina a: a) la contribución de la misión al presupuesto de seguridad común/interinstitucional de las Naciones Unidas en Turkmenistán; y b) el costo de los servicios de un guardia de seguridad local contratado por el PNUD para complementar la dotación actual del cuerpo de guardias que presta servicios de protección y control de accesos en los locales de la misión todos los días durante las 24 horas
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	—	—	62,9	55,7	Servicios de guardias de seguridad para las oficinas de Yaundé y Calabar, así como la parte que corresponde sufragar de los costos de los servicios de guardias de seguridad para Dakar
Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	1 P-4, 4 SM, 46 CL	1 P-4, 4 SM, 46 CL	120,8	115,8	Adquisición de equipo de seguridad y la parte que corresponde sufragar de los costos de los servicios de seguridad para el Centro de Información y Operaciones de Seguridad
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	1 SM	1 SM	122,6	155,7	Servicios de seguridad por contrata. El proveedor de servicios de seguridad aumentó el número de agentes de seguridad para garantizar una mejor cobertura de los locales.
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	110 (2 P-4, 3 P-3, 1 P-2, 76 SM, 28 CL)	110 (2 P-4, 3 P-3, 1 P-2, 76 SM, 28 CL)	7 698,4	6 874,3	Adquisición de equipo de seguridad y protección, servicios de seguridad por contrata, personal de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas y suministros para materiales de construcción y defensa sobre el terreno

Misión	Número de plazas de seguridad		Otros recursos relacionados con la seguridad		
	Aprobadas para 2021	Propuestas para 2022	Aprobados para 2021	Propuestos para 2021	Observaciones
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	1 P-4, 1 P-3, 1 P-2, 18 SM, 5 PNCO, 19 CL	1 P-4, 1 P-3, 1 P-2, 18 SM, 5 PNCO, 19 CL	2 319,9	2 462,6	Los recursos propuestos para 2022 incluyen 69.000 dólares para la adquisición de equipo de seguridad, 2.258.600 dólares para servicios de seguridad por contrata prestados por empresas de seguridad privadas y 135.000 dólares para la participación en la financiación de los gastos de seguridad local del DS. De conformidad con el plan de gestión de los riesgos para la seguridad personal de la Misión, aprobado el 16 de diciembre de 2020, la Dependencia de Servicios de Protección incluirá una dependencia integrada por ocho plazas de Oficial de Escolta (SM) y dos de Conductor (CL) en apoyo del Jefe de la Misión en toda la zona de la Misión. La Dependencia realizará inspecciones preliminares de los lugares antes de las reuniones y visitas, y viajará con el Jefe de la Misión, tanto en Bogotá como cuando visite las oficinas regionales, oficinas subregionales y equipos locales. Establecerá contacto con las fuerzas de seguridad colombianas para asegurar que se tomen las medidas de protección y de seguridad necesarias que garanticen la seguridad del Jefe de la Misión. Por lo tanto, la creación de cuatro plazas de Oficial de Escolta garantizará una cobertura adecuada de los turnos y la rotación del personal.
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	1 P-4, 1 P-3, 14 SM, 6 CL	1 P-4, 1 P-3, 14 SM, 6 CL	1 763,0	3 259,7	Adquisición de equipo y suministros de seguridad, servicios de guardias de seguridad prestados por empresas de seguridad privadas, participación en la financiación de los gastos de seguridad local del DS, prestaciones para escoltas, honorarios de capacitación y viajes oficiales
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	1 P-4, 7 SM, 5 CL	1 P-4, 7 SM, 5 CL	430,2	204,0	Servicios de seguridad por contrata (prestados por empresas de seguridad privada)
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	1 P-4, 4 P-3, 21 SM, 24 CL	1 P-4, 4 P-3, 21 SM, 24 CL	347,1	505,9	Los recursos propuestos para 2022 incluyen 267.200 dólares para la participación en la financiación de los gastos de seguridad común con el DS y los servicios de policía diplomática y 238.700 dólares para los servicios de seguridad por contrata (proporcionados por empresas de seguridad privadas).
UNAMA y UNAMI					
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	1 P-5, 2 P-4, 9 P-3, 2 P-2, 79 SM, 5 PNCO, 244 CL, 4 VNU	1 P-5, 2 P-4, 9 P-3, 2 P-2, 75 SM, 5 PNCO, 244 CL, 4 VNU	10 754,3	10 203,1	La disminución de las necesidades de servicios de seguridad obedece a la participación en la financiación de los gastos de servicios con otros organismos, fondos y programas, compensada en parte por la contratación externa de guardias de seguridad sobre el terreno de contratación local y equipos caninos en las regiones

<i>Misión</i>	<i>Número de plazas de seguridad</i>		<i>Otros recursos relacionados con la seguridad</i>		
	<i>Aprobadas para 2021</i>	<i>Propuestas para 2022</i>	<i>Aprobados para 2021</i>	<i>Propuestos para 2021</i>	<i>Observaciones</i>
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	1 P-5, 5 P-4, 5 P-3, 2 P-2, 82 SM, 10 PNCO, 116 CL	1 P-5, 5 P-4, 5 P-3, 2 P-2, 81 SM, 10 PNCO, 116 CL	6 063,7	5 895,7	La disminución obedece principalmente a la reducción de los costos de las raciones debido al costo único de desplazamiento en 2021; el flete y despliegue del equipo de propiedad de los contingentes debido a la propuesta de utilización de una carta de asignación del Gobierno de Australia para la rotación de los contingentes; y la reducción de los costos de los pasajes para los viajes de emplazamiento, rotación y repatriación;

Abreviaciones: CL, contratación local; DS, Departamento de Seguridad; PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico; PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; SM, Servicio Móvil; VNU, Voluntarios de las Naciones Unidas.

Anexo XII

Servicios médicos y proveedores de servicios médicos de las misiones políticas especiales, 2021 y 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Misión	Tipo de servicio médico	Proveedores de servicios	Criterios de selección	Aprobado para 2021	Propuesto para 2022
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	Servicios clínicos	Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y clínica de la OMS	Presupuesto financiado mediante la participación en los gastos con entidades de las Naciones Unidas	–	7,8
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	Dispensario	CEPA	Proveedores de servicios de las Naciones Unidas	3,3	3,3
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	Servicio Médico Común	Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Proveedores de servicios de las Naciones Unidas	19,3	14,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	1. Dispensario conjunto y respuesta a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). 2. Consultas médicas especializadas y servicios de laboratorio 3. Evacuación médica y servicios funerarios	1. PNUD 2. Hospitales privados locales 3. Proveedor de servicios privado	La misión está utilizando los servicios médicos proporcionados por las clínicas administradas por el PNUD en el Yemen, cuya financiación comparten todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que operan en el país.	172,5	262,5
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	El PNUD y la CESPAP proporcionan servicios médicos para la misión sobre el terreno, a distancia o cuando el personal visita Bangkok. Los servicios incluyen consultas, suministro de medicamentos y vacunas.	CESPAP y PNUD	La CESPAP proporciona servicios administrativos a la misión, incluidos los servicios médicos. El PNUD proporciona apoyo en el país.	–	1,0
Grupo de Expertos sobre el Yemen	1. Dispensario conjunto y respuesta a la pandemia de COVID-19 2. Consultas médicas especializadas y servicios de laboratorio 3. Evacuación médica y servicios funerarios	1. PNUD 2. Hospitales privados locales 3. Proveedor de servicios privado	1. Todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en el Yemen participan en la financiación de los gastos de los dispensarios administrados por el PNUD en el Yemen y la respuesta conjunta a la pandemia de COVID-19 2. Para servicios especializados no disponibles en el dispensario del PNUD 3. Necesidades médicas en situaciones de emergencia	8,0	8,0
Grupo de Expertos sobre Somalia	Servicio Médico Común	Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Proveedores de servicios de las Naciones Unidas	–	3,8

<i>Misión</i>	<i>Tipo de servicio médico</i>	<i>Proveedores de servicios</i>	<i>Criterios de selección</i>	<i>Aprobado para 2021</i>	<i>Propuesto para 2022</i>
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	Todos los servicios médicos, incluidas la evacuación médica por vía aérea y hospitalizaciones	UNAMI	Memorando de entendimiento de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 2379 (2017) y 2470 (2019)	230,0	230,0
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	Servicios médicos clínicos, de diagnóstico, prevención y promoción e intervenciones quirúrgicas, incluida la salud ocupacional y la seguridad en el trabajo, las evacuaciones médicas y de bajas, las hospitalizaciones y las respuestas a los brotes de enfermedades	Proveedores de servicios privados y centros médicos contratados	Proveedores de servicios elegidos tras un proceso de licitación, que fue anunciado a nivel local e internacional	1 483,8	1 276,5
Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	La Oficina recibe servicios médicos de la FPNUL de conformidad con un memorando de entendimiento	FPNUL	Memorando de entendimiento	6,8	12,0
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	Evacuaciones médicas por vía aérea, servicios de consultas especializadas, radiografías y laboratorios especializados	Proveedores de servicios privados y hospitales locales	Carta de acuerdo	182,6	203,4
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	1. Dispensario, consultas médicas especializadas y servicios de laboratorio 2. Hospitalizaciones e intervenciones quirúrgicas 3. Aeroevacuación médica 4. Servicios de ambulancia para la evacuación médica	1. Hospitales privados locales 2. Proveedores de servicios privados 3. Centro Nacional de Recuperación de Personal de la Fuerza Aérea Colombiana 4. Proveedores de servicios privados	Calidad y disponibilidad de los servicios a nivel local y necesidades médicas en situaciones de emergencia	440,3	439,6
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	1. Equipos de evacuación médica y quirúrgico de avanzada 2. Dispensario conjunto y respuesta conjunta a la pandemia de COVID-19 3. Unidad médica de nivel II en Djibouti 4. Servicios funerarios	1. Proveedor de servicios privado 2. PNUD 3. Hospital de Djibouti 4. Proveedor de servicios privado	La Misión está utilizando los servicios de un equipo quirúrgico de avanzada contratado y de personal sanitario en Al-Hudayda y de un equipo de evacuación médica por vía aérea en Djibouti, proporcionados por un contratista privado seleccionado mediante el proceso de licitación y adquisición de las Naciones Unidas, que estuvo abierto a todos los proveedores internacionales y nacionales que cumplían los requisitos. Los criterios para la selección del proveedor de servicios se elaboran en coordinación con la División de	7 630,0	4 997,2

<i>Misión</i>	<i>Tipo de servicio médico</i>	<i>Proveedores de servicios</i>	<i>Criterios de selección</i>	<i>Aprobado para 2021</i>	<i>Propuesto para 2022</i>
			Gestión de la Atención Sanitaria y Seguridad y Salud Ocupacionales y la División de Adquisiciones. La Misión también está utilizando los servicios médicos proporcionados por las clínicas administradas por el PNUD en Saná, cuya financiación comparten todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que operan en el Yemen.		
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	Aeroevacuaciones médicas, servicios de consultas de especialistas, rayos X y laboratorios especializados, hospitalizaciones en hospitales ajenos a la misión y servicios funerarios	Proveedores de servicios privados	Contratos establecidos	130,8	144,9
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	1. Aeroevacuaciones médicas 2. Servicios de consulta de especialistas, rayos X y laboratorio 3. Hospitalizaciones 4. Participación en la financiación de los gastos relacionados con la COVID-19 con el equipo de las Naciones Unidas en el país	1. Proveedores de servicios privados 2. Clínica de la misión 3. Hospitales gubernamentales 4. PNUD	Los proveedores de servicios y los hospitales se contratan en función de la calidad y la disponibilidad de los servicios a nivel local. Los servicios también se prestan a través de acuerdos con el equipo de las Naciones Unidas en el país, incluida la clínica de las Naciones Unidas administrada por el PNUD y la clínica para la COVID-19 gestionada por el UNICEF.	—	403,8
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	1. Aeroevacuaciones médicas 2. Servicios de consulta especializados 3. Capacidad médica adicional en 2022 4. Licencia EarthMed	Proveedores de servicios privados	Los Servicios Médicos Comunes de Afganistán incluyen un dispensario de nivel 1 en Kabul y puestos médicos de avanzada en las oficinas sobre el terreno. No se ofrecen consultas especializadas y, aunque dentro de la Misión hay cierta capacidad, las derivaciones para consultas especializadas y las evacuaciones suelen realizarse fuera de la Misión utilizando sus activos aéreos, aerolíneas comerciales o servicios de ambulancia aérea proporcionados de acuerdo con un memorando de entendimiento con un hospital.	95,4	1 077,1
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI)	Hospitalización en un hospital ajeno a la Misión, servicios de consulta de especialistas, tomografías, servicios de laboratorio, servicios funerarios, aeroevacuaciones médicas y tratamiento dental	Proveedores de servicios privados, centro médico del Departamento de Estado de los Estados Unidos	La clínica de la UNAMI es un centro médico de nivel 1. Los proveedores de servicios prestan atención de nivel 2, 3 y 4 a todo el personal de las Naciones Unidas que necesita un nivel de tratamiento más alto de acuerdo con las normas internacionales	105,6	152,8

<i>Misión</i>	<i>Tipo de servicio médico</i>	<i>Proveedores de servicios</i>	<i>Criterios de selección</i>	<i>Aprobado para 2021</i>	<i>Propuesto para 2022</i>
			Para los servicios médicos de la Misión se tienen en cuenta los proveedores de servicios médicos tanto nacionales como internacionales. La Misión cuenta con dos tipos de proveedores de servicios médicos para las necesidades de evacuación de bajas o evacuación médica, con criterios centrados principalmente en la accesibilidad, la disponibilidad y la urgencia. En la actualidad, hay un proveedor de servicios médicos nacional y otro internacional, que proporcionan principalmente servicios de evacuación médica y centros de derivación de pacientes.		

Abreviaciones: CEPA, Comisión Económica para África; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; FPNUL, Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano; OMS, Organización Mundial de la Salud; PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Anexo XIII

Recursos para viajes oficiales de las misiones políticas especiales, 2021 y 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión</i>	<i>Aprobado para 2021</i>	<i>Propuesto para 2022</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	<i>Explicación de la diferencia</i>
Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General					
Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre	124,3	123,9	(0,4)	(0,3)	–
Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	272,3	272,3	–	–	–
Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	83,0	83,0	–	–	–
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	38,7	48,3	9,6	24,8	El aumento se debe principalmente al crédito para viajes (dos viajes a Oriente Medio y dos viajes a Europa) para continuar las consultas para la aplicación del mandato de la misión.
Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	246,7	246,7	–	–	–
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	1 343,2	1 343,1	(0,1)	(0,0)	–
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	123,7	123,7	–	–	–
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	275,8	291,3	15,5	5,6	El aumento se debe principalmente al incremento de los viajes fuera de la misión como resultado de la intensificación de los esfuerzos para fortalecer las asociaciones con las partes interesadas regionales e internacionales, compensado en parte por la disminución de las necesidades de viajes para formación.
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	560,3	544,4	(15,9)	(2,8)	La disminución se debe a los esfuerzos por aumentar el uso de videoconferencias y cursos de formación en línea.
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	152,2	167,4	15,2	10,0	El aumento se debe principalmente al incremento de los viajes fuera de la misión de la Enviada Especial y su personal para realizar consultas políticas y misiones de buenos oficios.
Subtotal	3 220,2	3 244,1	23,9	0,7	

	<i>Aprobado para 2021</i>	<i>Propuesto para 2022</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	
<i>Misión</i>	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)=(2)-(1)</i>	<i>(4)=(3)/(1)</i>	<i>Explicación de la diferencia</i>
Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos					
Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	21,4	26,7	5,3	24,8	El aumento refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Grupo de Expertos sobre el Sudán	14,2	17,7	3,5	24,6	El aumento refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	19,2	19,2	–	–	–
Grupo de Expertos sobre Libia	15,0	18,7	3,7	24,7	El aumento refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	17,1	21,4	4,3	25,1	El aumento refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Grupo de Expertos sobre el Yemen	43,0	53,7	10,7	24,9	El aumento refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	24,2	24,2	–	–	–
Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	99,1	99,1	–	–	–
Oficina del Ómbudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	28,6	28,6	–	–	–
Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	45,6	45,6	–	–	–
Grupo de Expertos sobre Malí	159,5	159,5	–	–	–
Grupo de Expertos sobre Somalia	20,1	25,1	5,0	24,9	El aumento refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	78,2	97,8	19,6	25,1	El aumento refleja el incremento previsto de las actividades de apoyo que se deben proporcionar al Comité, necesarias tras la renovación del mandato del Comité en 2021.
Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	928,3	928,3	–	–	–
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	454,5	433,9	(20,6)	(4,5)	La disminución refleja principalmente el aumento del uso de las comunicaciones virtuales, lo que se traduce en una reducción de las necesidades de viajes no relacionados con la formación fuera de la zona de la misión.
Subtotal	1 968,0	1 999,5	31,5	1,6	

	<i>Aprobado para 2021</i>	<i>Propuesto para 2022</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	
<i>Misión</i>	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)=(2)-(1)</i>	<i>(4)=(3)/(1)</i>	<i>Explicación de la diferencia</i>
Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones					
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	860,2	860,2	–	–	–
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	1 270,3	1 224,9	(45,4)	(3,6)	La disminución se debe principalmente a los viajes no relacionados con la formación, como resultado de la reducción del número de reuniones presenciales y la mayor utilización de la tecnología para las reuniones virtuales, especialmente para los viajes dentro de la misión. La disminución de los viajes no relacionados con la formación se compensa en parte con el aumento de los viajes relacionados con la formación, principalmente como resultado del aumento de las necesidades de formación presencial fuera de la zona de la misión en temas como los asuntos políticos, electorales y de género y la seguridad.
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	184,6	192,2	7,6	4,1	El aumento se debe principalmente a las necesidades adicionales de conferencias de alto nivel, visitas y reuniones con homólogos políticos fuera de Asia Central, que, según se prevé, serán extensas y frecuentes una vez que se acabe la pandemia de COVID-19.
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	229,0	231,6	2,6	1,1	El aumento refleja las estimaciones basadas en el plan de 2022 para evaluar el progreso de las actividades finales de cartografía y colocación de mojones.
Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	182,8	194,2	11,4	6,2	El aumento obedece principalmente a las necesidades adicionales para conferencias, visitas y reuniones de alto nivel con homólogos políticos fuera de la zona de la misión.
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	611,4	619,2	7,8	1,3	El aumento se debe principalmente a las necesidades adicionales de viajes para reforzar la cooperación de la misión con la Comunidad Económica de los Estados de África Central para prevenir los conflictos y mantener la paz en África Central, centrándose en los países que organizan elecciones y/o se enfrentan a la violencia política y crisis; esto se compensa con la reducción de las necesidades de viajes relacionados con la formación debido al mayor uso de cursos de formación en línea.
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	995,8	940,6	(55,2)	(5,5)	La disminución se debe principalmente a la reducción de las necesidades de viajes relacionados con la formación gracias a los esfuerzos por aumentar el uso de videoconferencias y cursos de formación en línea.
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	1 594,7	1 591,3	(3,4)	(0,2)	–

	<i>Aprobado para 2021</i>	<i>Propuesto para 2022</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	
<i>Misión</i>	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)=(2)-(1)</i>	<i>(4)=(3)/(1)</i>	<i>Explicación de la diferencia</i>
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	809,8	775,6	(34,2)	(4,2)	La disminución se debe principalmente a la reducción de las necesidades de formación para las funciones de apoyo gracias a los esfuerzos para aumentar el uso de videoconferencias y cursos de formación en línea.
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	201,6	201,5	(0,1)	(0,0)	–
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	432,6	438,8	6,2	1,4	El aumento se debe a un incremento de las actividades a medida que avanza el despliegue del personal de la Misión.
Subtotal	7 372,8	7 270,1	(102,7)	(1,4)	
UNAMA y UNAMI					
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	948,0	886,4	(61,6)	(6,5)	La disminución obedece principalmente a la reducción de las necesidades de viajes no relacionados con la formación en la zona de la Misión, como resultado de un mayor uso de las videoconferencias en la medida de lo posible.
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	1 015,8	909,4	(106,4)	(10,5)	La disminución obedece principalmente a la mayor utilización de los servicios de videoconferencia en la medida de lo posible para las reuniones dentro de la Misión. La mayoría de las sesiones de capacitación y de las reuniones dentro de la Misión se celebran ahora por videoconferencia o en plataformas tecnológicas virtuales. Los desplazamientos se limitan a las situaciones que requieren la presencia física para llevar a cabo eficazmente las actividades encomendadas.
Subtotal	1 963,8	1 795,8	(168,0)	(8,6)	
Total	14 524,8	14 309,5	(215,3)	(1,5)	

Anexo XIV

Cumplimiento en las misiones políticas especiales de la política de reserva con 16 días de anticipación, 2017 a 2020

(Porcentaje)

Misión	2017	2018	2019	2020
Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General				
1. Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre	2	35	56	57
2. Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	19	28	27	38
3. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	0	0	0	–
4. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	0	0	33	0
5. Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	89	83	75	74
6. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	1	7	4	1
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	4	6	3	5
8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	5	21	15	7
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	16	10	10	7
10. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	1	11	4	12
11. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	n. a.	0	5	0
Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos				
12. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	33	25	10	86
13. Grupo de Expertos sobre el Sudán	51	74	24	0
14. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	62	52	33	100
15. Grupo de Expertos sobre Libia	68	56	24	0
16. Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	43	20	20	33
17. Grupo de Expertos sobre el Yemen	38	28	27	13
18. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	29	43	51	58
Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	60	56	78	77
19. Oficina del Ómbudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad ^a	n. a.	–	10	3
20. Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	19	–	28	0
21. Grupo de Expertos sobre Malí	–	23	53	34
22. Grupo de Expertos sobre Somalia	n. a.	n. a.	39	27
Equipo de Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	39	29	41	60
23. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	45	57	15	83
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	n. a.	–	30	9

Misión		2017	2018	2019	2020
Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones					
27.	Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	4	11	13	10
28.	Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	27	31	20	27
29.	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	13	14	29	18
30.	Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	27	56	47	17
31.	Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	21	19	31	58
32.	Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	24	10	39	11
33.	Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	10	22	34	12
34.	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	30	13	23	18
36.	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	3	6	13	30
36.	Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	n. a.	n. a.	7	6
37.	Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	n. a.	n. a.	15	45
38.	Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	n. a.	n. a.	n. a.	18
UNAMA y UNAMI					
39.	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	27	38	40	20
40.	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	27	27	23	5

Nota: La raya indica que no se realizaron viajes aéreos en ese período; el cero, que no se cumplió la política de reserva de pasajes con 16 días de anticipación; y “n. a.”, que la misión no existía en ese período.

^a Con arreglo a la sección XXII, párrafo 17, de la resolución 72/262 A de la Asamblea General, el presupuesto del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas y el presupuesto de la Oficina del Ómbudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad se presentan por separado desde 2018. La información sobre la Oficina del Ómbudsman correspondiente a 2017 se presenta combinada con la del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones.

Anexo XV

Comparación de las tasas de vacantes de las misiones políticas especiales, 2021 y 2022

A. Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales personales del Secretario General

	Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre	Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar
Personal de contratación internacional										
Plazas aprobadas, 2021	16	11	2	3	7	60	5	19	61	4
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	10	5; plazas nuevas: 50	5	5	5	27	0	5	15	5
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	12,5	40	100	33,3	0	30	20	5,3	12,9	0
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	12,5	30	100	33,3	0	30,6	0	15,8	16,4	25
Plazas propuestas, 2022	16	12	2	3	7	60	5	22	63	4
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	12,5	13,5; plazas nuevas: 50	5	5	0	27,6	3	5,3; plazas nuevas: 50	15; plazas nuevas: 50	5
Funcionarios del Cuadro Orgánico de Contratación Nacional										
Plazas aprobadas, 2021	—	—	—	—	—	—	2	1	10	—
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	—	—	—	—	—	—	0	0	15; plazas nuevas: 35	—
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	0	0	0	—

	<i>Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre</i>	<i>Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio</i>	<i>Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad</i>	<i>Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen</i>	<i>Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar</i>
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	0	0	20	—
Plazas propuestas, 2022	—	—	—	—	—	—	2	1	10	—
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	0	0	15	—
Personal nacional (contratación local)										
Plazas aprobadas, 2021	5	—	—	—	—	31	2	7	29	1
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	0	—	—	—	—	0	0	0	20	0
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	0	—	—	—	—	0	0	28,6	20,7	50
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	0	—	—	—	—	0	0	0	24,1	0
Plazas propuestas, 2022	5	—	—	—	—	31	2	7	29	1
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	0	—	—	—	—	0	0	0	20	0

Nota: La raya (—) indica una categoría de personal que no se aplica a esa misión.

B. Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos

	Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	Grupo de Expertos sobre el Sudán	Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	Grupo de Expertos sobre Libia	Grupo de Expertos sobre la República Centro-africana	Grupo de Expertos sobre el Yemen	Grupo de Expertos sobre el Sudán del Sur	Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL) (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	Oficina del Ómbudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009)	Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	Grupo de Expertos sobre Malí	Grupo de Expertos sobre Somalia	Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)	Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/ Dáesh
Personal de contratación internacional															
Plazas aprobadas, 2021	2	1	6	2	2	6	3	19	2	7	1	2	5	52	88
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	5	5	5	5	5	5	5	10	0	5	5	5	5	50	20
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	50	0	16,7	50	0	16,7	33,3	10,5	0	11,1	0	0	0	6	18,8
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	50	0	16,7	0	0	0	33,3	15,8	0	0	0	0	0	15,4	19,2
Plazas propuestas, 2022	2	1	6	2	2	6	3	19	2	7	1	2	5	52	88
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	5	5	13	5	5	7	5	13	5	5	5	5	5	5,5	15

Funcionarios del Cuadro Orgánico de Contratación Nacional															
Plazas aprobadas, 2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37,7
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26,1
Plazas propuestas, 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37
Personal nacional (contratación local)															
Plazas aprobadas, 2021	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	4	-	-	29
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	5	-	-	25

	Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	Grupo de Expertos sobre el Sudán	Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	Grupo de Expertos sobre Libia	Grupo de Expertos sobre la República Centro-africana	Grupo de Expertos sobre el Yemen	Grupo de Expertos sobre el Sur	Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	Oficina del Ómbudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	Grupo de Expertos sobre Malí	Grupo de Expertos sobre Somalia	Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)	Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	—	—	—	—	—	0	—	—	—	—	—	0	—	—	25,6
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	—	—	—	—	—	0	—	—	—	—	—	0	—	—	34,5
Plazas propuestas, 2022	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	4	—	—	29
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	—	—	—	—	—	0	—	—	—	—	—	5	—	—	24
Voluntarios de las Naciones Unidas															
Plazas aprobadas, 2021	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	13
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	30,2
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	50

	Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	Grupo de Expertos sobre el Sudán	Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	Grupo de Expertos sobre Libia	Grupo de Expertos sobre la República Centro-africana	Grupo de Expertos sobre el Yemen	Grupo de Expertos sobre el Sur	Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL) (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	Oficina del Ómbudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	Grupo de Expertos sobre Malí	Grupo de Expertos sobre Somalia	Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)	Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh
Plazas propuestas, 2022	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	13
Personal proporcionado por los Gobiernos															
Plazas aprobadas, 2021	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	30
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	93,3
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100
Plazas propuestas, 2022	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	25
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	30

Nota: La raya (—) indica una categoría de personal que no se aplica a esa misión.

C. Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones

(Porcentajes redondeados)

	Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán
Observadores militares (asesores militares)											
Plazas aprobadas, 2021	2	—	—	1	—	—	—	120	75	—	—
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	5	—	—	5	—	—	—	3	15	—	—
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	33	—	—	58	—	—	—	10	80	—	—
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	50	—	—	0	—	—	—	17	90,7	—	—
Plazas propuestas, 2022	2	—	—	1	—	—	—	120	75	—	—
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	0	—	—	0	—	—	—	3	25	—	—
Contingentes											
Plazas aprobadas, 2021	—	625	—	—	—	—	230	—	—	—	—
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	—	0	—	—	—	—	0	—	—	—	—
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	—	0	—	—	—	—	2,1	—	—	—	—
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	—	0	—	—	—	—	0	—	—	—	—
Plazas propuestas, 2022	—	625	—	—	—	—	230	—	—	—	—
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	—	0	—	—	—	—	0	—	—	—	—
Asesores Policiales (policía de las Naciones Unidas)											
Plazas aprobadas, 2021	—	14	—	—	—	—	—	—	—	13	21

	<i>Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel</i>	<i>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia</i>	<i>Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central</i>	<i>Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria</i>	<i>Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano</i>	<i>Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central</i>	<i>Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia</i>	<i>Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia</i>	<i>Misión de las Naciones Unidas en Acuerdo sobre Al-Hudayda</i>	<i>Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití</i>	<i>Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán</i>
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	–	–	–	–	–	–	–	–	–	0	50
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	–	21,4	–	–	–	–	–	–	–	23,1	100
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	–	21,4	–	–	–	–	–	–	–	7,7	100
Plazas propuestas, 2022	–	14	–	–	–	–	–	–	–	13	30
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	–	–	–	–	–	–	–	–	–	0	45
Personal de contratación internacional											
Plazas aprobadas, 2021	44	187	8	9	19	33	210	162	73	65	141
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	13; plazas nuevas: 50	13	–	–	–	10; plazas nuevas: 50	17,5	17; plazas nuevas: 50	25	20	50
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	13	16,3	0	11	19,5	12	23,3	20	45,9	23,1	77
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	23	20	0	11	26,3	23	27,0	27	45,5	24,6	74
Plazas propuestas, 2022	44	188	8	9	19	33	212	160	76	65	136
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	16	13; plazas nuevas: 50	–	–	–	14	24,3; plazas nuevas: 50	17	25; plazas nuevas: 50	20	45; plazas nuevas: 50
Funcionarios del Cuadro Orgánico de Contratación Nacional											
Plazas aprobadas, 2021	9	92	4	–	–	4	14	78	–	21	48
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	0; plazas nuevas: 50	17	–	–	0	0	64	12	25	–	50
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	0	19	0	–	22,9	25	64,3	16	50	0	80

	<i>Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel</i>	<i>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia</i>	<i>Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central</i>	<i>Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria</i>	<i>Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano</i>	<i>Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central</i>	<i>Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia</i>	<i>Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia</i>	<i>Misión de las Naciones Unidas en Acuerdo sobre Al-Hudayda</i>	<i>Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití</i>	<i>Misión Integrada de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán</i>
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	33	21	0	—	20	33	57,1	26	60	0	98
Plazas propuestas, 2022	9	84	4	—	—	4	14	80	8	17	51
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	8	17	—	—	0	0	60	12; plazas nuevas: 50	25	1	45
Personal nacional (contratación local)											
Plazas aprobadas, 2021	22	45	18	2	58	11	84	80	80	28	69
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	0; plazas nuevas: 35	11	—	0	3	0; plazas nuevas: 35	31,5	12	25	7	50
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	—	17,8	0	0	6,3	9	29,8	12	52,5	7,1	75
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	23	22	0	0	10,3	18	35,0	16	51,3	10,7	94
Plazas propuestas, 2022	22	45	18	2	58	11	84	82	80	28	72
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	8	11	—	0	3	0	27,0	12; plazas nuevas: 35	25	6	45
Voluntarios de las Naciones Unidas											
Plazas aprobadas, 2021	—	38	—	—	—	—	6	131	—	—	11
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	—	8	—	—	—	—	33,0	Personal Internacional: 1; personal nacional: 0	—	—	50
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	—	68,4	—	—	—	—	33,3	12	—	—	100
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	—	55	—	—	—	—	16,7	40	—	—	100
Plazas propuestas, 2022	—	18	—	—	—	—	6	131	—	—	11
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	—	8	—	—	—	—	16,7	1	—	—	45

	Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	Misión de las Naciones Unidas en Acuerdo sobre Al-Hudayda	Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán
Personal proporcionado por los Gobiernos											
Plazas aprobadas, 2021	—	23	—	—	—	—	7	—	—	2	—
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2021	—	10	—	—	—	—	42,9	—	25	0	—
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	—	30,4	—	—	—	—	57,1	—	100	0	—
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	—	39	—	—	—	—	57,1	—	100	0	—
Plazas propuestas, 2022	—	23	—	—	—	—	7	—	—	2	—
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	—	10	—	—	—	—	28,6	—	25	0	—

Nota: La raya (—) indica una categoría de personal que no se aplica a esa misión.

D. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq

	<i>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán</i>	<i>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq</i>
Personal de contratación internacional		
Plazas aprobadas, 2021	296	303
Tasa de vacantes presupuestada, 2021 (porcentaje)	6	8
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	10	8
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	12	15
Plazas propuestas, 2022	296	294
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	8	8
Funcionarios del Cuadro Orgánico de Contratación Nacional		
Plazas aprobadas, 2021	125	112
Tasa de vacantes presupuestada, 2021 (porcentaje)	3	8
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	6	10
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	10	9
Plazas propuestas, 2022	127	117
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	3; plazas nuevas: 50	9
Personal nacional (contratación local)		
Plazas aprobadas, 2021	674	390
Tasa de vacantes presupuestada, 2021 (porcentaje)	3	7
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	3	8
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	3	8
Plazas propuestas, 2022	676	391
Tasa de vacantes propuesta, 2021 (porcentaje)	3; plazas nuevas: 35	7
Contingentes militares		
Plazas aprobadas, 2021	—	245
Tasa de vacantes presupuestada, 2021 (porcentaje)	—	1
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	—	1
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	—	—
Plazas propuestas, 2022	—	245
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	—	1
Observadores militares		
Plazas aprobadas, 2021	1	—
Tasa de vacantes presupuestada, 2021 (porcentaje)	0	—
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	0	—
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	0	—
Plazas propuestas, 2022	1	—
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	0	—
Voluntarios de las Naciones Unidas		
Plazas aprobadas, 2021	68	2
Tasa de vacantes presupuestada, 2021 (porcentaje)	7	17
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2020 (porcentaje)	15	0

	<i>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán</i>	<i>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq</i>
Tasa de vacantes real al 31 de marzo de 2021 (porcentaje)	13	0
Plazas propuestas, 2022	100	2
Tasa de vacantes propuesta, 2022 (porcentaje)	7; nueva plazas: 25	0

Nota: La raya (–) indica una categoría de personal que no se aplica a esa misión.

Anexo XVI

Distribución por sexos del personal civil de las misiones políticas especiales, al 31 de diciembre de 2020

Mission	Número de funcionarios		Porcentaje	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Grupo temático I				
Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre	11	8	58	42
Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	11	2	85	15
Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	–	–	–	–
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	2	–	100	–
Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	2	5	29	71
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	23	49	32	68
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	8	6	57	43
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	12	11	52	48
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	20	63	24	76
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	8	18	31	69
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	3	2	60	40
Grupo temático II				
Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	1	–	100	–
Grupo de Expertos sobre el Sudán	–	1	–	100
Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	5	–	100	–
Grupo de Expertos sobre Libia	1	–	100	–
Grupo de Expertos sobre la República Centrafricana	1	1	50	50
Grupo de Expertos sobre el Yemen	2	6	25	75
Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	–	2	–	100
<i>Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas</i>	4	12	25	75
Oficina del Ómbudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	2	–	100	–
Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	3	5	38	63
Grupo de Expertos sobre Malí	1	–	100	–
Grupo de Expertos sobre Somalia	3	3	50	50
Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	1	4	20	80
Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	33	18	65	35
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	47	92	34	66

<i>Mission</i>	<i>Número de funcionarios</i>		<i>Porcentaje</i>	
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Grupo temático III				
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	25	32	44	56
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	19	48	28	72
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	69	183	27	73
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	9	21	30	70
Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	4	7	36	64
Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	17	59	22	78
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	15	22	41	59
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	44	173	20	80
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	112	142	44	56
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	19	59	24	76
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	41	54	43	57
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	9	11	45	55
UNAMA y UNAMI				
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	170	891	16	84
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	153	568	21	79
Total	910	2 578	26	74

Nota: El cuadro se basa en los datos actualizados al 31 de diciembre de 2020 que se incluirán en el informe del Secretario General sobre la composición de la Secretaría: datos demográficos del personal, que se presentará a la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones.

Anexo XVII

Cambios en las plazas de personal civil de las misiones políticas especiales, 2022

	Número de plazas	Resumen de los cambios propuestos
Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General		
Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	1	
Creación	1	Oficial de Asuntos Políticos (P-4)
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	3	
Creación	3	1 plaza de Oficial Superior de Asuntos Políticos (P-5), 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) y 1 de Oficial de Finanzas y Presupuesto (P-3)
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	2	
Creación	2	1 plaza de Oficial de Coordinación (P-3) y 1 de Oficial Administrativo (P-3)
Redistribución	–	1 plaza de Oficial Adjunto de Asuntos Políticos (PNCO) y 1 de oficial médico (PNCO) de Saná en Adén, 1 plaza de Oficial Superior de Reforma del Sector de la Seguridad (P-5) y 1 de Auxiliar de Control de Desplazamientos (SM) de Saná en Ammán, 1 plaza de Oficial de Adquisiciones (P-3) y 1 de Oficial de Información Pública (P-3) de Ammán en Saná y 1 plaza de Auxiliar de Equipo (CL) de la Sección de Asuntos Políticos en la Secretaría de la Oficina del Enviado Especial como Auxiliar Administrativo
Subtotal, grupo temático I	6	
Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos		
Grupo de Expertos sobre el Yemen	–	
Redistribución	–	1 plaza de Oficial de Escolta (SM) de Saná en Adén
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	–	
Redistribución	–	1 plaza de Analista de Inteligencia (P-3) y 2 de Oficiales de Estado de Derecho (PNCO) de la Dependencia de Análisis y Pruebas de la Oficina de Gestión de Pruebas en la Dependencia de Sistemas de Información, 1 plaza de Analista Superior de Inteligencia (P-5) de la Dependencia de Análisis y Pruebas de la Oficina de Gestión de Pruebas en la Dependencia de Estrategia Jurídica, 1 plaza de Analista de Inteligencia (P-4) de la Dependencia de Análisis y Pruebas de la Oficina de Gestión de Pruebas en la Unidad de Investigación sobre el Terreno 1, con sede en Dahuk y 1 plaza de Auxiliar Administrativo (SM) de la Oficina inmediata de Investigaciones sobre el Terreno en Apoyo a la Misión

	Número de plazas	Resumen de los cambios propuestos
Reasignación	–	1 plaza de Oficial Jurídico (P-4) a Oficial de Asuntos Políticos (P-4), 1 de Oficial Jurídico P-4 a Oficial de Criminalística (P-4) y 1 de Oficial Administrativo Adjunto (PNCO) a Oficial de Protocolo (PNCO)
Subtotal, grupo temático II	–	
Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones		
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia		
	(27)	
Creación	3	1 plaza de Jefe de Gestión de Programas (D-1) para la acción contra las minas, 1 de Oficial de Seguridad sobre el Terreno (P-3) y 1 de Analista de Información (Asuntos Políticos (P-3))
Conversión	–	1 plaza de Oficial Electoral (P-3) de personal temporario general en plaza de plantilla
Supresión	(30)	2 plazas de Oficial Electoral (P-3), 8 de Oficial Electoral (PNCO) y 20 de Oficial Electoral (VNU)
Reclasificación	–	1 plaza de Oficial Superior de Planificación de la Policía de las Naciones Unidas (P-5) en Oficial de Capacitación de la Policía de las Naciones Unidas (P-4)
Reasignación	–	1 plaza de Traductor (P-3) de la Dependencia de Traducción/Interpretación en Oficial de Gestión de Programas (P-3) en la Oficina inmediata del Jefe de Gabinete
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia		
	2	
Creación	2	1 plaza de Jefe de Sección (Gestión de Programas) (P-5) para actividades relativas a las minas, y 1 de Auxiliar Administrativo (SG) en Ginebra
Reclasificación	–	1 plaza de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) de la Oficina del Coordinador Residente en Auxiliar Especial (P-3) en la Oficina del Coordinador de la Misión y 1 plaza de Auxiliar Administrativo (SM) de Trípoli en Auxiliar Administrativo (SG) en Ginebra
Reasignación	–	1 plaza de Representante Especial del Secretario General (SGA) a Enviado Especial (SGA), 1 de Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios) (SSG) a Subsecretario General y Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios (SSG), 1 de Representante Especial Adjunto del Secretario General (Asuntos Políticos) (SSG) a Coordinador de la Misión (SSG), 1 de Asesor Militar (D-1) a Oficial Principal de Asuntos Políticos (D-1), 1 de Observador de Fronteras (P-3) a Oficial de Reforma del Sector de la Seguridad (P-3), 1 de Auxiliar Administrativo (SM) a Auxiliar de Protocolo (SM) y 1 de Auxiliar de Administración de Bienes (SM) a Auxiliar de Recepción e Inspección (SM)
Redistribución	–	1 plaza de Auxiliar Especial (Oficial de Asuntos Políticos) (P-5) de Trípoli en Túnez, 1 de Oficial Superior de Estado de Derecho (P-5) de Túnez en Trípoli, 1 de Auxiliar Especial (Oficial de Asuntos Políticos) (P-4) de Trípoli en Ginebra, 1 de Traductor (Árabe) (P-3) de Trípoli en Ginebra, 1 de Oficial Superior de Asuntos Políticos (P-5) de Trípoli en Ginebra, 2 de Oficial de Asuntos Políticos (1 P-5 y 1 P-3) de Trípoli en Bengasi, 1 de Analista de Información (P-3) de Trípoli en Bengasi, 1 de Oficial Adjunto de Asuntos Políticos (PNCO) de Trípoli en Bengasi, 1 de Traductor (Árabe) (P-3) de Túnez en Trípoli, 1 de

	Número de plazas	Resumen de los cambios propuestos
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	2	Auxiliar Administrativo (CL) de Túnez en Trípoli, 1 Coordinador Adjunto de la Seguridad sobre el Terreno (P-2) de Trípoli en Túnez y 1 de Auxiliar de Seguridad de la Aviación (SM) de Trípoli en Túnez
Creación	3	1 plaza de Oficial Adjunto de Asuntos de Género (PNCO), 1 de Oficial Administrativo (PNCO) y 1 de Auxiliar Médico (CL)
Supresión	(1)	1 plaza de Jefe de Dependencia (Logística) (P-4)
Conversión	–	1 plaza de Auxiliar de Adquisiciones (SM) en Auxiliar de Adquisiciones (CL)
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	6	
Creación	6	1 plaza de Oficial de Gestión de Programas (P-4) para actividades relativas a las minas en Al-Hudayda, 1 de Oficial de Coordinación (P-3) en Djibouti, 1 de Oficial de Coordinación (P-3) en Riad, 1 de Oficial de Recursos Humanos (SM) en Saná, 1 de Oficial de Finanzas y Presupuesto (SM) en Ammán y 1 de Auxiliar de Adquisiciones (SM) en Ammán
Conversión	–	1 plaza de Oficial de Asuntos Civiles (P-3) en Oficial de Información Pública (PNCO) y 2 plazas de Oficial de Asuntos Civiles (P-3) en Oficial Adjunto de Asuntos Civiles (PNCO)
Reasignación	–	1 plaza de Oficial de Asuntos Civiles (P-3) a Oficial de Asuntos Políticos (P-3), 1 de Oficial de Asuntos Civiles (P-3) a Oficial de Coordinación (P-3), 1 de Oficial Administrativo (P-3) en Saná a Oficial de Logística (P-3) en Al-Hudayda, 1 de Oficial Administrativo Adjunto (PNCO) a Oficial Adjunto de Protocolo (PNCO), 1 de Intérprete sobre el Terreno (CL) a Auxiliar de Personal (CL), 1 de Intérprete sobre el Terreno (CL) a Auxiliar Administrativo (CL) y 3 de Conductor (CL) en Al-Hudayda a Auxiliar de Control de Desplazamientos (CL) en Saná
Redistribución	–	1 plaza de Oficial Superior de Asuntos Políticos (P-5) de la Oficina del Jefe de Misión/Presidencia del Comité de Coordinación del Redespiegue en la Sección de Asuntos Políticos en Al-Hudayda, 1 de Asesor Superior de Policía (P-5) de la Oficina del Jefe de Misión/Presidencia del Comité de Coordinación del Redespiegue en la Dependencia de Asesoramiento Policial en Al-Hudayda, 1 de Asesor de Policía de las Naciones Unidas (P-4) de la Sección del Mecanismo de Enlace y Coordinación en la Dependencia de Asesoramiento Policial en Al-Hudayda, 2 de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) de la Oficina del Jefe Adjunto de la Misión en la Sección de Asuntos Políticos en Saná y Adén, respectivamente, 1 de Oficial Jefe de Adquisiciones (P-4) de la Dependencia de Adquisiciones en Saná en Ammán, 1 de Oficial de Asuntos Civiles (P-3) del centro de coordinación de la región septentrional del Equipo de Enlace y Coordinación en la Sección de Asuntos Políticos en Al-Hudayda, 1 de Oficial de Asuntos Civiles (P-3) del centro de coordinación de la región meridional del Equipo de Enlace y Coordinación en la Sección de Asuntos Políticos en Al-Hudayda, 1 de Oficial de Suministros (P-3) de la Dependencia de Almacenamiento Centralizado/Suministros en Ammán en Al-Hudayda, 1 de Intérprete sobre el Terreno (SM) de la Oficina del Jefe de la Misión/Presidencia del Comité de Coordinación del Redespiegue en la Oficina del Jefe Adjunto de la Misión en Al-Hudayda, 2 de Oficial de Enlace en cuestiones de Seguridad

	Número de plazas	Resumen de los cambios propuestos
		(SM) de la Sección de Seguridad en Al-Hudayda en Saná y Adén, respectivamente, 1 de Técnico de Ingeniería (SM) de la Dependencia de Ingeniería y Gestión de Instalaciones en Saná en Al-Hudayda, 1 de Auxiliar de Adquisiciones (SM) de la Dependencia de Adquisiciones de Saná en Ammán, 1 de Oficial Adjunto de Asuntos Políticos (PNCO) de la Oficina del Jefe Adjunto de la Misión en Al-Hudayda en la Sección de Asuntos Políticos en Saná, 1 de Oficial Adjunto de Asuntos Políticos (PNCO) de la Sección del Mecanismo de Enlace y Coordinación en Al-Hudayda en la Sección de Asuntos Políticos in Adén, 1 de Ingeniero Adjunto (PNCO) de la Dependencia de Ingeniería y Gestión de Instalaciones en Al-Hudayda en Saná, 1 de Intérprete sobre el Terreno (CL) del centro de coordinación de la región septentrional del Equipo de Enlace y Coordinación en la Dependencia de Asesoramiento Policial en Al-Hudayda, 3 de Intérprete sobre el Terreno (CL) del centro de coordinación de la región central del Equipo de Enlace y Coordinación en la Sección del Mecanismo de Enlace y Coordinación en Al-Hudayda, el Centro Conjunto de Coordinación y Comunicaciones y el Centro Conjunto de Operaciones en Al-Hudayda, respectivamente, 1 de Auxiliar de Sistemas de Información Geográfica (CL) de la Dependencia de Tecnología sobre el Terreno en Al-Hudayda en Adén y 6 de Conductor (CL) de la Dependencia de Transporte Terrestre en Al-Hudayda en Saná
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	(4)	
Supresión	(4)	3 plazas de Oficial Adjunto de Desarme, Desmovilización y Reintegración (PNCO) y 1 de Oficial Auxiliar de Desarme, Desmovilización y Reintegración (PNCO)
Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán	1	
Creación	1	1 plaza de Oficial de Gestión de Programas (P-4) para actividades relativas a las minas
Reasignación	–	1 plaza de Auxiliar de Recursos Humanos (CL) a Auxiliar de Combustible (CL) en Jartum
Conversión	–	1 plaza de Traductor (P-2) a Traductor Adjunto (PNCO), 1 de Oficial de Archivos (SM) a Auxiliar Superior de Archivos (CL), 1 de Auxiliar de Operaciones Aéreas (SM) a Oficial de Operaciones Aéreas (PNCO), 1 de Auxiliar de Administración de Bienes (SM) a Auxiliar de Administración de Bienes (CL), 1 de Auxiliar de Transporte (SM) a Auxiliar de Transporte (CL) en Jartum y 1 de Auxiliar de Suministros (SM) a Auxiliar de Suministros (CL) en El Fasher
Subtotal, grupo temático III	(20)	
UNAMA y UNAMI		
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	36	
Creación	14	2 plazas de Auxiliar de Finanzas y Presupuesto (CL), 4 de Oficial Médico (VNU), 1 de Oficial Adjunto de Asuntos Políticos (PNCO), 6 de Paramédico (VNU) y 1 de Oficial de Asuntos Políticos (PNCO)
Supresión	(4)	1 plaza de Auxiliar Adjunto de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (VNU), 1 de Oficial de Prevención de

	Número de plazas	Resumen de los cambios propuestos
Redistribución		Incendios (VNU), 1 de Oficial de Operaciones Aéreas (VNU) y 1 de Técnico de Vehículos (VNU) – 1 plaza de Oficial de Derechos Humanos (P-3) de la oficina provincial de Bamiyán en el Servicio de Derechos Humanos en Kabul, 1 de Oficial Adjunto de Derechos Humanos (P-2) de la oficina provincial de Kunduz en el Servicio de Derechos Humanos in Kabul, 1 de Conductor (CL) de la Dependencia de Transporte en el Servicio de Derechos Humanos, 2 de Oficial de Seguridad (SM) de la oficina provincial de Bamiyán en la Sección de Seguridad en Kabul, 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) de la oficina provincial de Bamiyán en el Servicio de Asuntos Políticos en Kabul, 1 de Conductor (CL) de la Dependencia de Transporte en el Servicio de Asuntos Políticos, 1 de Conductor (CL) de la Dependencia de Transporte en la Oficina de Apoyo Electoral, 1 de Conductor (CL) de la Dependencia de Transporte en la secretaría del Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General para Asuntos de Desarrollo, 1 de Auxiliar de Control de Desplazamientos (SM), 1 de Oficial Adjunto de Control de Desplazamientos (PNCO), 1 de Oficial Adjunto de Control de Desplazamientos (PNCO) y 6 de Auxiliar de Control de Desplazamientos (CL) de la Dependencia de Control de Desplazamientos en la Sección de Aviación, 3 de Auxiliar de Control de Desplazamientos (CL) del Equipo de Reservaciones de Pasajeros de la Oficina del Jefe de Gestión de la Prestación de Servicios, en la Sección de Aviación, 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-3) de la oficina regional de Balj (Mazar-e-Sharif) en la oficina regional de Kabul, 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-3) de la oficina provincial de Bamiyán en la oficina regional de Kandahar, 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) de la oficina provincial de Baglan (Pul-e Khumri) a la oficina regional de Balj (Mazar-e-Sharif) y 1 de Oficial de Seguridad (SM) de la oficina provincial de Baglan (Pul-e Khumri) a la oficina regional de Nangarhar (Yalalabad)
Reasignación		– 1 plaza de Conductor (CL) a Guardia de Seguridad sobre el Terreno (CL), 1 de Auxiliar de Transporte (SM) a Auxiliar de Adquisiciones (SM), 1 de Auxiliar de Recepción e Inspección (CL) a Auxiliar de Administración de Bienes (CL), 1 de Oficial de Operaciones Aéreas (SM) a Auxiliar de Combustible (SM), 1 de Auxiliar de Equipo (CL) a Auxiliar de Gestión de Instalaciones (CL), 1 de Auxiliar Administrativo (CL) a Auxiliar de Gestión de Instalaciones (CL) y 1 de Auxiliar Administrativo (CL) a Auxiliar de Gestión de Instalaciones (CL)
Reclasificación		– 1 plaza de Oficial Adjunto de Suministros (P-2) a Oficial de Suministros (SM)
Conversión	26	
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	(3)	
Supresión	(3)	1 plaza de Oficial de Escolta (P-3), 1 de Auxiliar Especial (P-3) y 1 de Consejero del Personal (P-3)
Redistribución		– 1 plaza de Oficial de seguridad (SM) de Bagdad en Erbil, 1 de Oficial de Capacitación sobre Seguridad (SM) de Bagdad en Mosul, 1 de Auxiliar de Seguridad (CL) de Bagdad en Basora, 1 de Auxiliar de Viajes (CL) de la Oficina del Jefe de Gestión de Operaciones y Recursos en la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión, 1 de Auxiliar de Enlace (CL) de la Oficina del Jefe de Gestión de Operaciones y Recursos en la Oficina del Jefe de

	Número de plazas	Resumen de los cambios propuestos
Reasignación		Apoyo a la Misión, 2 de Auxiliar de Equipo (CL) de la Oficina del Jefe de Gestión de Operaciones y Recursos en la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión, 1 de Oficial de Gestión de Contratos (P-3) de la Dependencia de Planificación de Compras y Pedidos en la Dependencia de Gestión de Contratos, 1 de Auxiliar Administrativo (CL) de la Dependencia de Planificación de Compras y Pedidos en la Dependencia de Gestión de Contratos y 1 de Auxiliar de Equipo (CL) de la oficina regional en Erbil a la Sección de Almacenamiento Centralizado in Erbil – 1 plaza de Auxiliar Lingüístico sobre el Terreno (CL) a Auxiliar de Equipo (CL), 2 de Oficial de Enlace Humanitario (P-4) a Oficial de Coordinación (P-4), 3 de Oficial de Enlace Humanitario (P-3) a Oficial de Coordinación (P-3), 1 de Oficial Adjunto de Enlace Humanitario (P-2) a Oficial Adjunto de Coordinación (P-2), 11 de Oficial Adjunto de Enlace Humanitario (PNCO) a Oficial Adjunto de Coordinación (PNCO), 5 Auxiliar de Oficial de Enlace Humanitario (PNCO) a Auxiliar de Oficial de Coordinación (PNCO), 1 de Oficial de Gestión de Contratos (SM) a Oficial de Planificación de Compras (SM) y 1 de Mecánico de Generadores (CL) a Auxiliar de Ingeniería (CL)
Reclasificación		– 1 plaza de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) en Oficial de Asuntos Políticos (P-3) y 1 de Oficial de Coordinación (P-4) en Oficial de Coordinación (P-3)
Conversión y reasignación		– 1 plaza de Oficial de Enlace Humanitario (P-3) a Oficial de Coordinación (PNCO), 1 de Oficial de Enlace Humanitario (P-3) a Oficial Adjunto de Coordinación (PNCO), 1 de Auxiliar de Fiscalización de Bienes e Inventario (SM) a Oficial Adjunto de Suministros (PNCO) y 1 de Auxiliar de Gestión de Instalaciones (SM) a Ingeniero (PNCO)
Conversión		– 1 plaza de Auxiliar Administrativo (SM) a Auxiliar Administrativo (CL) y 1 de Auxiliar de Fiscalización de Bienes e Inventario (SM) a Oficial Adjunto de Fiscalización de Bienes e Inventario (PNCO)
Subtotal, UNAMA y UNAMI	33	
Misiones suspendidas		
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	(29)	1 SGA, 1 D-2, 1 D-1, 3 5-P, 5 P-4, 2 P-3, 7 SM, 1 CG, 3 PNCO, 5 CL
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	(28)	1 5-P, 3 P-4, 1 P-3, 12 SM, 11 CL
Subtotal, misiones suspendidas	(57)	
Total	(38)	

Abreviaciones: SSG, Subsecretario General; SM, Servicio Móvil; CG, Cuadro de Servicios Generales; PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico; CL, contratación local; VNU, Voluntarios de las Naciones Unidas; SGA, Secretario General Adjunto.